2019KO ekainaren 28ko OSOKO BILKURAREN HITZEZ HITZEZKO TRANSKRIPZIOA

*Goizeko bederatziak eta hogeita hamabian hasi da bilkura.*

LEHENDAKARIAK (Tejeria Otermin): Hasi baino lehen, jakinarazten dizuet zortzigarren puntua erretiratua izan dela.

Gai-zerrendako lehengo puntua: "Galdera, Jone Berriozabal Bóveda Euzko Abertzaleak taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, 2018ko apirilean onetsitako Euskadi Basque Country 2030 Agendaren betetze-mailari buruz".

Berriozabal anderea, zurea da hitza.

BERRIOZABAL BÓVEDA andreak: Egun on guztioi.

2015eko irailean Nazio Batuen Batzar Nagusiak 2030 Agenda onartu zuen, zeharkako agenda bat eta garapen jasangarriaren 17 helburuetan oinarritutako. Erdigunean jartzen ditu agenda horrek pertsonak, planeta, bakea, oparotasuna eta lankidetza.

Nazio Batuen Erakundeak behin eta berriro azpimarratu du beharrezkoa dela agendaren lurralde dimentsioa garatzea eta, zentzu horretan, gonbitea luzatu die estatu zazpiko gobernuei, erronka hori hel diezaioten. Eta Eusko Jaurlaritzak lehen unetik eutsi zion erronka horri, batetik, planteatzen zen ikuspegiarekin bat zetorrelako eta, bestetik, euskal ongizate ereduarekin oso ondo uztartzen zen agenda zelako.

Hainbat hilabetez sail eta erakunde desberdinekin lan egin ostean, 2018ko apirilean Euskadi Basque Country 2030 Agenda onartu zuen Eusko Jaurlaritzak.

Se trata de un ejercicio que conjuga la acción del Gobierno Vasco con los objetivos de desarrollo sostenible, definiendo metas, compromisos e indicadores.

El pasado año el Gobierno Vasco participó por primera vez en el High-level Political Forum, organizado por Naciones Unidas en Nueva York, junto con representantes de 47 estados, regiones o naciones sin estado de todo el mundo. Se trata de un punto de encuentro en el que gobiernos de diferentes países, organizaciones internacionales, personas expertas presentan y debaten sus puntos de vista, experiencias y aportaciones sobre la implementación de los ODS.

Este año 2019 el Gobierno Vasco ha sido nuevamente invitado a dicho foro y, según hemos podido saber, el lehendakari participará en el mismo para presentar el modelo vasco y el grado de avance en los 17 ODS.

Este Parlamento y la sociedad vasca deben alegrarse por tener un lehendakari que aprovecha todas las oportunidades que se presentan para llevar la voz y la experiencia de Euskadi a foros de gran repercusión que nos den a conocer en el mundo.

Eta testu inguru honetan, jakin nahiko genuke Basque Country 2030 Agenda onartu ondoren, aurkeztu ondoren, nola baloratzen duzun garapen jasangarriaren helburuen betetze maila Euskadin.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Berriozabal anderea.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Legebiltzar-buru andrea, legebiltzarkideok, sailburuok, jaun-andreok, egun on.

Bai, duela lau urte, 2015ean, Nazio Batuen Asanblada Orokorrak garapen jasangarrirako 2030 Agenda onartu egin zuen. Printzipio eta helburu horiek onartu egin ditugu. Ez digute esaten zer egin behar dugun; politika publikoak hobetzeko testu ingurua definitzen dute eta lurralde bakoitzaren errealitatera egokitutako lehentasunak zehazten dituzte.

Nazio Batuak eta Europako Batzordeak garrantzi handia eman diote estatus kanpoko gobernuei agenda inplementatzeko orduan, azken finean, askotan eskumenak eta baliabideak dauzkagunok guk baikara. Gainera, kasu guztietan, gizartearen eskaera eta premien ezagutza hurbilagoa eta zuzenagoa dugu.

En abril del año 2018 presentamos la Agenda Euskadi Basque Country 2030, efectivamente, y hemos sido la primera administración pública de todo el Estado en asumir el compromiso con los 17 objetivos de desarrollo sostenible.

La valoración continúa forma parte del modelo de buen gobierno; nuestra Agenda 2030 engloba 100 metas y 93 compromisos asociados al programa de gobierno; hemos incorporado un panel de 50 indicadores relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible; el mes de marzo presentamos en este Parlamento el informe de seguimiento, que incluye las 100 iniciativas más relevantes puestas en marcha; el grado de avance es destacable en reducción de la tasa de pobreza, disminución de emisiones de gases de efecto invernadero, generación de oportunidades de empleo, reducción de la tasa de abandono escolar, avance en la igualdad de mujeres y hombre.

El mes de julio aprobaremos un nuevo informe del grado de cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, que será remitido también a esta Cámara.

Esta experiencia pionera ha atraído la atención de Naciones Unidas.

Como usted, señora Berriozabal, ha dicho, en julio del año 2018 Euskadi participó por primera vez en el Highl-level Political Forum, la conferencia organizada por Naciones Unidas en Nueva York para el seguimiento y evaluación del avance de la Agenda 2030.

Euskadi ha vuelto a ser convocada y este mes de julio próximo tendré la oportunidad de presentar en Naciones Unidas el modelo vasco de desarrollo humano sostenible, destacando nuestro compromiso y contribución a cuatro retos de carácter global: Igualdad de mujeres y hombres, compromiso con el medioambiente y lucha contra el cambio climático, crecimiento inteligente y oportunidades de empleo para la juventud, y cohesión social y atención a las personas más necesitadas.

Avanzar en los objetivos de desarrollo sostenible significa avanzar en una Euskadi mejor y también en un mundo más igualitario y solidario.

Nazio Batuen High-level Political Forumean parte-hartzea aukera bat da, Euskadi Basque Countryren errealitatean nazioartean ezagutarazteko aukera paregabea. XX. mendean herrialde bat ez da bere mugengatik definitzen, gehiago definitzen da bere politika publikoengatik. Gaur egun Euskadi herri aurreratua, solidarioa eta irekia da, estatu gabeko nazio bat gara, berezko identitate eta nortasuneko komunitate politiko bat eta, mugarik gabeko mundu batetan, gure leku propioa irabazi nahi dugu.

Tomar parte en el High-level Political Forum de Naciones Unidas es una oportunidad para dar a conocer la realidad de Euskadi Basque Country en el mundo. Vamos a presentar en las Naciones Unidas la realidad de una nación sin estado, avanzada, solidaria y abierta, que defiende los principios de subsidiaridad y gobernanza multinivel, que aspira a ganar su propio espacio en un mundo global.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako bigarren puntua: "Galdera, Pello Urizar Karetxe EH Bildu taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, estatus politiko berriaren premiari buruz".

Urizar jauna, zurea da hitza.

URIZAR KARETXE jaunak: Mila esker, mahaiburu andrea.

Onartu behar dut sentsazio gazi batekin uzten dudala Legebiltzarreko jarduna, estatu politiko berriaren legea legebiltzarkide gisa ikusteko gai ez naizelako izango, ezin izango dudalako ikusi. Ia bi legealdiren ondoren frustrazio puntua edo sortzen dit. Hala ere, agian optimista patologikoa naizelako, uste dut lehen baino geroago edo berandu baino lehen onartuko dela aipatutako legea.

Eta uste dut beharrezkoa dela herri honek premia daukalako, premia daukalako erabaki gunean egon dadin, premia daukalako gure lege eta arauen bitartez bertako arazo guztiei aurre egiteko eta horretarako, zalantzarik gabe, gaitasun legegile osoa behar dugulako, argi ikusten dugulako bai ekonomiari, lan esparruari edota pentsioei buruz Madrilen erabakitzen denak ez diola erantzuten bertako egoerari.

Argi izan guretzako berme bakarra hori horrela izan dadin errepublika propio bat sortzea da, baina ez da hori estatus politikoan proposatzen dena, kontzertu politikoa da estatus berriaren klabea eta kontzertu ekonomiko hori hain garrantzi handia ematen diogun honetan, uste dugu kontzertu politikoari eman beharko geniokeela.

Berdinen arteko erlazioa da estatusak bilatzen duena, errespetuan oinarritutako erlazioa, non euskal herritarren erabakitzeko eskubidea izango den errespetu horren oinarri, berdinen arteko erlazioa, bai Euskal Herriko herrialde desberdinen arteko edo eremu juridiko politikoen arteko erlazioan eta baita espainiar Estatuari dagokionean.

Optimista naiz, lehendakari, uste dudalako zuk ere horrela pentsatzen duzula, publikoki ere horrela adierazita daukazulako, bai nazio onarpenean eta bai erabakitzeko eskubidean ikusten duzu estatus berriaren ardatza, eta badakit ere ezinbestekoa deritzozula bertako politika eta bertako erabakiak hartzeko kanpoko eragina ahalik eta txikiena izatea.

Eta adibide bat gaurkoan daukagu, gaur bertan jakin dugu Espainiako Auzitegi Gorenak erabaki duela Jaurlaritzaren beka sistema bertan behera uztea, Espainiako harmonizazioaren aitzakiarekin. Esan beharrik ez dago.

Ulertu dezaket, hala ere, egin zenituen adierazpenak, 2013ko gobernu programaren aurkezpenean izan zirela, beste garai bat zen, orain koalizio Gobernu batean zaude eta, zentzu horretan, baldintzak ere desberdinak izango dira gauzak esaten orduan.

Eta ulertzen dut baita, ikusi dudalako nire burua hemen horretara behartuta, kamara eta mikrofonoen aurrean gaudenean posizio politikoak modu irmoagoan defendatzen ditugula eta batzuetan antzerki puntua ere ematen diogula.

Baina uste dut estatus politiko berria ez dela horretarako jokabide. Uste dut ezin dezakegula arriskatu, hurrengo hamarkadetarako marko politiko berria finkatu dezakeelako, finkatu beharko dugulako eta sentsu horretan ezin gaitezke arriskatu, motxera jokatuz, gauzak gaizki irtetera, nahiago dut diskrezioan oinarritutako akordioetara.

Eta puntu honetan onartu behar dut eta goraipatu, oinarri lanketarako egindako lanean EAJren ordezkaritzak adierazitako borondatea, zeren eta puntu desberdinetatik abiatuta, gaitasuna izan genuen akordioetarako eta gaitasun izan genuen oinarri horiek daukaten potentziala guztia ateratzeko.

Uste dut denok dakigula, hemen denok dakigu zein den errezeta akordioetara heltzeko, zeren beste gauza batzuen artean denoi tokatzen zaigu behin baino honetan errezeta hori aplikatzea adostasuna bilatzen dugunean, eta nire aldetik, besterik ez.

Zorte handia opa dizuet denoi, ordezkari politiko zareten heinean, batez ere, baina arlo pertsonalean ere.

Beti arte.

*(Txaloak)*

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Urizar jauna, eta nik ere zorte onena espero dizut zure bizitzan.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea.

Urizar jauna, ez dut uste patologikoa denik ezta antropologikoa denik ere optimista izatea, nik uste dut ondo dagoela optimista izatea, errealismoan ere oinarrituta.

Dena den, premia asko ditugu, baita ere, autogobernua osatzeko eta, autogobernua osatuz, esango nuke premia dugula lotu, gaurkotu, indartu eta areagotzeko, hau da, azkeneko 40 urteetan egindako ibilbideari jarraipena ematea, gizartea eta nazioa eraikitzea bidean aurrera egiten jarraitzea.

Duela 24 urte, 1995ean, egiteke zeuden transferentziei buruzko lehen txostena argitaratu eta onartu egin zuen Legebiltzar honek. Duela 15 urte, 2004ean, estatutu politiko berria onartu egin genuen Legebiltzarrean, baina Kongresuaren ateak itxi egin ziren eta bere tramitazioari ez zitzaion biderik eman. Duela lau urte, 2015ean, Eusko Jaurlaritzak Gernikako Estatutua ez betetzeak eragin dituen ondorio negatiboei buruzko txostena onartu zuen eta Legebiltzar honetan aurkeztu egin zen.

Dugun autogobernu aitortua lortzea eta berritzea etengabeko helburuak izanda euskal erakunde guztientzako, ondo ezagutzen duzu zu zerorrek ere ibilbide hori.

Eta bat egiten dut diskrezioa beharrezko dugula eta porrotera eraman gaitzakeen planteamenduak ekiditu egin ahal izatea.

Legebiltzarretik jaso ditugun eskari guztiei erantzun egin diogu Jaurlaritza bezala. Horrela, 2017ko irailean egiteke dauden transferentziei buruzko txostena onartu eta Legebiltzar honetara bidali genuen.

Vamos a defender, por lo tanto, el autogobierno reconocido como un legado irrenunciable; vamos a trabajar con el objetivo de ampliar los acuerdos para alcanzar un nuevo estatus, adaptado al contexto actual, en el Estado y en Europa, que responda a las necesidades y a los retos de la sociedad vasca en el nuevo escenario global.

Este es un pueblo que avanza paso a paso. Tenemos la oportunidad de alcanzar un acuerdo amplio que respete nuestra singularidad, reconozca la realidad nacional de Euskadi y habilite una relación de bilateralidad efectiva, con garantías, en el marco de un Estado plurinacional, el concierto político.

Es este sentido, reconocemos el trabajo de la comisión de expertos y los avances logrados. La dimensión y la relevancia de su objetivo creo que merece el tiempo que han demandado para tratar de forjar el consenso más amplio posible.

Y en relación con la necesidad de discreción e intentar evitar lo que puedan ser propuestas que nos pudieran conducir a un fracaso, en este sentido y en este último pleno de este periodo de sesiones, comparto una idea del lehendakari Agirre que decía: "Hacia la libertad vamos, pero hemos de ir en medio de la fraternidad, de la unión de pensamiento y de corazón, sin titubeos, aunque la revolución ruja a nuestro lado, unas veces a cargo de las derechas monárquicas, otras a cargo de las izquierdas extremas". Esto es lo que decía el lehendakari Agirre.

Aurrera egiteko gure eredua elkarrizketa, negoziazio, akordioa eta berrespena izan da, da eta izango da; eredu hori politika ulertzeko modu bat da, herri bat ulertzeko modua ere bai.

Termino mi intervención deseándole, señor Urizar, lo mejor en la nueva etapa que…

Comienzo de la cinta nº 02

...ulertzeko modu bat da, herri bat ulertzeko modua ere bai.

Termino mi intervención deseándole, señor Urizar, lo mejor en la nueva etapa que inicia. Agradezco su contribución y su decisión de mantener el compromiso político con este país ahora desde una nueva posición.

Eskerrik asko eta hobe-hoberena opa dizut zure ibilbide berri honetan.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako hirugarren puntua: "Galdera, Lander Martínez Hierro Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, Euskadiko egoera politiko eta ekonomikoari buruz".

Martínez jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ HIERRO jaunak: Egun on, lehendakari.

Badator, hemen dago uda, eta honekin udarako etxerako lanei buruz pentsatzeko momentua.

¿Qué deberes se lleva el lehendakari para el verano de cara a preparar el próximo periodo de sesiones en el que se abordarán cuestiones de gran importancia para Euskadi?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez jauna.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Martínez jauna, Eusko Jaurlaritzaren betebeharra ondo ezagutzen duzu, agindutako programa betetzea da. Urte guztian zehar hori da gure konpromisoa, baita udaran ere.

Legebiltzarraren saioa aldiaz gain, Eusko Jaurlaritzaren programa betetzea da urte osoan zehar egin beharrekoa eta hori da, beraz, uda izan ala ez, egin beharrekoa.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Martínez jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ HIERRO jaunak: Ez nuen gutxiago espero, lehendakari jauna.

Argi dago guztiok dakigula bai lan eta bai eztabaida garrantzitsuak datozela hurrengo hilabeteetarako eta baita ere aste hauetan, hainbat gauzei buruz artean, aurrekontuei ere hitz egin dugu.

Lo dijimos claramente el miércoles después de la reunión que tuvimos con el consejero Azpiazu, nosotros no nos vamos a pronunciar en este caso sobre unos presupuestos por ejemplo hasta que no veamos si las medidas que el Gobierno propone trata las brechas, los desequilibrios y los retos que definen en sus directrices; si son simples aspirinas para paliar los síntomas, o si es un tratamiento que va a la raíz del problema y que tenga como objetivo transformar este modelo que ha generado desigualdad y acrecienta la crisis ecológica de manera sistemática.

Hemen dago gakoa, hor dago gakoa, Urkullu jauna. Eta hor uste dugu daudela ezberdintasunak gure proiektua eta zure proiektuaren artean. Guk beti pausu bat gehiago ematea bilatzen dugu, eta ez bakarrik betiko pausuak ematea azken urteetan ematen diren bezalakoak eta bakarrik tratamendu paliatiboak direnak.

Por ejemplo, ante la sangría que supone la violencia machista, nosotros proponemos medidas que extirpen el machismo de la sociedad, no solamente tiritas o torniquetes para paliar sus consecuencias. Ante la emergencia climática, podemos dar grandes titulares o ser valientes y proponer medidas que cambien nuestra economía para el gran reto del siglo XXI.

Horregatik guk eramaten ditugun etxerako lanak lan egitea da eta proposamenak bilatzea gure eredu ekonomikoa, eredu soziala eta eredu ekologikoa aldatzeko, hau da, gure gizarteetan desberdintasunak sortzen dituzten sintomak tratatzeko bideak aurkitzeko.

Esto es, ante los síntomas que vive nuestra sociedad de desigualdad, de brecha salarial, de desequilibrios territoriales, contaminación, precariedad, nuestra apuesta es transformadora, no conservadora ni paliativa, y buscar métodos para solucionarlo son los deberes que nos llevamos.

En 2020 solo esta actitud valiente y audaz es responsable ante el resto de la sociedad. En las actuales circunstancias de emergencia climática, de posible desaceleración económica, crisis migratoria, disrupciones tecnológicas y desigualdad social y de género, seguir apostando por el mismo modelo pero con tiritas, desde luego, sería una gran irresponsabilidad, y asegurar que eso es suficiente sería no decir la verdad a la gente.

Así que, lehendakari, le digo que a la vuelta del verano examinaremos sus presupuestos bajo la lupa transformadora. ¿Cómo de valientes van a ser para introducir las transformaciones que necesita Euskadi en el siglo XXI? ¿Van a traer aspirinas o van a traer tratamientos de choque?

Yo esta es la tarea que le pongo a su Gobierno para este verano: Aprender a ser valiente ante un diagnóstico preocupante.

Bukatzeko, baita ere, zorterik hoberena opa nahi diot Urizar jaunari hurrengo urteetarako eta zure bizitza profesional eta pertsonalean.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Martínez jauna.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señor Martínez, esto de aprender a ser valiente asumiendo la responsabilidad de un Gobierno de minoría en dos legislaturas tiene su aquél.

Argi dago programa horren barruan, gure programaren barruan, Jaurlaritzaren programaren barruan, Martínez jauna, lehentasun batzuk ditugula urte bukaerari begira. Lehena ezagutzen duzu eta da aurrekontu proiektua sendo bat prestatzea adostasunaren bidetik onartu egin ahal izateko.

Honekin batera, enpleguaren eta suspertze ekonomikoaren aldeko esparru programa azpimarratuko dut. Hazkundea sustatzen ari da –paliatiboa diozu–, hazkundea sustatzen ari da eta enplegu aukera berriak bultzatzea gure lehentasuna da. Zeregin honek gure laguntza eta bultzada guztia merezi du baita udaran ere, ez bakarrik udako etxeko lanak balira bezala, baita udaran ere.

Me pregunta o hace referencia a cuestiones de gran importancia para Euskadi que tiene que afrontar el Gobierno Vasco en el siguiente periodo de sesiones cuando usted las conoce bien porque todas ellas están sobre su mesa, señor Martínez.

Independientemente de cuándo empiezan y terminan los periodos de sesiones del Parlamento, el Gobierno tiene marcada una estrategia, programa de gobierno y plan de gestión del que damos cuenta con absoluta transparencia. Además, conscientes de la situación de minoría, planteamos los objetivos con la voluntad de alcanzar acuerdos y favorecer la colaboración.

Las directrices presupuestarias son el ejemplo más reciente. Se las hemos presentado a ustedes esta misma semana con un marco económico determinado y destacando objetivos fundamentales para estos próximos meses: Lucha contra la brecha salarial –que usted ha mencionado– para seguir avanzando en la igualdad de mujeres y hombres, mejora de los servicios públicos para seguir siendo la comunidad que mayor cobertura social ofrece a la ciudadanía.

Ayer inició –con su voto en contra– la tramitación de la reforma de la renta de garantía de ingresos que combina dos objetivos: Garantizar la calidad de vida de miles de familias en dificultades y mejorar la lucha contra los casos de fraude que se puedan producir.

Otra de las cuestiones, los fondos de apoyo a las empresas para aportar nuestro grano de arena a mejorar la competitividad, a aprovechar las oportunidades de la transformación energético-ecológica, impulsar la innovación o la especialización inteligente y generar más empleo de más calidad.

Son retos fundamentales para el país en los que podemos avanzar más si su grupo quiere aportar su grano de arena sin quimeras. Mi apuesta es la utopía realizable: Podemos soñar si permanecemos despiertos, señor Martínez.

Todavía nos queda cerrar junio y todo julio por delante. Espero que…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Tras el mes de agosto, todas y todos vengamos con los trabajos hechos y podamos seguir avanzando en mejorar la calidad de vida y bienestar de las personas.

Esta es la voluntad diaria del Gobierno, la herramienta de los presupuestos es fundamental y la puerta para aportar por parte del Gobierno está abierta.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Mesedez, isiltasuna.

Gai-zerrendako laugarren puntua, "Galdera, Gloria Sánchez Martín Euskal Sozialistak taldeko legebiltzarkideak Lan eta Justiziako sailburuari egina, Osalan organismo autonomoak lan-arriskuei aurrea

hartzearen eta laneko osasunaren aldeko kanpainak programatzeari buruz".

Sánchez andrea, zurea da hitza.

SÁNCHEZ MARTÍN andreak: Sí, gracias presidenta.

Señora consejera, esta semana el Departamento de Trabajo y Justicia, y más concretamente el organismo autónomo Osalan, ha sido noticia por dos hechos, como no podía ser menos, relacionados con la seguridad y salud en el trabajo y la prevención de riesgos laborales.

Entre los días 24 y 25 –lunes y martes de esta semana– se ha celebrado en Bilbao el XI. Congreso de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica PREVENCIA 2019. Este congreso se organiza anualmente por la organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).

El anfitrión ha sido este año el Gobierno Vasco, el Departamento de Trabajo y Justicia y el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales Osalan. Les felicito porque ha sido un evento de amplia participación de países iberoamericanos, representantes de 14 estados con varias delegaciones encabezadas por ministros u otros altos responsables institucionales.

Hacer posible que este congreso se haya celebrado en Euskadi me parece que es un reconocimiento a la labor que desempeña su Departamento y Osalan en pro a la seguridad y salud laborales. Lograr que un acto de tal envergadura, como este se celebre en nuestra tierra, es muestra de nuestro prestigio en el orden mundial en esta materia.

Se ha trabajado tanto en plenarios como en grupos especializados que han desarrollado temas de candente actualidad y de suma importancia para avanzar en la mejora de las condiciones de trabajo. Su alineación con los objetivos de desarrollo sostenible, los riesgos emergentes el diálogo social en la materia o el impacto de la digitalización y las nuevas formas de trabajo han sido alguna de las cuestiones sobre las que se ha debatido e informado a un público muy interesado.

La otra noticia no se desvía para nada de este contexto. Ustedes han anunciado la tercera campaña de sensibilización sobre la importancia de seguridad y salud en el trabajo que va a desarrollar Osalan.

Continuando con su ejemplo de trasparencia, ha aportado a la sociedad datos sobre siniestralidad, procurando que los datos sirvan para, por una parte, concienciar al conjunto de la sociedad sobre este problema de la siniestralidad y, por otro, para desechar la idea de que los accidentes de trabajo son inherentes con él.

Señora consejera, ha presentado usted esta campaña como medio para involucrar a toda la sociedad a los trabajadores, trabajadoras y a las empresas en la actividad preventiva que redundará en superar situaciones indeseadas.

Es la tercera campaña que ustedes acometen, tres años de legislatura, tres campañas de sensibilización, junto a una labor diaria de control e investigación. En otras ocasiones les hemos felicitado por hacer coincidir el lanzamiento de la campaña con el 28 de abril, el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo por iniciativa de la OIT.

Por razones obvias, como era la coincidencia con la campaña electoral y la celebración de las elecciones, han optado por retrasar esta presentación y hacerla coincidir con el evento señalado, lo cual nos parece también un acierto.

Por lo tanto, señora consejera, quiero preguntarle por los medios con los que va a contar Osalan para el desarrollo de la campaña anunciada.

Muchas gracias.

Y quisiera también tomar la palabra, si me deja la presidenta, porque hoy también es el último pleno de nuestra compañera Rafi Romero, que nos deja para irse a la Diputación Foral de Gipuzkoa. Quiero despedirme hoy aquí y en nombre de mi grupo de ella. Ha sido un placer tenerla en esta legislatura con nosotros, y por supuesto, te deseamos todo lo mejor en tu nueva andadura.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Sánchez anderea.

San José sailburua, zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Eskerrik asko, presidente andrea. Lehendakari, sailburuok, legebiltzarkideok, egun on guztioi.

Señora Sánchez, efectivamente, la importante labor que, dentro de su quehacer diario desarrolla el organismo Osalan, solemos reforzarla con campañas específicas para intentar llegar al mayor número de personas posible.

La participación activa de los agentes sociales para avanzar en la prevención de riesgos laborales y en la seguridad y en la salud laboral es fundamental. La labor de los delegados de prevención es básica para que los centros de trabajo se respeten las normas de prevención de riesgos.

Por otra parte, es imprescindible que los empresarios sean proactivos e incorporen a la gestión normal de sus empresas la prevención. Pero en el Departamento de Trabajo y Justicia y en Osalan estamos empeñados en que la cultura de la prevención implique a toda la sociedad, por eso elegimos este tipo de campañas periódicas para trasladar a la ciudadanía un concepto esencial, para nosotros como es que un trabajo de calidad es un trabajo seguro.

Si en la primera campaña procuramos contribuir a la normalización e incorporación natural de las conductas seguras y saludables en el trabajo, y en la segunda pretendimos que los empresarios consideraran la inversión en prevención de riesgos laborales como elemento para mejorar en eficiencia y productividad, en esta tercera campaña nos vamos a centrar en desarrollar el concepto esencial que la enumeraba antes.

Es necesario incluir la seguridad y salud en el trabajo como requisito imprescindible para poder considerar el trabajo como un trabajo de calidad, como un trabajo digno. No hay trabajo digno, no hay calidad de empleo si este trabajo no es seguro. Se puede ofrecer una remuneración justa, se puede brindar un desarrollo profesional deseados se puede fomentar la conciliación, la igualdad y la integración social. Pero si no se vela por la seguridad y la salud de las personas trabajadoras…

Comienzo de la cinta nº 03

...desarrollo profesional deseado, se puede fomentar la conciliación, la igualdad y la integración social. Pero si no se vela por la seguridad y la salud de las personas trabajadoras, no será en un sentido pleno un trabajo digno.

Este mensaje está plenamente alineado con la teoría y la práctica de que defiende la OIT, que en este año celebra su centenario y está comprometida en promover el trabajo seguro, saludable y digno, y está trabajando por incorporar la seguridad y salud laborales a los derechos fundamentales del trabajo.

En este contexto, los objetivos de la campaña que hemos puesto en marcha insisten en estas ideas. Nos proponemos consolidar el compromiso de las personas, empresarias y trabajadoras, con la seguridad y salud en el trabajo; concienciar sobre su necesidad dentro de cualquier empresa y profesión; destacar la seguridad y salud en el trabajo entre los indicadores y valores imprescindibles para poder considerar un trabajo como digno; plantear el mensaje desde una perspectiva inclusiva que involucre a todos los agentes sociales; y afianzar el mensaje de que la seguridad y salud en el trabajo es una cuestión relevante que incumbe a toda la sociedad.

Consecuentes con estas razones y objetivos, hemos elegido para la campaña el siguiente eslogan: "la seguridad y la salud son la base de un trabajo digno. Segurtasuna eta osasuna dira lan duin baten oinarriak dira". Como pueden ver en el cartel que les muestro, la imagen central escogida para la campaña es un iceberg que sobresale en parte de la superficie del mar, imagen con la que se pretende transmitir que la seguridad y salud laborales se encuentran en la base de un trabajo digno y, aunque no se vean, son imprescindibles para que todos los demás requisitos de un trabajo digno se puedan implementar. La difusión de esta imagen, a través de diversos medios y soportes, se refuerza con la emisión de cuñas de radio y la inserción de un (…) en las redes sociales.

Espero que esta campaña sea un éxito y, por nuestra parte, vamos a seguir trabajando todos los días por que en Euskadi mejoremos en seguridad y salud laborales, y por imbuir a toda la sociedad de la cultura de la prevención de riesgos laborales.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, San José anderea.

Gai-zerrendako bosgarren puntua: "Galdera, Alfonso Alonso Aranegui Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak lehendakariari egina, Europako Batzordeak aurkeztutako erregio-berrikuntzaren gaineko txostenari buruz".

Alonso jauna, zurea da hitza.

ALONSO ARANEGUI jaunak: Muchas gracias, señora presidenta. Señor lehendakari, señores miembros del Gobierno, señorías. Muy buenos días a todos.

Anda aquí la gente despidiéndose como si se fueran de vacaciones, porque estamos junio, se acaba el periodo de sesiones, pero aquí de vacaciones nada. Ya me imagino que usted, los miembros del Gobierno, al menos, no se van de vacaciones. Le diré que nosotros tampoco nos vamos a ir de vacaciones, aunque se termine el periodo de sesiones, entre otras cosas porque tenemos casi todo por hacer. Y eso, el Gobierno no anda para vacaciones. Si eso le autorizamos unos días en agosto, pero aún no estamos para vacaciones, porque hay cosas que arreglar y cosas que no funcionan como todos desearíamos.

Y yo le pregunto hoy por una noticia que no es positiva para el País Vasco y que no nos deja en buen lugar, y que hemos conocido hace poco, que es el informe sobre innovación regional que ha presentado la Comisión Europea. En los power point del Gobierno ustedes siempre quedan muy bien y la verdad que tiene una maquinaria de propaganda esplendida, pero cuando nos examinan desde fuera, pues a veces no obtenemos los resultados que queremos. Nos pasó en educación, nos pasa ahora en innovación, que hemos perdido.

Ahora estamos de 238 regiones en el puesto 132, en la mitad, no está mal, quiero decir que hay 131 mejores que nosotros y luego pues hay otros que están peor que nosotros, claro. El problema es que hemos bajado 22 escalones respecto a la posición que teníamos en el año 17, y que nuestra calificación ha pasado de región fuerte a región moderada, y que en los indicadores, pues se habla bien del esfuerzo que hacen las empresas y la inversión privada, y no se habla tan bien del esfuerzo que está haciendo el Gobierno en esta materia.

Y yo le pregunto, ¿qué ha pasado? ¿Se pierde pulso? ¿Hay falta de tensión? No se ejecutan los presupuestos que ustedes disponen para las ayudas a las empresas. Pueden disponer hasta de 150 millones de euros para apoyar programas empresariales de I+D, pero el año pasado hemos visto datos de ejecución de la tercera parte, apenas 50 millones. No hay ideas, no hay tensión.

¿Qué es lo que ocurre y qué va a hacer usted para que recuperemos las posiciones que estamos perdiendo?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Alonso jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señor Alonso, ya he comentado antes que, al margen de lo que duren los periodos de sesiones en el Parlamento, el Gobierno trabaja durante todo el año. Hombre, le agradezco que algunos días en el mes de agosto nos permita tomarnos a modo de relajo, pero que seguirán también siendo productivos a la hora de plantear nuevas cuestiones.

En todo caso, por enfocar bien lo que es la cuestión por la que usted me pregunta, valoramos el informe como un nuevo acicate para seguir impulsando la innovación, y el informe sirve para reforzar decisiones de mejora que venimos adoptando y para reafirmar el objetivo de que Euskadi sea región europea de alta innovación.

Destaca cuatro conclusiones del Gobierno tras analizar el informe y pretendo enfocar bien lo que es el propio informe: Primera, la apuesta vasca por la innovación es innegable, este informe sitúa a Euskadi como la región del Estado más innovadora, por delante de comunidades como Madrid y Cataluña, lo refleja el propio informe; segunda, es cierto que en términos comparativos hemos perdido posiciones respecto a otras regiones europeas, hemos avanzado, pero otros han avanzado más rápido; tercera, y en este sentido, nuestra posición relativa se va lastrada por la aplicación de un factor corrector país, todas las regiones del Estado español, todas sin excepción, son penalizadas con una corrección a la baja del 0,84, sin este factor corrector nos mantendríamos como región europea de alta innovación; cuarta y más importante, este informe utiliza 17 variables, Euskadi está muy situada en términos de investigación y desarrollo, formación universitaria, personal de alta cualificación, facturación de nuevos productos y exportaciones de alta y medio tecnología.

Nuestra debilidad se concentra en las variables de dos ámbitos: Innovación en pequeñas y medianas empresas, que esto es lo destacable, cuando hablamos de Euskadi no hablamos de lo qué es el esfuerzo del Gobierno solamente, sino que hablamos del esfuerzo conjunto, innovación en pequeñas y medianas empresas, reconocido en la propia asamblea de Innobasque; e inversión pública ejecutada en I+D, porque, en este caso, Europa no considera inversión pública las aportaciones del Gobierno a los centros tecnológicos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Alonso jauna, zurea da hitza.

ALONSO ARANEGUI jaunak: Gracias, señora presidenta.

Señor lehendakari, como yo tengo cuatro hijos en edad escolar, esto lo he oído muchas veces, "otros de clase sacaron peor que yo", "ha suspendido todo el mundo", "nos han bajado la nota a todos", "el examen era muy difícil".

Claro, luego la culpa es de todos los demás, la culpa es de España, como va a ser la culpa del País Vasco, es de España. Pues ya sé que estábamos mejor que el resto de las regiones españolas, es nuestra obligación, es el puesto en el que estábamos y cuando empeoramos, eso nos tiene que hacer reflexionar.

Y dice usted que se lo toma como un acicate, y entonces yo he mirado en el diccionario qué significa acicate, y acicate significa "espuela de una sola punta de hierro", o sea, está usted espoleado, pinchado, picado, acicatado.

Y es lo que yo quiero también para el nuevo periodo de sesiones, ahora en este tiempo que vamos a aprovechar para trabajar más que nunca bajo la ola de calor, que usted se lo tome en serio. Se ha hablado aquí de las reformas que está pendientes, son importantes.

Ayer permitimos la apertura de una reforma que es decisiva, que es la reforma del sistema de protección social, de la RGI. Sus portavoces dedicaron el día a hacer guiños a los de Bildu. Ayer parece que hicimos algo porque aprobamos un par de leyes, las aprobó con el Partido Popular. Esta gente no le va a aprobar ni las leyes de trámite.

Si quiero usted leyes, el acicate es el del Partido Popular; si quiere usted leyes, tiene que negociar con el Partido Popular; si quiere usted presupuestos, el acicate también es el del Partido Popular, porque somos serios y la receta es la reforma fiscal, tiene usted que cumplir el compromiso de bajar el IRPF; si quiere definir qué somos en Euskadi, esta primera quincena de septiembre veremos que la ponencia tendrá que fijar posición.

Yo le digo una cosa con sinceridad, tenemos muchas cosas que hacer y en septiembre hay una alternativa, resolver o disolver, señor lehendakari.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Alonso jauna.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Legebiltzar-buru anderea.

Señor Alonso, usted sabrá si disolver le conviene. Mire, no haga chistes, no haga gracia, señor Alonso, de lo que pueda ser la comparativa con otras regiones del Estado, otras naciones sin estado dentro del Estado, porque es usted quien me ha dado pie a hacer esta referencia en su primera intervención.

Señor Alonso, usted me ha dado pie a hacerlo y, gracias, porque usted constata que somos la región más avanzada en el Estado.

En todo caso, vamos a seguir mejorando y esta misma semana, el Consejo Vasco de Ciencia Tecnología e Innovación ha decidido impulsar las iniciativas que nos permitan recuperar posiciones en los puntos débiles que he mencionado.

He contextualizado en sus justos términos los resultados del informe. La innovación es uno de los cuatro retos del país, no del Gobierno solamente, reto de país, donde es necesario sumemos, todos rememos.

Es necesaria la colaboración y la evaluación para la mejora continua; estamos tomando decisiones: Incremento de los presupuestos en I+D del Gobierno, un 6 % este año; programas de innovación en pequeñas y medianas empresas, como TKgune, Innobideak o Hazinnova; nuevos programas como las agencias de desarrollo comarcal.

Y no nos conformamos, señor Alonso, mantenemos el compromiso con la innovación y la muestra se va a reflejar en los presupuestos del año 2020.

¿Qué es esto de que "le permitimos"? Será que quizás usted se permitió ayer superar los vetos que usted mismo se impuso.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako seigarren puntua: "Interpelazioa, Miren Larrion Ruiz de Gauna EH Bildu taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, EAEn berrikuntza eta Ikerkuntza eta Garapenaren egoera kezkagarriari buruz".

Larrion andrea, zurea da hitza.

LARRION RUIZ DE GAUNA andreak: Mila esker, legebiltzar-buru andrea eta egun on guztioi.

Lehendakari jauna, hila honen 5ean Innobasqueren batzar nagusiaren ekitaldia hau esan zenuen: "Ikerketa eta berrikuntza funtsezkoak dira Euskadiren etorkizunerako, bai lehiakortasunaren etorkizunerako, bai enpleguaren, bizi mailaren eta ongizatearen kalitatearen etorkizunerako". Eta hitz horiekin bat gatoz EH Bildun ere.

Berrikuntzari dagokionez, lehendakari jauna, hau esan zenuen: "Berrikuntza da etorkizunaren giltza eta Eusko Jaurlaritzak baditu Euskadi berrikuntzaren arloan aitzindariak diren Europako eskualdeen artean kokatzeko behar diren erremintak. Horretarako aitzindariak diren eskualdeetara begiratu behar da eta Europako ikerketa eremuan baitan aurrera egin ahal izateko estrategia garatu behar da".

Bueno, Europako ikerketa eremuari begiratu diogu eta berak ere begirada bueltatu digu, eta ekainaren 17an Regional Innovation Scoreboard txostenaren bitartez esan zigun berrikuntzan, aztertu duen 218 eskualdeetatik, 132. postuan gaudela.

Hurrenkera horren balioan sartu gabe, bertan agertzen diren sintomak kontutan hartzekoak direla uste dugu, batez ere berritzaileen taldean egoteari utzi dioguna eta erreferentzialak diren eskualdeekiko tartea etengabe handitzen ari dena.

Eta porrotaz hitz egin behar dugu. Zuk zeuk zenbat eta zenbatetan helburu moduan kokatu duzulako Euskadi berrikuntzaren aitzindariak diren Europako herrialdeen artean egotea. Industria 4.0n edo Global Innovation den bezalako helburu bestelakoetan nik entzun dizut helburu hori zehazten eta helburu horrekin bat gatoz eta bat gatozelako hitz egiten dugu porrotaz, estrategia horren porrotaz, helburua berrikuntzaren aitzindaria izatea bada bederen.

Eta porrota zertan? Txosten hauetan, zuk ere aipatu egin duzunez, lau indikadore multzo aztertzen dira: Bi lehengai edo inputak, giza baliabideak eta finantzazio edo laguntza eta bi emaitzak edo outputak, berrikuntza jarduerak eta eraginak.

Egia da berrikuntzaren sistemaren inputari erreparatuz, alde batetik, giza baliabideak ditugula; honek hezkuntza eta prestakuntza aztertzen du eta herri honetan maila handiko lan indarra dugu.

Jendeak berari dagokiona bete egin du. 17. eskualdea gara formazio tertziarioan eta 68a etengabeko prestakuntzan. Indargunea, orduan, zalantzarik gabe, gure jendeak egiten duen esfortzua prestatzeko eta hezkuntza sistemaren erantzuna.

Ikerketa sistemari dagokionez, 77.ak gara nazioartekoko argitalpen zientifikoetan eta emaitza apur bat txarragoa da top 10en indizean, baina ikertzaileen esfortzuak ere bistan daude.

Inbertsioetan administrazio publikoek ikerketa eta berrikuntzarako ekintzei eskainitako laguntzetan 130. postuan gaude eta beste berrikuntza arloetan 200.enean.

Tapia sailburuak inbertsio publiko-pribatu urria krisiari egokitu dio eta gure emaitza txarra gure kokapen administratiboari. Hau da, gure menpekotasuna Espainiarekiko.

Bestetik, outputak ditugu. Lehenengo dimentsioan enpresa txiki eta ertainen kasua. Eta zuk ere aipatu duzun bezala, hau da gure ahulezia nagusia. Han, hiru indizeetan 170. postutik atzerago gaude.

Eta beste emaitzak ere aktibo intelektualenak dira, hau da, ikerketaren absortzio enpresariala da, prozesuan sortutako…

Comienzo de la cinta nº 04

Eta beste emaitzak ere aktibo intelektualenak dira, hau da, ikerketaren absortzio enpresariala da, prozesuan sortutako jabetza intelektualaren eskubide forman –patenteak, diseinuak– eta hemen ere arazo nabarmenak ditugu.

Orduan, badugu, alde batetik, enpresa ekosistema dibertsifikatu bat. Hainbat enpresa merkatuan lehiatzeko gaitasun handia dute, baita mundu globalean ere. Baina enpresa txiki eta ertain asko ez daude egoera horretan.

Desoreka nabarmena da gure herrian ikusten dena. Giza baliabideen sistema sendoa dugu, alde batetik, eta eraginkortasunean, berriz, arazoak ditugu. Askotan tarte honi death valley edo heriotzaren bailara deitzen zaio: Dauden aukerak, gure input-ak, hiltzen baitira tarte horretan.

Bailara hori ez da normalean gertatzen ere era isolatu batean, baizik eta zein ingurunean kokatzen den, hau da, basamortuaren zabalera norainokoa den eta zerri eragiten dion.

La innovación requiere de la cooperación de todos los agentes. Por eso hay una pregunta que nos tenemos que hacer: ¿Somos un país innovador más allá de los centros de conocimiento e investigación, de las empresas, de todo lo que nos ha medido este informe? ¿Es el suyo, señor Urkullu, un Gobierno innovador?

Nuestro país se enfrenta a problemas y a necesidades cada vez más complejas y multidimensionales, pero lo hacemos con estructuras, con herramientas tradicionales. ¿Las estrategias de país que tenemos van más allá de ser convenios de planes de planes a veces inconexos?

Y eso todavía resulta más evidente cuando en su Gobierno el reparto de carteras muchas veces nos encontramos aquí con que son visiones casi de silo, una parte lo lleva uno y otra parte lo lleva otro, y eso dificulta mucho que se haga un planteamiento como Gobierno en cuestiones transversales.

¿Esta administración –nos preguntamos también– cuándo va a abordar los mismos retos que plantean las empresas? ¿Podemos ser un país que pidan a todas las empresas incorporarse a la industria 4.0 con una Administración que a veces se dice que es 0.4? ¿Cuándo vamos a abordar que la Administración Pública también absorba la gestión inteligente de los datos?

Nola sartu gure prozesuetan ere adimen artifiziala edo blockchain? Hori aurreikusita al dago? Zein estrategia dugu prospektiban edo ikerkuntzan? Zeren, zergatik gertatu da informe hau kaleratu denean hainbeste harridura sortzea gure baitan? Zein adierazle erabili dira bestela orain arte?

Eta inbertsio publikoaren gaian, eta horretan ez naiz bat etorriko Alonso jaunak esan duenarekin, guk hainbat eskumena dugu baina beste eskumenak ez ditugu, eta Espainiak ditu hainbat eskumenak eta Europar Batasunak, esan duen bezala, ez ditu bere aurrekontuak gastatzen eta horrek ere eragina dauka gure gain.

Eta egoera hori aldatzeko estatus politiko berria ezinbesteko tresna izan daiteke guztia berritzeko, baita gure eskumenak ere, baita gure eskubide demokratikoak ere berritzeko.

Zuk 2012an agindu zenuen estatus ez politiko berrian lan egingo zenuela eta 2016rako egongo zela bukatuta eta galdeketa bat eginda. Beno, ez gaude egoera horretan. Estatus hau gabe berrikuntzaren helburuak lor ditzakegu? Hori zuk uste al duzu? Edo nola egin dezakegu sakontzeko gure estatus politiko berrian eskubide guzti horiek eta berrikuntzan aurrera egiteko?

Lehen Agirre lehendakariaren hitzak aipatu egin duzu. Nik uste dut Agirre lehendakaria ere aitzindaria izan zela hainbat gauzetan, eta gaude hemen 80 urte beranduago eta aitzindariak izatea ere tokatzen zaigu. Eta ere honetan ez naiz egongo ados Alonso jaunarekin, zeren Agirre lehendakariak ezkerrarekin gobernatu zuen, bai Partidu Sozialistarekin, bai ANVrekin, bai Esquerra Republicanarekin, eta uste dut ere horrek zer pentsa eman beharko lukeela.

Estamos en un entorno competitivo mundial cambiante, con aparición de nuevos jugadores que cambian las reglas de juego con cambios disruptivos, y eso está pasando en sectores como el de la automoción, por ejemplo.

Y cuando trajimos a este Parlamento la creación de una ponencia para estudiarlo los cambios disruptivos, los grupos que sustentan al Gobierno no lo quisieron apoyar. La mayor parte de las iniciativas que traemos a este Parlamento chocan muchas veces con ese muro sistemático de los partidos que sustentan al Gobierno proponiendo textos que dicen seguir trabajando.

Ante cambios disruptivos, ¿proponen seguir haciendo lo mismo? ¿Nos va a llevar eso a ser líderes en innovación en Europa? ¿No es hora de salir de los espacios relativos de confort y asumir riesgos y cambios necesarios?

Gizarte berritzaile izateko aldaketa globala behar da. Adibidez, hemen ere onartu egin zen ikerketa eta garapenean urtero gutxienez % 5a igotzea. Onarpena ez zen zure aldeko bozkarekin, baina uste dut bat etorriko garela neurri hori ona izan dela. Berritzeko garaiak ziren eta berritzeko garaiak dira.

O, por ejemplo, con las OPE. ¿No nos vamos a plantear innovar el propio proceso de exámenes masivos, temarios infinitos y a veces obsoletos y preparaciones maratonianas?

Innovar no es sinónimo de usar tecnologías, es un cambio cultural que encuentra su primer obstáculo en la propia política, sobre todo cuando no hay recompensas para quienes asumen riesgos y existe un gran coste para quien comete errores.

Debemos revalorizar la innovación y despenalizar el error. Esa también es una vieja reivindicación de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología y hablo desde el (…) hasta los (…) y pasando por el sistema universitario. Tenemos que poder equivocarnos para poder innovar.

La I+D implica no saber ni los plazos ni los resultados, igual que tampoco queremos olvidar que la inversión tenemos que centrarnos en alcanzar el 3 % de inversión del PIB en I+D fijado para 2020 y habrá que innovar para alcanzarlo.

Finlandia ha sido referente en este último informe y Finlandia cuenta con una unidad de experimentación, el gabinete del primer ministro y herramientas de financiación ciudadana en los experimentos. La innovación es toda una cultura del país y su responsable dijo: "El único experimento fallido es aquél del cual no se aprende nada".

Uste dut horregatik ere honetatik ere ikas dezakegula. Europako txostenak esan digu oraingo estrategiak ez duela balio, porrot bat izan dela. Esperimentu moduan benetako porrota litzateke honekin ezer ez ikastea, bai zer egin den ondo –ze gauzak ondo egin dira–, bai zer aldatu behar den, baina batez ere zer egin behar dugun berria.

Zuk ekainaren 5ean esan zenuen zure Gobernuak behar diren erremintak dituela. Beraien mugak ikusi ditugu. Beraz, orain zer asmoak dituzue?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Larrion anderea.

Erantzuteko, Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea. Lehendakari, sailburu eta legebiltzarkideok, egun on guztioi.

Larrion anderea, aipatu zenuen txosten bat 2017koarekin alderatuta okerrago ateratzen dena, baina alderaketa bat da. Baita ere kontutan izan behar dugu, Europa berak egiten duen txosten horretan, azkeneko 10 urtetan hobekuntza izan dugula, hobekuntza bat % 12koa gutxi gorabehera. Zer gertatzen da? Besteak azkarrago joan direla. Egia da, besteak % 17ra joan dira. Beraz, nahiz eta guk hobetu –eta hori onartu beharra dago–, besteak azkarrago egin dute.

Eta ez da guretzako harridura izan, ez. Aspalditik gentozen pentsatzen eta ikusten hori horrela izan zitekeela baina bi gauza esan behar dira: Hobera egin dugu, ez nahikoa.

Nos encontramos, por tanto, en un estudio que confirma que a día de hoy Euskadi es más innovadora que hace 10 años. Eso es así, ha mejorado un 12 % de media a lo largo de los últimos años sin parar en esa mejora. Ahora bien, otras regiones europeas han innovado más, han ido más rápido. Han llegado a un 17 %. Por tanto, nuestra posición relativa ha empeorado, es cierto.

Compartimos la preocupación y por eso explicamos cuál era la situación de ese informe que es un tanto complicado y lo quisimos explicar. Pero no porque nos extrañara qué es lo que había ocurrido, sino porque hay que explicar muchos de los datos que aparecen ahí. Son estudios complicados y son análisis que hay que hacerlos de una forma yo creo exhaustiva para no solamente explicar el resultado, sino para adoptar las medidas adecuadas.

Ese informe –me decía usted– estaba basado en 17 medidas en cuatro bloques diferentes. Lo ha comentado también el lehendakari cuáles son las conclusiones principales pero yo quiero hacer referencia a dos.

Lehendabizikoan, krisiaren egoerak nolabait izugarrizko eragina izan du eta ez bakarrik publikoetan, esango nuke inbertsio publikoetan gutxiago, inbertsio pribatuetan izan du izugarrizko eragina. Eta kontutan hartzen baldin baditugu eboluzio horiek, inbertsio pribatuan izan dira.

Eta bestea –eta ez da aitzakia bat baina esplikazio bat bai– Estatuan gertatzen denak ere guregan eragina du. Zergatik? Zeren une honetan Estatu espainiarrak duen indikadorea Greziakoaren berdina delako. Finlandian egongo bagina, zuk aipatzen zenuen bezala, agian beste leku batean egongo ginateke. Beraz, nik uste dut gure neurriak guk hartu behar ditugula. Estatua estatu, gure enpresak egiten duten bezala, gure neurriak hartu behar ditugu.

Bi arrazoi horiek kontutan izanik, alde batetik, esaten dugun bezala, berrikuntza jarraitu duela hobetzen, esan behar da, zergatik aipatzen dut pribatuan dagoelako? Eta hori ere esplikatzekoa da zeren 17 horietan pribatua berdez dago eta publikoa gorriz dago. Gure kasuan, zerbait berezia gertatzen da eta hori ere esplikatu behar da eta ez da aitzakia bat.

Kasu honetan, zentro teknologikoak eta CICA, fundazio pribatuak direnez, Europarentzako inbertsio pribatuan daude. Horrek ez du esan nahi ez daukatenik izugarrizko inbertsio publiko bat.

Beraz, hori banatzen baldin badugu eta aztertzen baldin badugu non dauden arazoak, benetan bi lekuetan esan genezake. Eta bata da, egia da, inbertsio publikoa Estatuan % 10a jaitsi egin dela azken 10 urteotan. Zergatik? Tresnak ez direlako egokiak. Jartzen da dirua baina jartzen da gehiago maileguetan subentzioetan baino. Badakigu ikerketa, eta zuk aipatu duzun bezala, nolabait badauka arrisku izugarri bat eta hori subentzionatu egin behar da.

Pero al mismo tiempo me extraña, señora Larrion, porque en muchas ocasiones personas de su grupo han criticado precisamente muchísimos proyectos que se han subvencionado, que han tenido un riesgo y que han sido un fracaso. Pero es que el fracaso en investigación es aprender. Muchas veces en esta Tribuna, hagan ustedes repaso de la hemeroteca, muchas veces.

Pero estoy de acuerdo con lo que ha dicho usted. El riesgo de la I+D hay que subvencionarlo. Por tanto, en eso estamos. Luego, vamos a volver.

LEHENDAKARIAK:. Isiltasuna mesedez.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): En el momento en que analizamos esa debilidad, la parte privada es donde tenemos más dificultades.

Se empieza a recuperar a partir del año 2016. En toda la trayectoria desde el 2013 hasta el 2016 la inversión privada está bajando, del 2016 hacia adelante empieza a subir un poco. Como estos resultados de 2019 hacen referencia a los que actuó en el año 2016, evidentemente, esperamos que los siguientes empiecen a recuperarse. Pero no es suficiente el ritmo de recuperación del tejido productivo y hay que mejorarlo muchísimo más. La inversión en I+D tiene que continuar.

¿Qué más elementos hay importantes? Donde realmente estamos en rojo y en rojo intenso, en toda la innovación en Pymes, en innovación en modelos de marketing, en innovación en diseño. En innovación, en definitiva, no tecnológica, que es donde tenemos nuestro programa (…), que ya lo estamos atacando, y donde hemos puesto en marcha tras la experiencia piloto del pasado año el programa Hazinnova. Luego, ya estábamos analizando cuál era la situación y estábamos poniendo ya medidas sobre la mesa para que eso sea una realidad.

Sin embargo, hay un elemento que puede distorsionar un poco esa medida porque, si se va usted al IV. bloque, tras esos malos resultados en innovación en Pymes, el resultado que hace referencia a Pymes que exportan y que introducen en el mercado productos y servicios novedosos, estamos en verde intenso. De hecho, en la posición catorce de todas las regiones. Luego parece que también hay una cierta distorsión entre esos resultados y habrá que analizarlos más en profundidad. No obstante, ahí es uno de los elementos que tenemos que trabajar.

Y si realmente hay productos y servicios en el mercado que nos hacen ser una región de altísima innovación porque estaríamos en el puesto catorce, y en cuanto a patentes y registro de propiedad intelectual estamos bastante bajo –no estamos en rojo pero estamos en rosa–, significa que nuestras empresas tenemos que ayudarles a que todos esos nuevos productos y servicios, además de ponerlos en el mercado, los patenten y los registren.

Luego, hay elementos en los que hay que trabajar y hay que trabajar de forma intensa. Las Pymes, y desde luego el que tanto públicos como privados subvencionemos más esa innovación, que es una innovación de riesgo, la previa a la puesta en mercado. Son los dos ejes sobre los que tenemos que trabajar de forma muy intensa.

¿Que el factor de Estado nos va a seguir haciendo daño? Sí. Pero yo creo que es un elemento en el que no nos podemos refugiar para decir que no vamos bien. Estamos mejorando en innovación pero hay que continuar, y hay que continuar con un pulso mayor.

Como usted misma lo decía, el lehendakari lo ha dicho en multitud de ocasiones, porque veíamos dónde estaban las dificultades, y ha pedido, no, exigido, lo diría, en muchas ocasiones en foros empresariales decir "necesitamos más inversión empresarial, necesitamos continuar impulsando la innovación porque no estamos quedando atrás". Y ya lo estábamos viendo y hay que continuar en ese sentido.

Yo creo que el tejido empresarial tiene que ser consciente de que nuestros programas son de ayuda y, desde luego, todos los programas desde la Hazinnova, que es más novedoso para Pymes, hasta los más, vamos a decir, más intensivos en ayudas y subvenciones, como son los Hazitek, tanto estratégicos como no estratégicos, dirigidos al tejido productivo, se están utilizando y se están utilizando bien. Pero tenemos que continuar en ese sentido.

El compromiso –y me va a perdonar la corrección– del 5 % de incremento es compromiso de Gobierno, y llegar al 6 % es compromiso de Gobierno. Ustedes habían puesto como exigencia el 3 % en el 2020. Eso es cierto, pero el 5 % es compromiso de Gobierno, compromiso de lehendakari voy a decirlo. Por tanto, vamos a continuar. No nos conformamos con el 5 %, tenemos que intensificar más. Las ayudas que estamos obteniendo europeas están ya casi en el límite.

Nuestro tejido no puede ya absorber mucho más. Si las ayudas del Estado pasan a ser lo que deben ser –subvenciones–, la parte pública yo creo que puede mejorar sustancialmente. Pero no es suficiente, piensen ustedes que la parte pública llega a ser un 25 %, 30 % como máximo, del conjunto de lo que se invierte en el Estado.

En el Estado, en cualquier país y en cualquier región quien tiene que hacer de verdad el esfuerzo es el tejido productivo. Y ahí tenemos que trabajar…

Comienzo de la cinta nº 05

...del conjunto de lo que se invierte en el Estado, quien tiene que hacer el Estado y en cualquier país y en cualquier región, quien tiene que hacer de verdad es el esfuerzo es el tejido productivo y ahí tenemos que trabajar, en la Pymes, llegar hasta la última, llegar –perdóneme la expresión– hasta la última milla, con todas y cada una de la Pymes, para que hagan innovación tecnológica y no tecnológica, y demos también impulso a esas otras actuaciones que son relevantes; intensificar, desde luego, sectores que van a ser de futuro y en lo que creemos que realmente tenemos que continuar.

Los resultados de una estrategia, como puede ser Basque Industry 4.0, o una estrategia de cambio climático, no obstiene resultados a corto plazo, pero no por ello tenemos de repente dar un golpe de timón y cambiarla absolutamente.

Creo que desde el Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación se hace un esfuerzo en analizar dónde estamos, cómo vamos mejorando, dónde están nuestras debilidades y dónde tenemos que continuar.

El esfuerzo tiene que ser ese y, desde luego, siendo muy conscientes de cuáles son los resultados y cuáles son nuestras debilidades, porque eso marca la línea estratégica a la que tenemos que ir a futuro.

Insisto, compromiso de Gobierno, incrementar, ya en el año 2020, lo ha dicho el lehendakari, las partidas presupuestarias dedicadas a la innovación y continuar en nuestro esfuerzo en la dedicación a esas Pymes, a las que no conseguimos llegar todavía.

No podemos tener una sociedad y una economía con industrias a dos velocidades y somos conscientes de ello, ahí están nuestras debilidades y ahí tenemos que atacarlas.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Larrion anderea, zurea da hitza.

LARRION RUIZ DE GAUNA andreak: Bai, eskerrik asko.

Bai, errorea nirea izan da, hirukoari buruz ari nintzen, % 5a horrela, bai, baina egon da arrazoi bat galdera, interpelazio egitea lehendakariari eta ez Tapia sailburuari, zentratu nahiko banuke bakarrik bere Sailean berari egingo nioke eta uste dut hemen, guk behintzat ikusten dugun bezala, arazo erpin gehiago izateaz gain, herri kontua dela.

Zeren bestela, zergatik momentu batean ere Uriarte sailburuak ez du erantzun ere, berari ere era zuzen batean dagokio eta, gainera, berari dagokion atala, bueno, ez da ezer pertsonala, ez, hezkuntzaren erantzuna beste motakoa eta aukera hobeago batean gaudelako.

Pero además porque entendemos que hay una cuestión qué es eso, como cultura como país, por eso la pregunta la dirigíamos directamente al lehendakari, porque entendemos que cualquier otra visión que sea de silo, que tratemos de compartimentar, que el problema está únicamente en un entorno, no es una respuesta adecuada.

Esa también, y esa era la partida también del porqué de la pregunta. Tenemos problemas con I+D, y aun sabiendo y compartiendo, como ha expuesto la señora Tapia, cómo se computa las inversiones que hacen y entonces aparecen como privadas, por eso nos da un resultado tan bueno en privado, no siendo real con lo que están invirtiendo las empresas, seguimos teniendo el mismo problema.

Porque cuando hacemos el computo conjunto y cuando seguimos midiendo, y por eso lo mencionamos, con el objetivo de llegar al 2020 al 3 %, el último dato era un 82, un 85 había remontado un poco, por debajo del 2, por debajo de la media europea, muy alejado de las regiones de cabeza, y hablo como región, no hablo del Estado.

Con lo cual la suma sigue siendo negativa, sabiendo que eso era así, con lo cual nos coloca en un puesto favorable en uno, negativo en otro, y que el problema sigue siendo de fondo.

Efectivamente, tenemos varios graves problemas, pero incluso si fuésemos a un valor positivo, que es la formación a lo largo de la vida, donde también, que no tenemos un resultado malo, también se nos vuelve a ocurrir que fundamentalmente se produce entre la gente que tiene mayor formación previa y, además, dentro de los sectores tecnológicos, también, en las empresas que son medidas-grandes, con lo cual nos volveríamos a encontrar con el mismo problema que tenemos.

Un tejido empresarial, que es el que es, tenemos diferentes tipos de empresas, tenemos diferentes formas jurídicas de esas empresas, y esas son diferentes contribuciones al país pero, desde luego, eso también conlleva a que hay diferentes formas de enfocarlos.

Tenemos que plantear, por eso, que la naturaleza de cada empresa también determina en qué elementos son fuertes y cómo llegar hacia ellas, y creemos que eso es otra de las cuestiones que también se tienen que abordar.

No estamos hablando solo de Pymes; estamos hablando también de qué efecto tiene esto en el empleo, qué efecto tiene incluso en los ingresos públicos; las Pymes, en proporción, pagan más impuestos, el valor medio –no me va a salir– el Impuesto de Sociedades; y cooperativas y sociedades laborales también tienen mayor incidencia también, luego, también, en el estado social de nuestra sociedad; qué no decir de los centro especiales de empleo y empresas de inserción.

Claro, gogoeta orokor bat egin beharko dugu gu zein egoera gauden, horregatik esaten genuen, baditugu hainbat enpresa lehiakorrean oso ona daudela, oso ondo daudela munduan, baina hainbat eta hainbat oso gaizki daudela, eta, orduan, horren aurrean ze planteatzera goaz?

Porque ni todas las oportunidades están al alcance de todos, ni todos contamos con las mismas capacidades y conocimientos necesarios para hacer ese tránsito, ni los tiempos van a ser simultáneos tampoco ante la capacidad de lograrlo o no.

Y creo que esa es la reflexión que tenemos que hacer como país, porque nos seguimos planteando, ¿somos un país innovador? ¿Este va a ser un Gobierno innovador? ¿Va a plantear? Y hay un plan que se llama de administración también, de innovación e la administración. ¿Pero qué planteamiento se está haciendo en consonancia con lo que se está haciendo también en los ámbitos, por ejemplo, de la industria 4.0? No estamos en el mismo punto de partida y, sin embargo, todos tenemos que llegar a la misma meta.

Pero la cuestión es que aquí los cambios son de irrupciones, son disruptivos, no son cambios graduales. Lo que decíamos es que se ha conseguido seguir adelantando, seguir avanzando, sí, pero es que no se está planteando cambios disruptivos, cuando sin embargo el cambio real global está siendo disruptivo, con nuevos jugadores que se cambian las reglas de juego, con nuevas tecnologías que cambian las reglas de juego.

Eta gogoeta horretan, gap hori handitzen ari dena, horregatik helburua eta Gobernu honen helburua edo helburu bezala jarri du behin baino gehiagotan, eta bat gatoz helburu horrekin, aitzindarien artean kokatzea guk planteatzen duguna ere eta horregatik porrotaz hitz egiten dugu, erantzuteko planteatu diren erremintak ez daudela erantzuten ari benetako egoerari.

Eta horregatik ere lehen aipatzen genuen heriotzaren bailararena. Uste dugu han dagoela arazo handiena, horregatik baditugu hainbat inputak –giza baliabideena, ikerketa sistemarena–, baina emaitzak ez dira nahikoak izaten ari.

Erdian dagoen hori, death valley horretan erantzunak Gobernu honi dagokio eta uste dugu oso une ona dela gogoeta hori partekatua egiteko eta besteekin kontatzeko.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Larrion anderea.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Hasteko, Larrion andrea, guzti hau, hausnarketa guzti hau Kontseiluan egiten da, aurreko asteartean Kontseilua izan genuen –Zientzia eta Teknologia Kontseiluari buruz ari naiz–, non hainbat sailburu egoten gara, lehendakariaz aparte, lau bagaude hemen eta oraindik, bost barkatu, lau hor eserita eta ni neu bosgarrena, gehi lehendakaria. Beraz, ni atera banaiz guztion ordezkari bezala eta han egiten den hausnarketari buruz hitz egitera.

Beraz, ez da ni silos ni compartimentos, en este caso es un análisis que se viene haciendo, además le voy a decir, no hemos hecho el análisis de este informe; es un elemento que tratamos en todos y cada uno de los consejos, cada seis meses, el de junio y el diciembre, analizando dónde estamos, cómo vamos evolucionando, y no solo en función del índice RIS que nos saca Europa cada dos años, sino de un propio análisis que hace el Gobierno en función de los puntos débiles que detectamos para ver cómo vamos evolucionando, y es algo que nos preocupa y nos ocupa, y por eso se van estableciendo nuevos instrumentos.

Y quiero insistir en ellos: Compromiso con intensificar la financiación de la Administración vasca, que es desde luego la que depende de nosotros, ahí estamos de acuerdo el que tenemos que incrementar y que no nos podemos quedar, no nos conformamos con el 1,88. Y es cierto que es objetivo de todos, pero también es importante cuando hablamos de públicos y privados diferenciar qué hace cada uno, porque en muchas ocasiones podría entenderse que la parte pública, dado que sale en rojo, resulta que no es o que es como consecuencia de que no existe una apuesta.

Sí existe una apuesta y real, y hay que explicarla muy bien, pero nosotros seguimos apostando ahora incrementando la apuesta a futuro; lo ha dicho el lehendakari y no lo voy a volver a repetir.

Pero intensificando además la puesta en marcha de nuevas herramientas, sobre todo, ¿por qué hablo de tejido productivo? Porque es donde tenemos la parte más roja, donde está nuestra debilidad. Y ahí tenemos que dedicarnos a introducir nuevo equipamiento a través de programas de renove o a través de la agenda digital que nos afecta a todos y, por supuesto, a temas de administración, que realmente se está haciendo un esfuerzo muy importante.

Y voy a poner también sobre la mesa una iniciativa que se puso en marcha en esta legislatura el pasado año, que es el Centro de Ciberseguridad, el Centro Vasco de Ciberseguridad donde trabaja a parte de Educación, también desde EJIE, también desde seguridad, con elementos novedosos y elementos, desde luego, que son disruptivos. Ese es nuestro compromiso.

En segundo lugar, en ese Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación también se vio la necesidad de llegar a las Pymes, es que ahí está nuestra debilidad y nos tenemos que centrar en las debilidades si queremos mejorar, creo que estará de acuerdo conmigo.

Seguro que podemos mejorar en todo pero donde están nuestras debilidades es donde tenemos el margen de mejora y ahí nace el Programa Hazinnova, donde queremos llegar a eso, a actuaciones muy concretas, pequeñas, que permitan dar ese salto cualitativo en innovación.

Y un compromiso con el posicionamiento como región innovadora. Tenemos que continuar, además, teniendo relación con otras regiones innovadoras que nos permitan hacer ese crecimiento más rápido.

El terreno de juego es Europa, estoy de acuerdo, y a mí me encantaría estar en color azul marino, que es el color mejor que existe en ese mapa, pero para eso tenemos que hacer muchísimas cosas, y no solo nosotros, y tenemos que trabajar de forma conjunta, como siempre lo hemos hecho en Euskadi, de forma pública y privada.

Tal y como decía el lehendakari, yo creo que esto tiene que ser un acicate que, por cierto, además, de ese famoso –no está el señor Alonso–, además de ese pincho, es algo que nos dispone o nos predispone a mejorar. Por tanto eso es lo que nos tiene que predisponer a mejorar y a llegar a ser azules marinos, en ese color.

Pero, desde luego, lo que nos toca es trabajar a todos, no solo al Gobierno, a todos y cada uno de los diferentes agentes, y creernos que esto es una realidad para poder llegar a ese verde. Porque es posible, es posible.

Los recursos son uno de los elementos. Hay 17 medidas, tenemos que mejorar en todas y cada una de ellas, para que después el resultado sea una realidad.

Y permítame discrepar, porque usted sabe mucho de esto, pero el valle de la muerte es otra cosa. El valle de la muerte es otra cosa, es aquello que ocurre entre que ponemos las subvenciones a la innovación, hemos llegado a un prototipo y aquello llega al mercado. Y ahí es donde no hay subvenciones, ahí es donde necesitamos los préstamos, esa inversión, esos fondos de capital-riesgo y demás. Eso es el valle de la muerte. Y precisamente para eso hay muchísimas herramientas del Gobierno que se pueden utilizar.

¿Qué ocurre? Que en muchas ocasiones con las subvención hemos llegado al prototipo y quizás el tejido productivo no quiera hacer ese esfuerzo y lo tienen que hacer ellos. Nosotros podemos colaborar, pero lo tienen que hacer ellos.

El valle de la muerte, es eso. O en una startup, cuando necesita el crecimiento, cuando desde una idea ha puesto en marcha una empresa y necesita poder crecer.

Y creo que ahí hay herramientas y, además, vamos a poner más para que eso sea una realidad. Pero no es una de nuestras debilidades, esa no es una de nuestras debilidades.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia andrea.

Gai-zerrendako zazpigarren puntua: "Galdera, Eukene Arana Varas Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak lehendakariari egina, Irungo eta Hondarribiko alardeei, emakumeen eskubideei eta berdintasunari buruz".

Arana andrea, zurea da hitza.

ARANA VARAS andreak: Bai, egun on denoi.

Señor lehendakari, ¿qué valoración hace el Gobierno Vasco sobre la situación de las mujeres en los alardes, en relación con la actuación de las alcaldías en ambas localidades?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arana andrea.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Arana andrea, gure balorazioa ezaguna da. Emakundek urtero egiten du balorazio hori, bertatik berdintasunaren aldeko aldarria eginez.

Hau da Eusko Jaurlaritzaren iritzia. Ezinbestekoa da emakume eta gizonen arteko berdintasuna eraikitzea edo eraikitzen jarraitzea, baita alardeetan ere.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Arana andrea, zurea da hitza.

ARANA VARAS andreak: Bai, eskerrik asko.

Lamentablemente volvemos a hablar de los alardes de Irún y Hondarribia, porque nuevamente la sociedad vasca tendrá que asistir perpleja a una situación que es anacrónica y absolutamente injustificable en 2019.

Y esto sigue porque en estos 20 largos años los partidos del Gobierno, los mismos que gobiernan tanto en Irún como en Hondarribia, no han dado la cara verdaderamente para defender, sin fisuras, los derechos de las mujeres.

La vulneración del derecho a la participación en los alardes son la expresión máxima, más clara, explicita y sin complejos de la discriminación de las mujeres por el mero hecho de ser mujeres, en el espacio público, que es el espacio de todas y todos sin excepción.

Aquí señor Urkullu, está sucediendo algo muy grave. Y es que la instituciones más cercanas a la ciudadanía, gobernadas por el PSE y el PNV, llevan años siendo abanderados del machismo y la discriminación.

Mire, la historia les va a poner en su sitio. El futuro es feminista y ¿sabe una cosa? Que las feministas tenemos memoria. Llegaremos a un tiempo en el que miraremos atrás y recordaremos incrédulas el papelón que están haciendo ustedes en los ayuntamientos de Irún y Hondarribia, no poniendo ni la voluntad, ni el compromiso, ni las medidas necesarias para resolver esta situación injustificable.

El Gobierno Vasco envía a la directora de Emakunde, para que parezca que apoya a los alardes igualitarios. Y cada año, la señora Landaida, es increpada. Año tras año, su Gobierno manda a dar la cara a una mujer, debe ser cosa de chicas, que también es increpada por ser mujer.

¿Y sabe porque es increpada? Porque ustedes están respaldando una alcaldía, unas alcaldías que aplauden, animan y promueven las discriminaciones de las mujeres.

Y ya para rizar el rizo, el año pasado…

Comienzo de la cinta nº 06

...que es increpada porque ustedes están respaldando una alcaldía, unas alcaldías que aplauden animan y promueven la discriminación de las mujeres.

Y ya para rizar el rizo, el año pasado la consejera de Educación en un gesto personal, pueden decir que lo personal es político, evidenció su apoyo a una actividad cultural discriminatoria. ¿Ustedes evitan pronunciarse porque tiene miedo a perder votos acaso en estas localidades ponen los votos por delante de los derechos de las mujeres?

El sábado junto a la balconada del Ayuntamiento de Irun, esa balconada a la que el alcalde Santano no se asoma cuando pasa el alarde igualitario, se podía escuchar: "Todavía hoy estamos asimilando lo que hemos conseguido este año en el que hasta hace poco solo tenían cabida los hombres. Si se nos da apoyo y visibilidad, podemos seguir creciendo. Animemos a todas las niñas, chicas, y mujeres que no desistan y trabajen para conseguir sus sueños".

Estas palabras podían ser de cualquier niña, adolescente, joven o adulta de Irun o Hondarribia, que sueña con un solo alarde público, democrático e igualitario. Pero no, todavía no. Son palabras de una jugadora de fútbol de la Real Sociedad que el sábado ejercía de pregonera en su pueblo Irun.

El señor Santano, acompañaba a las jugadoras de fútbol, a tres mujeres, que representan a tantas otras que han sido históricamente discriminadas, excluidas e incluso increpadas por querer participar en una actividad que estaba reservada exclusivamente para los hombres. ¿Por qué participaba de ese acto y esa foto el señor Santano? ¿Porque eso no le pone en riesgo los votos.?

Señor lehendakari, ¿serán capaces los partidos que sostienen al Gobierno, es decir el PNV y el PSE, de terminar con el ninguneo que hacen a los derechos de las mujeres?

Mientas no se posicionen ustedes con claridad, continuarán siendo cómplices de la discriminación que pasa en los alardes. Y usted, señor Urkullu, con su silencio, con su ausencia, está habilitando los gestos discriminatorios de las alcaldías de Irun y Hondarribia. ¿Nos vemos este domingo en Irun, señor Urkullu?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Arana andreea.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señora Arana, le reconocería más si fuera usted un poco más humilde y reconociera además usted también que ustedes tuvieron que retirar un cartel de "Nosotras" como partido político. ¿A qué viene la crítica? Ya que usted me dice a qué viene esto, ¿a qué viene esta crítica al Gobierno?

Señora Arana, yo le invitaría a que dentro de lo que es el arco de responsabilidad municipal… ¿Me permite, por favor? Gracias.

Dentro de lo que es el ejercicio de la responsabilidad municipal, le agradecería que en las localidades que usted ha mencionado, abriera el abanico más allá de lo que es la representación del Partido Nacionalista Vasco y Partido Socialista de Euskadi a lo largo de la historia para también enjuiciar a otras formaciones políticas que han tenido sus responsabilidades antes incluso que las del Partido Nacionalista Vasco en alguno de los municipios.

En todo caso, el apoyo del Gobierno vasco a los alardes igualitarios es inequívoco. Así lo demuestra la presencia activa de la dirección de Emakunde todos los años. Y la dirección de Emakunde no es porque sea una mujer, es la dirección de Emakunde, que depende del lehendakari. Y no solamente la dirección de Emakunde, sino también la Secretaría General de Derechos Humanos y Convivencia en los foros de dialogo promovidos por la Diputación foral de Gipuzkoa.

Estamos comprometidos con los derechos humanos y la consecución de unos alardes que garanticen la plena igualdad de mujeres y hombres, y nuestra actitud ha sido siempre propositiva. Tal y como recoge la ley, nuestra responsabilidad es impulsar, asesorar, planificar y evaluar. Esto es lo que recoge la ley y es evidente que en conjunto no se ha conseguido el objetivo. Por lo tanto, se tendrán que seguir explorando nuevas vías para avanzar en el respeto la igualdad y la convivencia en cada localidad desde su propia realidad, su marco y protagonistas propios.

Este conflicto, como usted ha dicho, se vive desde hace más de 20 años y la solución duradera solo vendrá de la mano del diálogo constructivo para posibilitar el entendimiento.

Nos encontramos ante una nueva oportunidad. Las nuevas corporaciones municipales y la institución foral cuentan con un horizonte de cuatro años para impulsar la solución de este conflicto que afecta a la igualdad y también a la convivencia. Y, en ese sentido, reconocemos los movimientos de diálogo entre representantes de los distintos alardes. Los procesos de cambio deben producirse en las mismas localidades, en cada municipio, desde su realidad y con su propia vía.

Hago un llamamiento a la responsabilidad política y social de todos los agentes para que insista en el diálogo, único camino válido para solucionar este conflicto. Las instituciones supramunicipales tenemos un papel activo en impulsar y asesorar para favorecer soluciones. Estamos tratando de hacerlo en el marco de nuestras competencias, señora Arana.

¿Necesitamos algo más? Una actitud constructiva por parte de las instituciones y agentes de las propias localidades. En otros casos, se ha logrado avanzar adaptando tradiciones que nacieron en contextos diferentes. La implicación de la ciudadanía ha enriquecido las tradiciones garantizando la participación igualitaria de mujeres y hombres.

Está claro, señora Arana, que la solución duradera no vendrá por imposición y por la presencia o no presencia del lehendakari en un alarde, sino a través del diálogo y del consenso. Es la vía que seguiremos impulsando entre las nuevas corporaciones y los agentes implicados. Desde el máximo respeto vamos a perseverar en el objetivo de unos alardes que garanticen la plena igualdad.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako bederatzigarren puntua: "Galdera, Antonio Damborenea Basterrechea Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak lehendakariari egina, Eusko Jaurlaritzaren eta foru-diputazio berrien arteko koordinazioari buruz".

Damborenea jauna, zurea da hitza.

DAMBORENEA BASTERRECHEA jaunak: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor lehendakari, se están constituyendo las nuevas diputaciones forales aunque no sean tan nuevas y todos sean viejos conocidos, de unos más que de otros pero se conocen ya de hace tiempo, lo cual es una ventaja, además de pertenecer al mismo partido político.

Hay varios asuntos que nos atañen tanto a las diputaciones, al Gobierno Vasco, incluso a los ayuntamientos, sobre todo en los que atañen a la financiación.

Por eso, teniendo un retraso de más de ocho años en la Ley de Aportaciones y teniendo pendiente una reforma del IRPF desde hace más de dos años, nosotros le apremiamos a que aproveche este mes de julio con las nuevas diputaciones y con los nuevos diputados generales para poner en marcha las reformas que hacen falta en estos momentos.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Damborenea jauna.

Erantzuteko, lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Damborenea jauna, abordo efectivamente la coordinación política con los mismos criterios que hemos mantenido hasta la fecha: Diagnóstico y estrategia compartida, colaboración, evaluación para la mejora continua, armonización, transparencia y eficiencia.

Y, entre las cosas que tenemos también ,como ámbito de trabajo y no porque sea el mes de julio o estemos en verano, efectivamente, una vez constituidas las diputaciones, reuniré a los tres diputados generales como también al presidente o la presidenta de Eudel, cuando sea elegido también, para una labor coordinada entre el conjunto de las administraciones.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Damborenea jauna, zurea da hitza.

DAMBORENEA BASTERRECHEA jaunak: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor lehendakari, me alegro mucho que ya tenga previsto reunirse dentro de unos días con los nuevos diputados generales, con la presidenta o el presidente de Eudel porque es evidente que la Ley de Aportaciones, aparte del retraso que tiene, está produciendo unas disfunciones muy curiosas.

Por ejemplo, al Gobierno Vasco en los dos últimos ejercicios ha dejado sin ejecutar 1.000 millones de euros, cosa que sería impensable que las diputaciones o los ayuntamientos pudieran hacerlo cuando la propia Ley Municipal otorgó competencias nuevas a los ayuntamientos a los que les falta esa financiación. Por lo tanto, nosotros entendemos que eso es evidentemente una de las urgencias que tiene este país.

Por otro lado, yo quiero recordarle que en lo que llevamos de legislatura tampoco es que se hayan hecho grandes reformas. Sí se hizo la del Impuesto de Sociedades. Nos queda pendiente la del IRPF de la que hablamos ya hace dos años.

Pero, evidentemente, una reforma del IRPF, yo espero que cuando usted se reúna con los diputados generales lo que les plantee es para bajarlo, no para subirlo. Ese era el planteamiento con el que nosotros hablamos y negociamos hace más de dos años.

Yo solo le voy a pedir una cosa, que es que fije las prioridades, que defina el rumbo. A ver, no es lo mismo pactar con Bildu o con el Partido Popular. Planteamos cosas diametralmente distintas y a un Gobierno y a un lehendakari se le puede pedir y plantear que tenga unas preferencias y unas prioridades, no puede ser que al señor lehendakari le dé todo absolutamente igual. Por eso queremos saber si el planteamiento va a ser en el sentido que estamos planteando nosotros y que planteamos ya en su día o va a ser en otro.

En cualquier caso, sí le diré una cosa, y siguiendo las palabras de la señora Tapia, que quería llegar al azul marino, le recomiendo a usted que venga hacia el azul marino y deje el rojo y los números rojos para otros y, evidentemente, plantee las reformas que este país necesita, que son en este caso bajar el IRPF.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Danborenea jauna.

Lehendakari jauna, zurea da hitza.

JAURLARITZAKO LEHENDAKARIAK (Urkullu Renteria): Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea.

Señor Damborenea, yo creo que ya hemos hablado en ocasiones anteriores también de lo que fue la explicación por la inejecución vinculada también a lo que es el trazado del tren de alta velocidad, al cupo, etcétera.

En cualquier caso, yo quiero recordarle que el Gobierno Vasco y las diputaciones forales coparticipamos en más de 50 órganos de relación interinstitucional y que vamos a dar continuidad a esta política de coordinación que está dando resultados positivos.

Compartimos una misma visión de los retos y las prioridades del país: Crecimiento económico y empleo, cohesión y justicia social. Son muchos los ámbitos efectivos de colaboración.

En el Consejo Vasco de Finanzas hemos acordado la actualización del Concierto Económico y la liquidación del cupo, por ejemplo. Hemos aprobado un fondo de compensación que permite distribuir los recursos de mutuo acuerdo y además facilitará la renovación de la Ley de Aportaciones a la que usted hacía referencia, en la que estamos trabajando de conformidad con los acuerdos del 11 de octubre en el Consejo de Finanzas, del 11 de octubre del año pasado.

En el ámbito económico, hemos acordado la estrategia de apoyo a la empresa y la industria, la reactivación de las zonas desfavorecidas y los planes comarcales de empleo. Compartimos la apuesta por la I+D en el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación invocado en las dos intervenciones anteriores. Hemos impulsado el consorcio de internacionalización y desarrollamos la estrategia de parques tecnológicos.

En el ámbito social, por ejemplo, estamos comprometidos con los planes de igualdad, los planes de juventud, o el plan vasco de migración. Hemos acordado medidas de apoyo a las familias y la conciliación, así como la lucha contra la brecha salarial.

Participamos en el proyecto universidad + empresa, el consejo de formación profesional, formación dual y apoyo al emprendimiento. Y en esta nueva etapa que desde ayer se está iniciando, se va a redoblar la colaboración porque la experiencia de los últimos cuatro años considero que ha sido fructífera.

La experiencia de colaboración y coordinación creo que, además de fructífera, podríamos decir que está siendo eficaz altamente, especialmente en el ámbito… Quiero hacer referencia a que en el ámbito de la armonización fiscal a través del Órgano de Coordinación Tributaria al que se han incorporado también las instituciones locales.

Mantendremos, como he dicho, un encuentro con las nuevas diputaciones forales para compartir diagnóstico y seguir trabajando en la nueva etapa. Y uno de los temas a abordar –reitero– es el que pueda ser la nueva Ley de Aportaciones, así como la evaluación compartida de los resultados de la última reforma fiscal.

Usted ha hecho referencia a una única figura impositiva, yo creo que tenemos la tarea de hacer la evaluación de los resultados de la reforma fiscal en su conjunto, tomando también la referencia de cada una de las figuras impositivas. En definitiva, vamos a afrontar los retos de país mediante la colaboración interinstitucional porque forma parte de nuestro modelo.

Auzolana da gure herriaren eta gure Gobernuaren eredua eta ditugun harreman guztietara eramango dugu lana egiteko eredu hori. Nik uste dut eraginkorra dela eta emaitza onak eskaintzen dizkiola euskal gizarteari, eta hala izango da nire esfortzua, nire enpeinua.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, lehendakari jauna.

Gai-zerrendako hamargarren puntua: "Interpelazioa, Jon Hernández Hidalgo Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, Euskotren enpresa publikoko langileak atxikitzeari buruz".

Hernández jauna, zurea da hitza.

HERNÁNDEZ HIDALGO jaunak: Eskerrik asko, presidente anderea.

Tapia anderea, le interpelamos sobre una cuestión sobre la que ya le pregunté en noviembre del año…

Comienzo de la cinta nº 07

...Tapia anderea, le interpelamos sobre una cuestión sobre la que ya le pregunté en noviembre del año 2007, porque seguimos pensando que ustedes, del año 2017, cierto, porque seguimos pensando que ustedes vienen incumpliendo los acuerdos a los que alcanzan con los sindicatos en la empresa pública Euskotren en torno al mantenimiento de la plantilla estructural del mantenimiento de las unidades móviles de los trenes.

Son ya nueve años de incumplimiento, no solo de las reivindicaciones de los sindicatos, sino de los acuerdos que ustedes mismas han firmado en diferentes ocasiones, la última, hace tres días, a las puertas de los tribunales, ante la demanda de varios sindicatos, han vuelto a firmar que van a cumplir lo que en anteriores ocasiones ya firmaron que iban a cumplir.

Entienda que la desconfianza, desde luego, la de nuestro grupo, es mayúscula.

En el año 2010, en el año 2010, ya hace nueve años, se alcanzaron los primeros acuerdos sobre esta cuestión y me voy a centrar en una cuestión muy sencilla: 80 puestos de trabajo estructurales en el mantenimiento de las unidades móviles, así es, verdad, eso es lo que se firmó en el año 2010.

Estamos en junio, terminando junio del año 2019 y este acuerdo no se ha cumplido, no están creadas 80 plazas estructurales en el mantenimiento de las unidades móviles de Euskotren.

Posteriormente, como no se cumplían estos acuerdo, y ya sé que usted se conoce bien la historia, pero creo que es mi obligación de hacer el relato de lo que, desde luego, en nuestra opinión y coincidente con la de los sindicatos ha venido pasando, en el año 2014-2015, ante ese incumplimiento, esta cuestión llegó a este Parlamento, en la anterior legislatura y este Parlamento aprobó una proposición no de ley en la que se instaba a cumplir una serie de cuestiones, entre ellas, que se ejecutará, de una vez, las 80 plazas estructurales. Pasaron los años y no se han creado.

Aquel mismo año 2015, además, tras aquel acuerdo parlamentario, ustedes llegaron a un nuevo acuerdo con los sindicatos y que incluía la creación de esas plazas estructurales, con una fecha concreta, que era la del año 2018, año en el que se comprometían a tener ya sacadas las plazas, al menos –si no recuerdo mal– el 90 % de ellas, 72 plazas.

Esto sigue sin haberse cumplido. Yo por aquella razón le pregunté, como le decía, en el año 2017 por qué no se había cumplido y si se iba a cumplir. Usted me dijo varias cosas, entre ellas, me dijo que había cumplido perfectamente aquella proposición no de ley, cosa que no es cierto, ni se había cumplido, ni se ha cumplido, y usted me dijo que es los Presupuestos del año 2018 estaba la partida para crear esas plazas.

Efectivamente, la partida estaba y, efectivamente, estamos ya en el año 2019 y esa partida no se ha debido ejecutar, porque las plazas no se han creado.

Yo le dije, en aquella ocasión, que no creía que iban a resolver en el año 2018 esa cuestión y que los sindicatos, a pesar de que ustedes acordasen con ellos, también pensaban lo mismo y que volverían las movilizaciones, porque usted decía que gracias a esos acuerdos los sindicatos habían acabado con las movilizaciones.

Y no nos equivocamos en nuestro grupo parlamentario: Las movilizaciones han vuelto, porque ustedes no cumplen y los sindicatos, a pesar de, en mi opinión, una gran paciencia y, sobre todo, una enorme voluntad de diálogo con este Gobierno, los sindicatos creo que están viendo cómo se les engaño año tras año.

En aquella ocasión también usted me dijo que en el futuro habría diferentes escenarios posibles. Nosotros creemos que ustedes ya están resolviendo sobre los escenarios, han vuelto a sacar una licitación recientemente, en mayo, para que una empresa externa, CAF, ejecute varias de las tareas de mantenimiento de unidades móviles.

Y solamente han llegado a un nuevo acuerdo con los sindicatos porque les han puesto una demanda.

En nuestra opinión, es grave que los sindicatos tengan que demandar a la empresa, a una empresa pública, por incumplimiento de acuerdos que ya se han alcanzado; no estamos hablando de nuevas reivindicaciones, sino que estamos hablando de que reclaman que se cumplan los acuerdos, acuerdos, además, que en este caso vienen recogidos en el propio convenio colectivo, como usted sabe también perfectamente.

Nosotros pensamos que detrás de esto lo que hay es el modelo privatizador de su Gobierno, una privatización, yo voy a llamar sigilosa, que la vemos en otros sectores, pero que la estamos viendo en la empresa Euskotren; previamente se hizo con otros servicios de la empresa, limpieza, seguridad o mantenimiento de infraestructuras. Ya sé que no compartimos ni visión, ni siquiera lenguaje, ya sé que ustedes esto no le parecen privatizaciones, ya sé que ustedes nos hablarán de externalizaciones. Para nosotros esto es una privatización sigilosa, en este caso de la empresa pública Euskotren.

Además, en este caso, trabajadores de empresas externas realizan trabajos que podía hacer la empresa perfectamente con sus operarios y manteniendo esa plantilla estructural, que ustedes han comprometido y que no ejecutan, la podría hacer la empresa, pero la hacen trabajadores externos, eso sí, en estructuras públicas y en talleres públicos, pagados con dinero de todas y de todos. Mientras tanto, los trabajadores propios de la plantilla pierden carga de trabajo.

Nosotros pensamos que esta es la estrategia del Gobierno, que no va más allá porque se encuentra con la oposición de los sindicatos, que no solo defienden sus condiciones de trabajo y sus derechos, que así es, sino que además están defendiendo un servicio público y que pueda ser mantenido con trabajadores públicos que están perfectamente preparados para hacerlos, con trabajadores de una empresa pública.

A nosotros lo más grave que nos parece es que ustedes ahora, a puerta de los tribunales, han llegado a un nuevo acuerdo que no va a garantizar, en caso de que cumplan, que se creen las 80 plazas a las que se comprometieron, desde luego, antes de 2020. Estamos hablando ya, señora consejera, de una década. Creo que estamos hablando de una década desde que el Gobierno aseguró que iba a garantizar esas 80 plazas estructurales y no se garantizan.

Nosotros, por lo tanto, creemos que usted en este asunto concreto y la dirección de Euskotren con usted no tienen palabra, porque han incumplido demasiadas veces.

Por lo tanto, yo con esta interpelación la verdad, voy a serle sincero, no espero gran cosa, porque yo no tengo ninguna garantía de que vayan a cumplir un nuevo acuerdo cuando han firmado un montón de acuerdos que no cumplen sobre la misma cuestión. Con lo que sí me conformo al menos es que reconozcan ustedes que llevan nueve años incumpliendo esos acuerdos.

El último, aquel de 2015 al que he hecho referencia, hablaba del año 2018 para tener esas 72 de las 80 plazas creadas y no está hecho. Yo le pido a usted que al menos reconozcan que no han cumplido, que le digan a los trabajadores que no han cumplido, si es que su mensaje es que finalmente van a cumplir. Desde luego, yo no tengo ninguna confianza en eso, pero creo que al menos ustedes deberían reconocer que no han cumplido.

Porque aquí lo que está pasando es que tenemos una empresa pública, que tiene y podría tener aún una capacidad mayor, suficiente para mantener el mantenimiento de las unidades móviles con personal propio y se está haciendo a través de trabajadores de empresas externas. Algunos de los trabajadores se van a ir jubilando y no tenemos garantía de que esas plazas vayan a ser cubiertas, y, sobre todo, se está haciendo, en mi opinión, con engaños, con demasiados engaños, porque son muchos años, nuevo años y vamos a ir ya a una década.

Si ustedes quieren reducir el personal propio y quieren que los trabajos se hagan con personal externo, al menos díganlo y sean sinceros con los sindicatos, no les mareen año tras año con nuevos acuerdos en los que se recoge prácticamente lo mismo.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Hernández jauna.

Erantzuteko, Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Señor Hernández, antes de empezar un par de aclaraciones, que creo que es importante. Estamos hablando de Euskotren, que es el operador ferroviario, y me hablaba usted en un momento de mantenimiento de infraestructura y es por no equivocarnos, la infraestructura es de ETS, son dos cosas diferentes.

Bueno, para contestar a su interpelación, voy a hacer referencia a tres aspectos que creo que es importante analizarlos, así como usted me ha hecho historia, yo creo que también es importante analizar este tema desde el punto de vista presupuestario, desde el punto de vista laboral y desde el punto de vista normativo.

En primer lugar, tal como le dije en su momento, en el año 2018, en Presupuestos de 2018 ya aparecía una partida concreta que decía "Cumplimiento, acuerdo, mantenimiento, material móvil ferroviario", que pretendía dar respuesta, precisamente a esa PNL que, por cierto, está recogida en el acuerdo del convenio colectivo.

En los últimos años sí es verdad que la empresa ha ido comprando diferentes unidades móviles, unidades móviles renovadas, novedosas, de diferentes características, que se han ido entregando a lo largo del tiempo y que, por tanto, los contratos han sido diferentes.

Pero, en cualquiera de los dos casos, yo creo que hay unas que son las denominadas 900 y otras las denominadas 950, que al efecto son simplemente renovaciones, nuevas unidades, donde aparecía que, dado que eran tecnológicamente avanzadas, durante la primera fase, el mantenimiento a corto plazo, vamos a decir, se iba a realizar dentro del contrato de la empresa adjudicataria, mientras que el mantenimiento a largo plazo iba a ser realizado por el propio personal de la empresa.

Y creo que eso se recogía así, desde esos años de 2010, posteriormente en el 20125.

Pero, bueno, fruto de esa tensión que existía, porque vamos a decir, una cierta desconfianza en que eso fuera a ser así y que se pensaba que quizá a largo plazo también iba a ser bajo contrato, en Parlamento se instó al Gobierno Vasco a cumplir debidamente con ese compromiso de cubrir esas plazas estructurales, esas 80 plazas estructurales, y en respuesta a esas indicaciones de 8 de junio de 2015 de este Parlamento, a pesar de que no era yo la responsable, lo que se decidió es que y se acordó con la parte social y con los sindicatos, que a partir del año 2018, y una vez finalizada el contrato de mantenimiento de la serie 900, es decir cuando se alcanzara ese corto plazo de mantenimiento, el ciclo largo de mantenimiento se realizaría con esas personas.

Al finalizar el año 2017 y con previsión de 2018, el número de personas, el número de plazas vacantes existentes era de 27 y eran las plazas que había que poner en funcionamiento y deberían ser cubiertas.

Y no hacemos referencia a 12 jubilaciones adicionales que existían a finales del año 2017, porque presupuestariamente estaban contenidas en el proyecto de presupuestos y simplemente había que hacer la puesta en funcionamiento o la renovación de esas plazas, pero presupuestariamente existían. No supone incremento de plantilla, por tanto, no había ningún problema. Y teníamos que poner en funcionamiento las 27 nuevas.

Es verdad, y también se recoge así en el proyecto de presupuestos de 2018, se preveía que, debido a todo el procedimiento que hay que realizar, no iba a ser posible contratar esas personas desde el inicio de 2018, sino que se iban a contratar en el último trimestre, por tanto, la partida presupuestaria que se recogía no era la completa, sino que era únicamente la que hacía referencia a ese último trimestre.

De ahí que, cuando vamos a la prórroga de presupuestos para este año 2019, nos encontramos con que no pueden salir las plazas antes de abril, puesto que tenemos dotación presupuestaria de únicamente una cuarta parte de las necesidades para cubrir esas plazas.

Sin embargo, como consecuencia del acuerdo en este Parlamento y de las leyes presupuestarias de carácter urgente que se aprobaron, a partir de abril de este año 2019 tenemos la dotación completa –no antes– para poder sacar esas plazas. Desde la dirección de presupuestos en ese momento se nos habilita esa partida y tenemos ya la partida completa.

Presupuestariamente es importante analizarlo, porque por mucho que uno quiera hacer una serie de actuaciones y que jurídicamente se encuentren soportadas, presupuestariamente también han de ser soportadas, de lo contrario no pasan los trámites correspondientes.

En cuanto a aspectos laborales, analizados aspectos presupuestarios, laborales, de acuerdo con la normativa vigente en Euskotren, también hay un articulo 14 en la norma convencional que hace referencia a cómo se cubren las vacantes estructurales –sin duda usted lo conoce– y a tal efecto, se comienza estableciendo el orden de cobertura en función de una serie de parámetros que hay que acordar con los trabajadores, desde el acoplamiento de víctimas de violencia de género, hasta la última posición, que sería la de permutas.

Bueno, de acuerdo con lo recogido en ese precepto en el año 2018, en el convenio colectivo se comenzó el proceso de cobertura de esas vacantes, atendiendo a ese formato. Y para cumplir dicha orden de una forma adecuada, se fueron acordando las plazas que debían ser cubiertas.

De los listados resultantes de las convocatorias y atendiendo a la petición de los responsables, y tras dar respuesta a diferentes…

Comienzo de la cinta nº 08

...las plazas que debían ser cubiertas.

De los listados resultantes de la convocatorias y atendiendo a la petición de los responsables, y tras dar respuesta a diferente situaciones que organizativamente había que atender, se acordó no antes del 14 de febrero de este año 2019, la cobertura de cinco vacantes estructurales de técnicos de mantenimiento mecánico y neumático tras la renuncia de una sexta, cubriéndose de forma íntegra la lista generada por la convocatoria que ya salió.

Además, de acuerdo con lo que establece ese artículo 14, hay que poner en marcha una serie de análisis de aptitudes médicas, dado que es una empresa ferroviaria de servicio ferroviario, también deben ser asumidas.

En definitiva, yo creo que lo importante es señalar que este mismo mes de junio se han pasado todas esas pruebas y que actualmente se está cumpliendo con ese procedimiento.

¿Qué más? Pues evidentemente para cubrir todas esas 27 plazas, además las acordadas de cobertura de vacantes iniciales de esas 5-6 plazas, existen una bases de convocatoria de esas plazas que se han presentado también a la parte social, a la parte sindical, y que en este momento nos toca cubrir.

En cuanto a aspectos normativos, para poder cubrir esas plazas, hay que proceder a una licitación de una empresa externa, que realice todas las evaluaciones, como usted sin duda conoce, y en este mes de mayo de 2019 se ha procedido a contratar a la empresa Tea Cegos para que aborde toda esa cobertura, dado que contamos con el presupuesto, se pueda hacer la cobertura de la totalidad de las vacantes. Por una parte, la de las jubilaciones y esas 5-6 plazas más todo el resto de cobertura de vacantes.

Luego, nuestro compromiso es irlo haciendo, se dan los pasos. Sí es cierto que administrativamente es complejo, que la situación presupuestaria nos ha llevado a cumplirlo de una forma mucho más lenta de los que nos hubiera gustado pero, desde luego, se están cumpliendo y la voluntad es de continuar haciéndolo. De lo contrario, no hubiéramos adjudicado ese contrato para poder dar cobertura a esas vacantes.

Es cierto –insisto– que se ha retrasado y, como consecuencia de la prórroga presupuestaria, se ha retrasado más de la cuenta pero se han ido cumpliendo todos y cada uno de los aspectos que se recogen en convenio colectivo y que se va a proceder, desde luego, a cubrir esas plazas de la forma más adecuada posible.

Tenemos ya esa licitación en marcha y esas 27 plazas serán cubiertas de acuerdo con ese procedimiento más –y quiero insistir– daremos cobertura a las plazas de jubilaciones, que en el 2017 eran 12, habrá que analizar si hay alguna más, y desde luego en este momento yo personalmente lo desconozco, pero la empresa seguro que lo conoce, y también señalar que el 1 de noviembre de 2018 se acordó con la parte sindical que habría que analizar cómo analizar las bases de la convocatoria externa de esas plazas, y que ambas partes sabíamos que era imposible que en el año 2018 fuera posible cubrirlas. Era noviembre.

No obstante, quiero insistir, a pesar de todo ello, se ha puesto en marcha todo el procedimiento y se va a continuar con ello para dar cobertura a esas plazas y cumplir con la plantilla estructural de las 80 personas y dar cumplimiento a lo que este Parlamento exigió a Euskotren.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia andrea.

Hernández jauna, zurea da hitza.

HERNÁNDEZ HIDALGO jaunak: Sí, señora consejera.

Yo soy consciente de que usted no ha estado al frente en la responsabilidad de este asunto desde el principio y yo no le voy a atribuir a usted responsabilidades de sus predecesores.

Pero para nosotros desde luego es muy importante y por eso yo le decía que yo no espero demasiado de su respuesta en esta interpelación, porque ya hace dos años ustedes me vinieron a decir lo mismo. No, no, estamos haciendo las cosas para que se cumpla, y yo le estoy hablando de una cuestión para que haya 80 plazas estructurales en una empresa pública que tiene ahora alrededor creo de unas 50 plazas estructurales, o sea, estamos hablando de unas 30 plazas estructurales para cumplir esto una década.

Hombre, yo puedo entender que quien me siga a mí también en mi grupo en la oposición, pueda seguir preguntando al Gobierno, a quien le siga a usted, y que el Gobierno siga diciendo que están haciendo las cosas y que, por lo tanto, cumplen los acuerdos.

Los acuerdos no se han cumplido. El Gobierno, no lo personalizo en usted en lo que no le corresponde, sí en lo que le corresponde, el Gobierno no está cumpliendo con esto. Y las trabas no son tantas si se tiene voluntad porque crear esas 30 plazas públicas en un espacio tan amplio de tiempo, no me diga usted que es una cuestión tan complicada técnicamente. No es una cuestión tan complicada técnicamente.

Efectivamente, hay que hacer una serie de cuestiones. Los sindicatos han estado han estado desde el principio abiertos a hablar con ustedes para abordar también esas cuestiones y el Gobierno lo que está haciendo es continuamente retrasando esta cuestión en el tiempo.

Nosotros mantenemos la tesis política que esto es parte de la política de Gobierno, que prefiere otro tipo de gestión de lo público. Y además, creemos que los sindicatos desde el año 2010 también están coincidiendo con esta posición. Usted me dice o me aclara –me explica– que los talleres no son de Euskotren pero son talleres también públicos pagados con dinero público.

Yo el reproche que le he hecho en ese sentido es que es infraestructura construida con dinero público y pagada con dinero público donde están trabajando trabajadores de empresas externas. Por lo tanto, es un servicio que en parte está externalizado y para nosotros la externalización de gestión sostenida en el tiempo de servicios públicos es una privatización más allá de que la propiedad de la empresa de Euskotren siga siendo pública. Faltaría más, si no, sería una privatización completa, sería el modelo que defienden otros que están aún más a la derecha que ustedes.

Pero a nosotros en esta cuestión sobre todo lo que nos preocupa –y eso es lo que yo sí esperaba al menos de esta interpelación–es que el Gobierno reconozca que no ha cumplido hasta ahora los acuerdos a los que ha llegado con los sindicatos. Y pueden argumentar que no han cumplido porque hay dificultades técnicas, porque hay dificultades presupuestarias; que eso, discúlpeme usted, pero también depende del propio Gobierno.

Pueden argumentar lo que quieran pero reconózcanles a los sindicados que hasta ahora no han cumplido porque si no, es muy difícil fiarse de ustedes cuando dicen que ahora sí van a cumplir y que ya está el procedimiento en marcha y que a partir del 1 de noviembre saldrá la bolsa de trabajo y que nos iremos a 2020 y tal vez a 2021.

Es muy difícil confiar en un Gobierno que incumple acuerdos y que ni siquiera es capaz de reconocer que no ha podido cumplir esos acuerdos. Porque esa es la realidad hoy en día, esas 80 plazas no están creadas, estamos en junio de 2019 y se puede argumentar lo que se quiera, se puede argumentar dificultades de todo tipo, pero al menos hay que reconocer la realidad.

Y la realidad objetiva es que esas 80 plazas no están creadas cuando hay compromisos de Gobierno de que sean esas 80 plazas estructurales desde el año 2010. Estamos hablando de una década y a mí eso me parece importante.

Nada más, gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Hernández jauna.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Señor Hernández, en la tesis política no vamos a entrar porque creo que no es… Puede ser el lugar, pero no es el tema.

Sin embargo, sí quiero hacer referencia al menos a lo que me ha correspondido a mí como responsable de este departamento y por tanto responsable de Euskotren en este momento.

Los contratos de las unidades tenían una determinada forma, es decir, contratar a las unidades y además un mantenimiento a corto plazo y es verdad que se acordó que el mantenimiento a largo plazo se hiciera con la plantilla estructural aceptado. Y para ello había que establecer y analizar cuáles eran las coberturas de las plazas que había que hacer.

27 en el año 2017 ,que es con lo que se elaboran los presupuestos de 2018. Creo que más compromiso que establecer en el presupuesto que esas plazas se van a dotar no puede existir, puesto que la cobertura de determinadas plazas y, en este caso, plazas que no están dotadas la cobertura de plazas vacantes se hace por existencia de crédito. Además de todos los aspectos laborales que hay que acordar en convenio, además de todos los aspectos jurídicos, pero si no existe partida presupuestaria, no se pueden llevar adelante. Creo que el compromiso se demuestra ahí, 2018 estaba ya la partida.

Sí es verdad que no se pudo ejecutar dado que era el final y, en ese sentido, nos hemos retrasado. Ahora bien, qué es más importante, ¿reconocer ese retraso o que estamos en el camino para poderlas dotar? Creo que lo segundo.

2019, existe una dificultad puesto que nos encontramos en prórroga presupuestaria y podría haberse quedado esa partida en la misma situación y dotando únicamente la cobertura para un cuatrimestre. Hemos hecho el esfuerzo para que en esa ley urgente se cubriera todo el año. Creo que hemos demostrado también que queremos cumplir ese objetivo.

Han salido ya, se han dotado ya 5 de las plazas. Creo que eso también es parte del cumplimiento y en este momento hemos sacado a licitación para que se pueda realizar la cobertura del resto de las plazas. Creo que eso también es demostración de que se va a hacer.

Hay dinero y hay proceso en marcha. ¿Tarde? Es posible. Pero hay dinero, hay presupuesto y hay procedimiento en marcha acordado de acuerdo con todo lo que se rige en el artículo correspondiente en Euskotren, acordado con los trabajadores en la forma de hacerlo. Creo que más voluntad que esa es imposible demostrar. Por tanto, vamos a trabajar en hacer que esto sea una realidad.

Y sí me gustaría diferenciar una cosa porque en muchas ocasiones hablamos de empresa pública y servicio público, y creo que es diferente hablar de empresa y servicio. En este caso, tenemos una empresa pública que da un servicio público. Y es así. Y la gran mayoría de las actuaciones importantes, relevantes para ese servicio, se dan con personal público de la empresa, y usted lo conoce relativamente bien.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako hamaikagarren puntua: "Galdera, Iker Casanova Alonso EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Ekonomiaren Garapen eta Azpiegituretako sailburuari egina, Amazon moduko enpresen ezarpena errazteko lur-sail industrialen kalifikazioaren aldaketari buruz".

Casanova jauna, zurea da hitza.

CASANOVA ALONSO jaunak: Egun on guztioi.

Amazon enpresak iragarri du Trapagaranen irekiko duela gune logistiko bat. Gune honek 8.000 m2 izango ditu eta, enpresak iragarri duen moduan, 50 lanpostu inguru sortuko dira.

Instalazioak jarriko dira (…) enpresa izandakoaren orubean eta horretarako lurraldearen berkalifikazioa egon da, sekretupean egindako negoziazio baten ondorioz eta espreski ad hoc egindako erabaki baten ondorioz lur horien erabilpena pasa izan da industriala izatetik tertziarioa izatera, eta horri esker Amazon hor inplantatu egin da.

Alkateak –honen alde Alderdi Sozialistak eta Euzko Alderdi Jeltzaleak bozkatu zuten– esan zuen neurri horrekin enplegua sortuko zela eta baita ere udalarentzat diru-sarrera berriak sortuko zirela.

Baina gure ustez horrelako operazioekin lortzen dena da prekarietatean oinarritutako enpresak jartzea, suntsituko dituztela sortuko dituzten lanpostu baino gehiago eta gainera honek horrelako operazioak ekartzen diguten ezinbestekoa den eta estrategikoa den lur industrialaren galera.

Horren aurrean, gustatuko litzaidake jakitea zure Gobernuak horrelako operazioak babesten dituen ala ez.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Erantzuteko, Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente andrea.

Casanova jauna, Gobernuak ez du inongo jarrerarik adierazi kasu honetan. Nik uste dut zure eskaeran agertzen zenuela gainera "aplaudir", horrelako zerbait agertzen zen. Eta ez dugu ez horrelakorik egin eta ez proaktiboki inolako ekimenik hartu kasu honetan.

Beste gauza bat litzateke galdetu didazuna, zein da Gobernuaren jarrera? Eta beti esaten dugu aktibitatea sortzen denean, enplegua sortzen denean eta nolabait aberastasuna sortzen denean, garrantzitsua dela aztertzea ondo operazio hori eta zentzu horretan interesgarria izan daitekela.

Kasu honetan gainera Ezkerraldean dago. Askotan aipatu dugu herrialde horretan, zonalde horretan arazoak ditugula enpleguaren ikuspegitik eta ez bakarrik enpresa izugarrizko mailakoa jarri behar delako, baizik eta bertan badaudelako arazo desberdinak non enplegu mota askotakoak ezarri behar diren.

Hori aipatu genuen aurreko batzorde batean aipatu genuenean maila altuko enpleguak behar ditugu baina baita ere baxuagokoak zeren maila desberdinketakoak ditugu, eta kasu honetan Ezkerraldean langabezia maila askotakoa da, eta batez ere behekaldean ditugu arazo gehien.

Por otra parte, este Gobierno ni ha impulsado ni ha calificado ni ha recalificado. Es una actuación propia del ayuntamiento que ha valorado positivamente la generación de empleo en el entorno y es algo que hemos debatido: Empleo de todas las características porque es necesario…

Comienzo de la cinta nº 09

...el Ayuntamiento, que ha valorado positivamente la generación de empleo en el entorno y es algo que hemos debatido, empleo de todos las características, porque es necesario.

En este caso, yo creo que el Gobierno siempre está a favor de aquellas operaciones que generen recursos, que generen empleo y que generen posibilidad de una vida digna a las personas que vayan a trabajar ahí.

Y, además, el sector logístico se está convirtiendo en un sector relevante, que ordenadamente puede generar riqueza y empleo, de todos los niveles, desde el empleo de mayor calidad y mayor tecnología, hasta el empleo, vamos a decir, de más baja cualificación, pero que también es importante en una zona como Ezkerraldea.

Beraz, enplegua sortzen den aldetik beti horrelako ekimenak edo bestelakoak era positiboan hartu beharko ditugu hasiera batean, eta batez ere, Ezkerraldean denez, kasu honetan, horrela kontsideratzen dugu.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Casanova jauna, zurea da hitza.

CASANOVA ALONSO jaunak: Señora consejera, yo le niego la mayor.

Esta operación no va a generar ni empleo, ni riqueza, porque frente a esos 50 empleos hay un número incalculable de empleos que se van a perder y está comprobado empíricamente. La Margen Izquierda es el paradigma del fracaso, de la tercerización de una comarca, esa tercerización ha traído un estancamiento de los indicadores socioeconómicos y un mantenimiento de Ezkerraldea a la cola.

La pérdida de la identidad industrial y la pérdida del motor industrial de la comarca es que ha llevado a Ezkerraldea a estar dónde hoy está, por tanto, no se va a crear empleo, y si se crea riqueza, no se va crear para el eskualde se va a crear para la empresa Amazon.

Mire, esta es una foto de las instalaciones de la Babcock, no exactamente dónde se va a ubicar Amazon, desde las instalaciones centrales y está aquí la hierba de La Pampa, que es una especie invasora, es una especie invasora.

El problema de Amazon, es una buena metáfora, porque Amazon es también una especie invasora, pero no es una especie invasora porque venga de fuera; los tomates, el maíz, muchas plantas han venido de fuera, esto no es xenofobia, como alguna vez se planteaba, hay empresas que vienen de fuera y son muy bien recibidas.

Las especies se convierten en invasoras cuando destruyen lo que hay. Y Amazon es una especie que destruye lo que hay. Va a destruir el comercio, es una empresa caracterizada por sus prácticas monopolísticas, por abusar de los resquicios que ofrece la fiscalidad para pagar el mínimo de impuestos posibles, y es una empresa también paradigma de precariedad en el empleo, denunciada en infinidad de sitios por apretar al máximo las condiciones laborales.

Mire, yo creo que los partidos políticos de este país no están para hacer favores al hombre más rico del mundo para que todavía sea un poco más; están para apostar por la generación de empleo de calidad, en el sector del comercio y en el sector de la industria, y usted, como máxima responsable de la política industrial del país, aunque no le corresponda recalificar o recalificar un terreno, tendrá que tener una visión de lo que quiere para la Margen Izquierda y, en este caso concreto, hay un coste de oportunidad, porque el suelo es un bien escaso.

Y el suelo se utiliza para hacerle favores a Amazon o el suelo se utiliza para atraer industria a Ezkerraldea, y ustedes han hecho dejación, porque no entra dentro de sus prioridades, y lo decimos una y otra vez, tenemos aquí un terreno industrial, de la antigua Babcock Wilcox, que es un terreno absolutamente estratégico.

Y le pedimos, de una vez por todos, que lidere la conversión y la activación de este terreno y la lucha por la atracción de empresas de carácter avanzados.

Ezkerraldea no puede aguantar más supermercados, Ezkerraldea no puede aguantar más logística; es evidente que tiene que haber empleos para todo tipo de cualificación, pero tiene que haber un leitmotiv, un motor industrial de industria avanzada y no podemos dedicar los terrenos de carácter industrial, que deben ser quienes acojan esa industria avanzada, a este tipo de cuestiones logísticas, porque entonces estamos perdiendo oportunidades.

Ayer hablamos de centros comerciales, de limitarlos. En la práctica les favorecen…

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna, amaitu zaizu denbora.

Tapia anderea, zurea da hitza.

EKONOMIAREN GARAPEN ETA AZPIEGITURETAKO SAILBURUAK (Tapia Otaegui): Eskerrik asko, presidente anderea.

Señor Casanova, voy a empezar por lo mismo que le dije en la Comisión: Hacer favores, vamos a hablar con un poquito de propiedad, porque parece que estamos, no sé, regalando el suelo y el suelo en este país no se regala.

Segundo lugar, en Ezkerraldea suelo hay y este suelo, por cierto, no es propiedad de este Gobierno y no puede actuar sobre él; hay suficiente suelo en este momento para las actividades industriales que se vayan a establecer y, de hecho, incluso en Ezkerraldea se están abriendo nuevas oportunidades, en la zona de Meatzaldea también.

Tercero, una actividad industrial convive con una terciaria, porque en este momento logística, ¿por qué no es actividad industrial? ¿Acaso una materia prima que llega a una industria no viene como actividad industrial? Viene como una actividad industrial y, en este momento, la logística tampoco es lo que era, está absolutamente modernizada, automatizada y tiene capacidad de introducir nuevos empleos de muchísima calidad.

Luego, no vayamos a decir que la logística es de tercer nivel, puesto que es algo relevante y, desde luego, imprescindible para nuestro tejido productivo.

Y si quiere usted debatir acerca del comercio, creo que ayer tuvieron ocasión de debatir acerca del comercio. Ahora, no confundamos los planos, no confundamos los planos, porque creo que estamos hablando de una actividad que se puede establecer en Euskadi o en otro lugar.

Si podemos aprovechar que se establezca en Euskadi, que se genere empleo y que, desde luego, pueda haber diferentes características y diferentes infraestructuras que quizá se adquieran en Euskadi, ¿por qué vamos a decir que no?

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tapia anderea.

Gai-zerrendako mahabigarren puntua: "Interpelazioa, Mikel Otero Gabirondo EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Ingurumen, Lurralde Plangintza eta Etxebizitzako sailburuari egina, berotegi-efektua eragiten duten gasen bilakaerari buruz".

Otero jauna, zurea da hitza.

OTERO GABIRONDO jaunak: Eguerdi on guztioi.

Norbaitek duda baldin badu, batzuetan guk ere izaten dugu kontrol plenoan zerbaiterako balio izaten duten, behintzat bi kontrol pleno jarraian aldaketa klimatikoaren inguruko gaietaz hitz egiten eta duela 15 egun Aldaketa Klimatikoaren Legearen inguruko galdera egin genituen eta legea argitaratu zenuten eta orain, datuen inguruan, datuen erabilerari eta komunikazioaren inguruan interpelazioa sartu dudanean, aste honetan bertan, zorionez eta hainbeste denbora itxaron eta gero, Ihobek inbentarioa atera du. Beraz, kontrol plenoak zerbaitetarako balio duela esan dezakegu.

Dena den, pixka bat kurtso amaieran gaude eta nik uste dut hemen merezi duela, datuak mahai gainean jartzearekin batera, pixka bat udako hausnarketarako hainbat elementu uztea eta hori da nire asmoa. Ez bakarrik uda datorrela, baizik jada hirugarren kurtso politikoaren amaieran gaude eta nik uste dut nolabaiteko balantze edo balantze probisional bat egin dezakegula legealdiak zer eman duen aldaketa klimatikoaren inguruan eta aldaketa klimatikoaren inguruko politiken inguruan.

Eta ni gaur ez nator eraso eta defentsa eskema batekin. Nik gehiago esploratu nahi dut eta hausnarketarako utzi ea aldaketa klimatikoaren aurkako borrokan zertan den gurean, non gauden eta ea ez bakarrik honen inguruan hitz egiten dugun, baizik eta jendeari ulertarazten diogun gaiaren inportantzia.

Aldaketa klimatikoaren inguruko edo larrialdi klimatikoaren inguruko eztabaida geratzeko etorri da, herrialde guztiak honen inguruan hitz egiten daude, atzo bertan Frantziako Asanblada Nazionalak emergentzia klimatikoa deklaratu zuen. Honen inguruan ere laster hitz egingo dugu, baina iruditzen zait hainbat kontu aurretik definitu eta ea partekatzen ditugun ikusi behar ditugula.

De hecho, aste honetan bertan hainbat albiste egon dira honen inguruan, baina, besteak beste, Euskadiko Unibertsitateak uda ikastaro bat izan du, aldaketa klimatikoaren inguruko komunikazioa nola egin behar den edo zeintzuk diren honen inguruko elementuak. Nik bi elementu aipatuko nituzke, bi edo hiru.

Alde batetik, bat, ponente batek esaten zuena eta nik uste dut hor mahai gainean utzi behar dugula ia betirako eta esaten zuen: "La crisis climática no es un problema ambiental". Titularra pixka bat harrigarria bada ere, esaten zuen: "No es un tema ambiental; es político, es económico, es de salud, es de movilidad, son conflictos internacionales, son migraciones". Beraz, aldaketa klimatikoari buruz hitz egiten dugunean, guztiari buruz hitz egiten ari gara. Hori bat.

Eta bestea, beste ponente batek esan zuena, interesgarria oso baita ere: "Hay que hablar con claridad, con dureza, pero acompañado de alternativas".

Beraz, nik uste dut hori ere premisa bat bilakatu beharko genukeela eta iruditzen zait Gobernu honek, eta orain azalduko dut zergatik, gehiago preokupatzen dela gogortasunarekin eta gordintasunarekin hitz egin ordez, zer, nola gauden eta zer egiten ari garenari buruz pixka bat datuak leundu bezala egiten dituela eta erreferentziak horretarako hartzen ditu eta politikak ere, eraginkorrak izan beharrean, gehiago itxurakerian edo oinarrituta egiten direla.

Iruditzen zait komunikazioaz hitz egin behar dugula, hasteko eta ea honekin ere ados zauden eta hau da nire galderetako bat, a ver cuándo y cómo comunicamos los datos climáticos. Esta es una de las quejas que yo he tenido durante toda la legislatura, porque cada vez están llegado los informes, en concreto el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero que publica Ihobe, cada vez está viniendo con más retraso.

Yo creo que debiéramos acordar que si estamos ante una emergencia climática o si la cuestión del calentamiento climático y, por ende, la emisión de gases de efecto invernadero es un tema central, debemos acelerar la comunicación de la información de la situación real o lo más aproximada a lo real que tenemos en este momento.

Es decir, que no me parece tolerable y no debiera ser tolerable de aquí en adelante que recibamos el 26 de junio del 2019 los datos referidos al año 2017, en un momento en que estamos recibiendo todos los datos de Europa del año siguiente, independientemente de que desde abril, pero ya con 16 meses de retraso, estén publicados en Eustat estos datos.

Eta ez bakarrik honen inguruan, ez bakarrik datuak egon edo noiz egon daitezkeen buruan, baizik nola komunikatzen du Gobernu honek. Esan nahi dut, zuek martxoan egin zenuten aldaketa klimatikoaren inguruko konferentzia bat, kongresu bat, eta hor komunikazio kanpaina oso bat egin zenuten: Nor etortzen zen, zuek joan zinaten, kanpaina bat eta abar.

Bueno ba iruditzen zait datu klimatikoak, zeren benetan azkenean politikaren ondorioa izan behar luketenak, errealitatea finkatzen diguten datuak direla, nik uste dut honen inguruan ere komunikazio bat egon beharko luke. Apirilean edo ekainean baldin badaude datuak edo txostenak, honen inguruan prentsa aurrekoak egin behar direla.

Gogorrak izango dira, baino abisatu digute. Gogorrak izan behar baldin badira ere, datuak komunikatu behar dira, eta harrigarria iruditzen zait sailburu honek datu klimatikoekin, azken datu klimatikoekin prentsaurreko bat ez egitea eta esan: "Aizue, jaun andreok, egoera gordina da eta aldaketa sakonak behar ditugu, bestela ez dugu lortuko gure gizartean kontzientzia nahikorik benetan egin behar diren aldaketa sakonak egiteko".

Iruditzen zait baita ere erantzukizunaz hitz egin behar dugula, eta hau aurreko kontrol plenoan ere pixka bat esan nuen, ezta? Gure emisioak, gu emisore txikiak edo handiak garen, horren inguruan nik uste dut hitz egin behar dugula, zeren askotan Gobernu honek ematen du inpresioa euskal komunitatea emisore txikia dela, eta ez da emisore txikia, inondik inora. Eta erantzukizuna emisore handien erantzukizuna du.

Europaz bataz bestekotik gaindi bagaude, gutxienez iruditzen zait, ea hori ere adosten dugun, gure helburuak izan beharko lukete gutxienez Europar Batasunak jartzen dituen bezalakoak, ez badira handiagoak. Hori kontutan hartuta euskal komunitatea oparotasunaren aldetik, Barne Produktu Gordinaren aldetik, Europako bataz bestetik gora dagoen neurrian.

Beraz, iruditzen zait, erantzukizunaz ere gu ere, benetan Europako aitzindari izan nahi baldin badugu, hor jarri beharko dugula.

Gero badago beste kontu bat eta ea hau ere behingoz adosten dugun. Erreferentziez hitz egin behar dugu, eta erreferentziak denbora guztian pixka bat engainura eramaten gaitu. Eta iruditzen zait behingoz Gobernu honek 1990eko erreferentzia hartu beharko lukeela, eta ez 2005ekoarekin jokatu. Eta egia da Europar Batasunak, 2014an herrialdez herrialdeko helburuak finkatu zituenean, erreferentziak 2005ean hartzea uzten zuela, baina ez dugu ahaztu behar Europar Batasuneko helburuak denbora guztian izan direla, direla eta izango direla 1990. urtekoak, Kiotoren erreferentzia urtekoak.

Eta iruditzen zait hori ere oso garrantzitsua dela, zeren, gero datuak aztertzen baldin baditugu, gurean eragin handia dute.

Iruditzen zait datuen inguruan ere hitz egin behar dugula eta pixka bat hau zen interpelazioaren funtsa, beste hainbat gauza kanpoan geldituko badira ere. Nik uste dut hemen baditugula titular batzuk, aurrekoan ere bota nituen, oso larriak eta oso gordinak, eta da 2016-2017 tarte horretan, las emisiones de CO2 equivalentes aumentaron un 5,5 %, lo cual es un dato atroz, yo creo que hay que decirlo con esas palabras.

No sólo eso, sino que es el dato parcial interanual peor en 17 años, porque nos tenemos que retornar al año 2002 para encontrar un dato de esas características. También decir que, por primera vez desde el 2013, cinco años después, volvemos a emitir por encima de 20 millones de toneladas de CO2 equivalentes.

Con lo cual digamos que la lucha contra el cambio climático, de un golpe, hemos barrido no sé si el trabajo de 5 años o los resultados por lo menos de 5 años, y esto nos coloca, y esta es otra de las láminas con la que yo creo que se resumen bastantes cosas de las que digo, esto nos coloca con una emisión per cápita de 9,2 toneladas por habitante de la Comunidad Autónoma vasca, nos pone en tres puestos peores que el año anterior, pero, sobre todo nos aleja todavía más de la media de la Unión Europea, que está en 8,4 toneladas por cabeza, emitimos por cabeza 800 kilos de CO2 más que un europeo medio.

Esto nos coloca en el puesto número 19, si fuéramos país y nuestros datos fueran consideramos como país, en el puesto 19 de 28, pues mucho más atrás que la media.

Nik uste dut datu horiek oso kezkagarriak direla, ez dakit zuk zein iritzi izango duzun, eta nik beste…

Comienzo de la cinta nº 10

Nik uste dut datu horiek oso kezkagarriak direla. Ez dakit zuk zer iritzi izango duzun eta nik, amaitu aurretik minutu honetan, beste kontu bat edo bi esan nahi nituzke.

Nik uste dut klima aldaketaren aurkako borrokaren inguruko balantze bat egin behar badugu, interesgarria dela baita ere KLIMA 2050 estrategiaren inguruan hitz egitea, zeren 2015ean onartu zen eta hori da zuek eskuliburu bezala erabiltzen duzuena aldaketa klimatikoaren aurkako borrokan eta nik uste dut onartu behar dugula dagoeneko.

La Estrategia Vasca contra el Cambio Climático 2050 no ha funcionado. No ha funcionado porque se aprobó en el año 2015, estamos en el año 2019 y los resultados intermedios por lo menos nos colocan en una situación peor que antes de que estuviera aprobada la estrategia KLIMA 2050.

Entonces, ahí también me viene como poco un par de preguntas: Una, o están mal diseñadas y es lo que usted cree, o si resulta que la estrategia contra el cambio climático no puede tener incidencia porque no aborda aspectos centrales como los temas energéticos.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Otero jauna.

Jaurlaritzaren ordezkaria, zurea da hitza, Arriola jauna.

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZAKO SAILBURUAK (Arriola López): Gracias, señora presidenta.

Señor Otero, le agradezco sinceramente su interés por este asunto y se lo digo sin ninguna ironía. Es más, comparto absolutamente su preocupación por el repunte de las emisiones de gases de efecto invernadero que se ha constatado en Euskadi en el año 2017 porque la reducción de las emisiones que causan el calentamiento de la atmósfera y que están detrás del cambio climático es uno de los ejes centrales, sino el principal de nuestra policía ambienta.

Pero antes de entrar en materia, permítame una matización sobre la disposición de los datos de emisiones ya que, pese a que se lo dije también en el anterior pleno de control, si usted el papel de descubridor de una información que es pública y totalmente accesible, el inventario de gases de efecto invernadero en Euskadi es un registro propio que realiza en Departamento de Medio Ambiente y lo hace a través de Ihobe.

Esta sociedad pública que ha cogido los datos existentes en la comunidad autónoma a partir de distintas fuentes, entre otras, el balance energético que elabora el Ente Vasco de la Energía, que a su vez se nutre de los datos que aporta el Ministerio de Industria y también de los inventarios de residuos de las diputaciones forales.

Y a partir de ellas, elabora las tablas de estadística al inventario que son revisadas y consolidadas por el órgano estadístico del departamento. El inventario de gases de efecto invernadero es, por tanto, una operación estadística contemplada en el programa y en el Plan Vasco de Estadística, de modo que las tablas elaboradas por nuestro departamento son remitidas al Eustat y se publican tanto en su página web como en la de nuestro departamento. Y, concretamente, las tablas del inventario correspondiente al 2017 han estado disponibles en nuestra página web desde el pasado 2 de abril para todas las personas que hayan querido conocerlas.

Los países publican sus inventarios conforme a los requisitos de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático dos años después del año inventariado. En Euskadi hemos realizado esta publicación adelantándonos varios meses a esa fecha límite establecida.

Ahora bien, Ihobe también elabora anualmente un escueto documento divulgativo analizando y valorando los datos registrados y, en función de los resultados, un informe más extenso que parece ser al que usted se refiere constantemente con inventario. Para su tranquilidad, le iba a decir que el informe lo tenía a su disposición en formato bilingüe en la página web de Ihobe y de Ingurumena, pero ya he visto que lo tiene. Mejor.

Volviendo a la cuestión central, por supuesto que nos preocupa la tendencia que parece indicarnos el repunte de las emisiones en 2017. Los datos señalan que en el País Vasco se han incrementado, como usted decía, un 5,5 % este año con unos valores absolutos de 20 millones de toneladas de CO2 equivalentes. Un porcentaje similar al del conjunto de España mientras que en la Unión Europea también se han incrementado pero de forma más leve.

Si se comparan esas cifras con las de 2005, se aprecia que la disminución de gases de efecto invernadero desde entonces es del 22 % y esto nos sitúa ligeramente por debajo de la senda marcada en la Estrategia Vasca de Cambio Climático KLIMA 2050, que establece un objetivo de reducción del 40 % para el año 2030.

Pero tan importante como el dato bruto es conocer el porqué de este repunte, ya que la identificación de las causas del problema resulta esencial para actuar sobre él con eficacia.

Sabemos de partida que el sector transporte representa el 32 % de las emisiones de gases de efecto invernadero, atribuibles casi en su totalidad el 96 % al transporte por carretera. De esta fracción, el 60 % lo generan los turismos y el resto el transporte de mercancías.

Pues bien, lo que nos indican los datos de 2017 es algo que ya veníamos advirtiendo, el transporte ha tenido una gran responsabilidad en el incremento en los tres territorios. Sus emisiones han subido un 6 % en todo Euskadi respecto a 2016, muy por encima del 1,6 % del conjunto de España, aunque ciertamente hay que decir en la Unión Europea el incremento ha sido también alto, de un 7 %.

Pero también hay que destacar el sector energético que representa el 33 % de las emisiones y que ha registrado una aumento del 6 %. Aquí aparecen causas exógenas porque es atribuible al incremento de producción de electricidad mediante carbón en el conjunto del sistema peninsular debido a la baja actividad hidráulica de este año.

Creemos que este aumento ha sido excepcional y que el abandono del carbón en los próximos años y una mejora de la producción hidráulica mejorará este registro. Pero a nadie se nos escapa la baja penetración de las energías renovables en el mix energético vasco, que tenemos que mejorar urgentemente como señaló el otro día la consejera Arantza Tapia al anunciar el nuevo plan territorial sectorial en esta materia.

La industria ha contribuido también lo suyo con un incremento del 6 %, resultado de la mayor actividad del sector de este ejercicio, reflejado en una aportación añadida al PIB del 4 %. Hay que reseñar que el incremento en los sectores industriales intensivos y energéticos afectados por el comercio de derechos de emisión fue del 1 % y que esos registros suponen una disminución de un 42 % desde el año 2005.

Los sectores no regulados, integrados por pequeñas y medianas empresas, aumentaron sus emisiones un 6 % y ahí está otro de nuestros caballos de batalla, el sector industrial no regulado que constituye el grueso de nuestro tejido industrial.

El resto de sectores, como el residencial, aunque también refleja un cierto repunte, no es significativo dada su baja contribución en el conjunto de las emisiones vascas. El ratio de las emisiones per capitas expresados en toneladas de CO2 por habitante fue de 9,2 % cuando en 2016 era de 8,7 toneladas, y ya entonces superaba el valor medio de la Unión Europea de 8,4 toneladas por habitante.

Como referencia tenemos un valor inferior a países como Bélgica, Finlandia, Países Bajos y Alemania, pero más alto que el Reino Unido, Italia, Francia y el conjunto de España. Aunque si ponemos este valor en relación con el Producto Interior Bruto, expresado en paridad de poder de compra, mientras que el índice de la Unión Europea es 100, el de Euskadi fue 87 en 2017, tres puntos más alto que el año anterior, pero inferior también al índice del conjunto de España.

Me interpela sobre cuáles son las intenciones de este consejero para dar la vuelta a esta tendencia preocupante, de las emisiones causantes del calentamiento de la atmósfera. Pues mire, la más importante, la fundamental es involucrar al conjunto de la sociedad vasca en este empeño.

Y créame que no me estoy sacudiendo mis responsabilidades como consejero de Medio Ambiente por el hecho de que las competencias fundamentales de intervención en este ámbito no correspondan a nuestro departamento.

Es que la lucha contra el cambio climático, aunque sea en un pequeño país que apenas causa el 0,5 % de las emisiones totales de la Unión Europea, nos compromete a todas y a todos: A las personas, a las instituciones y a la sociedad en su conjunto. Ya sabemos que no somos los culpables de la inmensa mayoría de las emisiones del mundo y ni siquiera de la Unión Europea. Pero somos responsables de poner medidas cada uno de nosotros en intentar controlar esta situación.

En consecuencia, el abordar este problema tiene que tener una solución multinivel, alineando a todos los ámbitos de la Administración vasca, al Gobierno, a las diputaciones y a los ayuntamientos, con unos objetivos comunes, pero a la vez tiene que tener un tratamiento transversal.

La crisis climática no es un problema exclusivamente medio ambiental. Sus consecuencias y la respuesta para evitarlas van a afectar a todas las áreas de nuestra vida, desde la economía y la energía a la salud o al empleo. Y esto supone que debemos de ser capaces de involucrar al conjunto de la ciudadanía en las soluciones y hacerle partícipe también a esa ciudadanía en las decisiones políticas que se adopten porque muchas de ellas tendrán que ser impopulares aunque sean imprescindibles.

Muchas gracias.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Arriola jauna.

Erantzuteko, Otero jauna, zurea da hitza.

OTERO GABIRONDO jaunak: Bai, eskerrik asko azalpenengatik, Arriola jauna.

Lo de comunicar, claro, que estén el 2 de abril de 2019 los datos de 2019, cuando ha habido años anteriores en los que en diciembre del mismo año de referencia o el siguiente, ya estaban comunicados los datos, yo creo que los tiempos que corren de preocupación con la cuestión climática, yo creo que no se si podíamos acordar o no que hay que acelerar la puesta a público de esos datos.

Usted me está todo el tiempo dando datos con referencia de 2005, yo no sé sí vamos a llegar a acordar esto.

Yo creo que es más interesantes los datos de referencia de 1990, insisto, año de referencia de Kioto. Pero claro, ahí la diferencia con Europa todavía se nos va mucho más, ¿no? Con los datos que tenemos del 2017, los últimos publicados, resulta que nuestro descenso es solamente de un 6 % con respecto a 1990 y la media de descenso europea es un 25 %; un 6 % de descenso de Euskadi con un 25 % de bajada, con respecto a la Unión Europea.

Y yo creo que usted una vez más insiste, yo creo que el espíritu de lo que se hablaba en el curso de verano es precisamente, hablar con esa claridad y con esa dureza de la que le hablaba todo el tiempo. Me da la impresión de que usted sigue tratando de dulcificar los datos.

Habla de que somos unos emisores pequeños. Pues yo no entiendo dónde somos unos emisores pequeños, cuando la media mundial es 4,7 toneladas per cápita, la nuestra es 9,2, cuando la media de la Unión Europea es 8,4 toneladas y la nuestra es 9,2.

Yo es que considero que estar por encima de la media de la Unión Europea, que ya está muy por encima de la media mundial, es ser unos grandísimos emisores. Otra cosa es que el volumen total por la población limitada que tenemos, sea lo que sea. Y el volumen per cápita emitido es tan alto como 9,2 toneladas, no entiendo cómo podemos estar hablando de emisiones pequeñas.

En cualquier caso, hay algunas cuestiones que quedan ahí encima de la mesa, que es, y yo insisto, en su responsabilidad en la medida en la que usted está en el Departamento de Medio Ambiente y parece que la política climática viene del Departamento de Medio Ambiente.

Yo creo que hay un dato que lo cambia todo. Uno analiza un poco los datos de emisiones y ve que, de una manera directa o indirecta, es decir, que a través de la producción directa de calor o a través del consumo de electricidad, el 86 % de las emisiones totales de gases de efecto invernadero provienen de la quema de combustibles fósiles. Más o menos un 30 %, o un 32 % industria, si se suma la electricidad, un 33 % del transporte más un 15 % de la transformación energética.

Si estamos hablando del 80 % de la emisión de gases de efecto invernadero a través de la quema de combustibles fósiles, yo entiendo –y lo dejo como sugerencia también, como reflexión de verano– …

Comienzo de la cinta nº 11

...de la emisión de gases de efecto invernadero a través de la quema de combustibles fósiles, yo entiendo, y lo dejo como sugerencia también, como reflexión de verano, que no se puede hacer acción climática en un Gobierno que tiene separadas las cuestiones energéticas y las medioambientales.

Por eso nosotros venimos insistiendo desde el principio de la legislatura que en una composición de Gobierno, pues todo aquello que no lleve políticas conjuntas de cambio climático y transición energética no pueden ser, ezin litezke izan eraginkorrak, esan nahi dut.

Eta niretzako hemen agertu diren datuekin horren ratifikazio bat besterik ez dira, ez dagoela eraginkortasun posiblerik ba ingurumen arlotik bakarrik kudeatuta kontua, kontu energetikoak kontutan hartu gabe. Horregatik nik uste dut aurrerantzeko gobernuetan, osatzen direnean, gai hau oso inportantea izan behar duela.

Eta amaitzeko esan nahi nuen eta pixka bat aurrera begiratzeko. Nik uste dut Klima 2050 Estrategia guztiz zaharkitua gelditu dela iruditzen zait, zeren gaur egun 2050. urterako karbono neutro estrategiak eta jasotzen ari direla leku guztietan, eta Klima 2050 aztertzen baldin badugu ez dauka karbono zero 2050 urterako helbururik inondik inora ere, baizik askoz ere helburu apalago bat.

De hecho, estaríamos hablando de una bajada, según el Clima 2050, de una bajada sobre niveles de 1990 con políticas actuales de un 30 % y con políticas adicionales de un 65 % para el 2050, con lo cual la guía de acción climática del Gobierno Vasco no puede ser en ningún caso la Estrategia Clima 2050.

Y si la guía de acción va a ser esa improbable ley de cambio climático, pues tampoco, entiendo que no va a dar tiempo a aprobar esto para nada y que vamos a seguir con Clima 2050 y es verdad que la ley tampoco solucionaba grandes cuestiones.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Otero jauna.

Arriola jauna, zurea da hitza.

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZAKO SAILBURUAK (Arriola López): Gracias, señora presidenta.

Señor Otero, podremos discutir si lo que estamos haciendo desde el Gobierno es suficiente o no, pero tampoco podrá negarme que estamos haciendo cosas, que estamos haciendo cosas importante. Porque se lo he comentado en mi primera intervención, la lucha contra el cambio climático es y ha sido el leitmotiv de nuestro Departamento desde el minuto uno de la legislatura.

Y nos hemos empeñado en actualizar el marco normativo medioambiental, estamos trabajando en ayuda a administración ambiental, que busca agilizar y simplificar la tramitación administrativa, pero también mejor control del impacto de la actividad económica e, igualmente, estamos trabajando en la ley de conservación de patrimonio natural, que refuerza la importancia de la naturaleza en nuestras vidas. Espero que los proyectos de ambas leyes entren en esta Cámara el próximo mes de julio, ese es mi objetivo.

Pero también hemos propuesto, usted mencionaba un borrador de la ley vasca de cambio climático, retomando el intento promovido en su día por el Gobierno socialista de Patxi López.

Y ciertamente, me habla usted de la Estrategia 2050 y dice usted que ha quedado desfasada. La Estrategia 2050 tiene que revisarse, efectivamente, y tendrá que revisarse al calor de los objetivos contemplados en la Ley de Cambio Climático, que plantea la neutralidad de emisiones en el año 2050. Y lógicamente, para conseguir ese objetivo, cuando tengamos la ley, la estrategia tendrá que adaptarse a la ley y tendremos que adaptar las medidas para que esos objetivos previstos en la ley se puedan cumplir.

La ciencia y los sectores más concienciados de nuestra sociedad nos urgen, tanto a Euskadi como a nivel mundial, a tomar decisiones ambiciosas y por eso hemos considerado imprescindible el promover esta ley vasca de cambio climático, que oriente y enmarque las diferentes estrategias y planes que se están desarrollando sectorialmente, desde los ámbitos de la movilidad, de la energía, de la educación, etcétera, que establezca una gobernanza del cambio climático, disponga de herramientas para contrarrestarlo y aplique una disciplina para el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

Pero, además, estamos haciendo muchas más cosas que lo que es el desarrollo del marco normativo. Estamos impulsando la red de municipios para la sostenibilidad Udalsarea 2030, para desplegar cuál es la acción local con perspectiva climática.

Tenemos ayudas, como Berringurumena, para realización de proyectos de investigación y de adaptación climática de los distintos municipios en unas circunstancias; los proyectos Climatec, estudios de adaptación al cambio climático, que nos están aportando conocimiento para poder tomar decisiones políticas sobre escenarios y proyecciones climáticas, tanto en lo que respecta a la subida del nivel del mar, como a la salud de las personas.

La estrategia de economía circular, que estamos tramitando, que estará lista a finales de este año y que pretende ser uno de las herramientas transformadoras en un sistema de producción y consumo en clave medioambiental, con el objetivo de dar el salto de la economía lineal, de usar-tirar, a una circular de reducir reciclar y reutilizar, aplicando esto a la gestión de nuestros residuos.

Y no sólo a los residuos urbanos, sino además a los industriales, como las escorias de acería, logos de papelera o escorias de incineración, o a la problemática de los suelos contaminados, e impulsar, al mismo tiempo, en nuestras empresas en ecodiseño o la circularidad de los productos de sectores críticos, como el plástico, los materiales minerales.

La incorporación de la perspectiva climática a la planificación territorial en las directrices de ordenación de territorio, a punto de ser aprobadas, y también en el resto de planes que puedan ser tramitados, o la apuesta por la eficiencia energética del parque público de vivienda, que va a ser el banco de pruebas para trasladarla al conjunto del parque de vivienda de la comunidad autónoma.

Como ve no estamos parados, pero a nadie se le oculta que un problema como la crisis climática no se resuelve ni con el trabajo de un departamento ni con el empeño de un solo gobierno. Responder a este desafío requiere de un compromiso concertado a nivel mundial, si bien es verdad, empezando por casa.

El proceso de debate de la ley de cambio climático que hemos puesto sobre la mesa es una buena oportunidad para fijar los objetivos que nos marcamos y la ruta que debemos recorrer para ayudar a nuestro planeta a salvarlo de nosotros mismos.

Porque, en definitiva, tenemos que actuar ahora, no podemos dejar a las próximas generaciones el actuar, porque seguramente será tarde y todavía, si somos capaces de implementar objetivos y poner en marcha medidas, estaremos a tiempo.

Muchas gracias.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Arriola jauna.

Gai-zerrendako hamahirugarren puntua: "Interpelazioa, M.ª Del Carmen López de Ocariz López de Munain Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Ingurumen, Lurralde Plangintza eta Etxebizitzako sailburuari egina, Mirandako lurpeko ur alubialaren masaren ipar edo tarteko sektoreak nitratoek kutsatzeko gune bulneragarri deklaratzeari buruz".

López de Ocariz andrea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Gracias, señora presidenta.

Señor consejero le interpelo sobre la declaración de los sectores norte e intermedio de la masa de agua subterránea aluvial de Miranda como zona vulnerable a la contaminación por nitratos y la no declaración del sector sur.

Como ya nos anunció usted en esta Cámara en mayo de 2018 y también lo hizo el señor director de URA en Comisión posteriormente, a respuesta de algunas cuestiones sobre el informe anual del año 2017, referente a la zona vulnerable a la contaminación por nitratos de la masa de agua subterránea vitorial, sector Oriental, Dulantzi y Occidental, estaba su Departamento analizando la ampliación de la zona de vulnerabilidad en la zona de Lantarón también.

Dado que los datos recabados por la Confederación Hidrográfica del Ebro y por la propia Agencia Vasca del Agua en los últimos años, han sugerido la conveniencia de estudiar un eventual declaración de la zona vulnerable en la masa de agua subterránea del aluvial de Miranda de Ebro, dado que no se detecta una mejoría en algunas zonas tras la aprobación del Decreto 2011, el Decreto de Buenas Prácticas Agrarias.

El informe de diagnóstico previo y de propuesta de limitación de esta zona estudia tres zonas: La zona norte, la zona intermedia y la zona sur; la zona norte, los puntos de referencia y de control mantienen una tendencia decreciente, pero con algunos puntos por encima de 50 mg/l; la zona intermedia, con valores nitrato por encima de 50 mg/l llevan estables 9 años, no hay variación; y la zona sur presenta menores concentraciones de nitrato, casi todos los puntos de control muestran una tendencia decreciente, hay algún punto que está por encima de 50 mg/l, manteniéndose el valor promedio de los últimos cuatro años por de 25 mm/l en esa zona.

En esta zona sur, en el año 2011, se dio un evento de vertido de compuestos orgánicos por Gequisa, la química que siempre hemos llamado, y que en la actualidad parece que aún se mantienen los trabajos de remediación de esta zona afectada, estamos en 2019.

Y el informe que hacía referencia de 2017, el previo a esta declaración dice que estos vertidos indirectamente ejercen una presión adicional sobre la calidad de las aguas del acuífero aluvial cuaternario.

La propuesta de declaración de zona vulnerable, según el informe, es para las zonas norte e intermedia, y se deja fuera la zona sur, aunque se propone mantener la red de control actualmente operativa, incluidos los puntos situados en la zona sur e incluir el punto de control de la Confederación Hidrográfica.

Esto es lo que se recoge en la Orden de 15 de octubre de 2018, que se declara la zona norte, la zona intermedia y yo, señor consejero, contrastados los datos, la lectura de los datos, nos suscita algunas dudas que nos gustaría, si es posible, que sean aclaradas, porque dice, que la zona del sector sur tiene valores por debajo de 25 mm/l, y por tanto, no es recomendable la declaración, no es declarada zona vulnerable, no. Entonces, yo voy a los datos y me habla de un punto Cabriana, de 58,45 mm/l, con lo cual es superior a los 50, luego, en los otros puntos son 25, 11,5, 17,9 y 21,9. Y dicen, bueno esta zona está por debajo, la media de 25 con lo cual no entra en esa declaración.

Pero claro, si yo me voy a las zonas de Vitoria y veo la zona oriental de Vitoria, pues hay tres zonas que están una en 19,3, la otra en 5,6, la otra en 15,.5, hablo de Eskarmendi, Arkaute y Salburua, pero se mantienen declaradas como zona vulnerable.

Entonces, aquí hay un elemento añadido que me gustaría que me lo explique, porque si no, por la tesis que ustedes mantienen, estas zonas también tenían que estar fuera de la zona vulnerable de Vitoria; es lo que nosotros, modestamente, interpretamos y por eso le hago la interpelación, por si me puede aclarar.

Podríamos concluir que la zona vulnerable oriental de Vitoria, como le decía, tiene valores mucho más bajos que los que se dan en la zona sur del aluvial de Miranda, sin embargo, no se excluyen de esta zona vulnerables, no, es lo que le decía, y como le decía anteriormente, en esta zona sur se da una circunstancia añadida, que indirectamente también ejerce presión sobre las aguas del aluvial de Miranda.

Y, entonces, señor consejero, me gustaría, digo, si me puede aclarar este término, cuál es la razón o las razones por las que las zona sur no se incluye en la zona vulnerable.

Señor consejero, también, leído el informe y vistos los datos, parece lógico, y nos ha generado dudas, que si desde antes de 2017 estamos trabajando para incluir estas zonas como vulnerables a la contaminación por nitratos, en octubre de 2018 publican la orden correspondiente, el informe de 2018 de zonas vulnerables a la contaminación por nitratos debería de recoger datos de estas nuevas zonas, entendemos nosotros, pero es que no hace una sola referencia, y me gustaría saber cuál es el motivo.

Dicen en la orden que el plan de actuación aplicable a esta zona vulnerable será el mismo que el que ya existe para la zona de Vitoria y sus sectores, y entonces, señor consejero, me gustaría saber si nos encontramos ante dos situaciones semejantes, ante dos situaciones idénticas, porque si son semejantes e idénticas, entiendo que sea el mismo plan, pero, tal vez, y si como dice el informe 2017 el vertido de compuestos orgánicos producidor por Gequisa en el año 2011, constituye una presión adicional que afecta a las aguas subterráneas del acuífero aluvial bajo los campos de cultivo situados al sur del complejo industrial, ¿no sería oportuno o requeriría de medidas adicionales a las del plan que ustedes citan en la orden, que es el de Vitoria?

Y como última cuestión, y de momento, repiten en el informe que, como dicen, siguen los trabajos de remediación de la zona afectada por la contaminación del 2011 de Gequisa. ¿Y de qué actuaciones se habla en ese informe? ¿Qué están haciendo ustedes?…

Comienzo de la cinta nº 12

¿Y de qué actuaciones se habla en ese informe? ¿Qué están haciendo ustedes? ¿Qué actuaciones quedan para terminar de remediar estos terrenos contaminados? ¿Cuándo finalizarán estos terrenos? Una vez finalizado la descontaminación de estos terrenos, ¿incluirían esta zona también en el grupo de zonas vulnerables por nitratos?

Nada más. Muchas gracias.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, López de Ocariz andrea.

Erantzuteko, Arriola jauna, duzu hitza.

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZAKO SAILBURUAK (Arriola López): Gracias, señora presidenta.

Señora López de Ocariz, como usted bien sabe, la Directiva Europea de Nitratos de 1991, que ordena a los estados miembros proteger las aguas contra la contaminación producida por nitratos procedentes de fuentes agrarias, fue traspuesta en España mediante Real Decreto, del 16 de febrero de 1996.

Ya en Euskadi, en diciembre de 1998, se aprobó el decreto que dictó normas para la declaración de zonas vulnerables y adoptó el Código de Buenas Prácticas Agrarias en el País Vasco. En la Disposición Adicional del decreto se designó como zona vulnerable el sector oriental de la unidad hidrogeológica Vitoria-Gasteiz. En 2008 y 2009 se amplió el ámbito de esta zona vulnerable a los sectores Dulantzi y sector occidental Foronda 1 y 2.

El plan de actuación que corresponde llevar a cabo a las administraciones concernidas en las zonas declaradas vulnerables a la contaminación por nitratos procedentes de la agricultura, se estableció en octubre de 2008 en una orden que sigue en vigor.

Finalmente, en el ámbito normativo, en octubre pasado, se aprobó a instancias del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras y del de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda la orden a la que usted se refiere y en ella se declara como zona vulnerable los sectores norte intermedio de la masa de agua subterránea aluvial de Miranda. De esta forma, se ha extendido la protección a toda la masa de agua subterránea existente en el subsuelo de la llanada alavesa y de la zona más próxima al Ebro, un territorio donde se da una agricultura muy intensiva.

En este contexto, las medidas a aplicar en las zonas vulnerables, en virtud del plan de actuación, consiste fundamentalmente en la regulación del uso de fertilizantes que es controlado por el departamento competente en agricultura y, a su vez, el seguimiento de las concentraciones de nitratos en las aguas que permita verificar la eficacia de las medidas lo lleva a cabo el Departamento de Medio Ambiente a través de la Agencia Vasca del Agua.

En la orden de octubre pasado, que declaró zona vulnerable parte de la masa de agua subterránea aluvial de Miranda, se alude ciertamente, como usted decía, al vertido accidental producido en 2011 por la empresa General Química SA en el Polígono Zubillaga de Lantarón. Le aclaro, sin embargo, que este episodio va aislado y controlado y enseguida detallaré lo que se ha hecho para corregir la contaminación causada, nada tiene que ver con la decisión de dar mayor protección a estas aguas subterráneas porque el motivo son los nitratos generados por el uso de fertilizantes en la agricultura y que se filtran al subsuelo.

Los detalles íntegros del expediente del vertido producido en su momento por la empresa que he mencionado, tanto en lo que se refiere a la aplicación a la empresa de la normativa en materia de prevención y control integrados de la contaminación, como a las normas sobre el suelo contaminado, están a su disposición. Pero hoy voy a señalar los pasos más destacados que se han dado desde nuestro departamento con todo rigor.

En enero de 2012 entraron en el órgano ambiental los informes de la Confederación Hidrológica del Ebro y de URA sobre el vertido, un vertido que la Agencia Vasca del Agua había detectado el mes anterior en los muestreos rutinarios que realiza en la zona. El análisis de la muestra tomada arrojó concentraciones significativas de varios contaminantes, entre ellos, tolueno, anilina y benzotiazol, y su presencia se detectó también a más de 1 kilómetro de distancia más abajo de las instalaciones de General Química.

Desde el 20 de enero de 2012 hasta la fecha se han realizado un sinnúmero de actuaciones para el seguimiento y control de la contaminación de las aguas y el suelo empezando por el requerimiento a la empresa para que adoptase medidas para evitar nuevos daños, daños que no se han vuelto a producir.

Se inició así el procedimiento de (…) de calidad del suelo previsto en la ley que implicaba, entre otros aspectos, una investigación detallada de una calidad del suelo de todo el complejo industrial de la empresa y la presentación de unas propuestas de relación para corregir el episodio de contaminación y evitar que pudiera darse en el futuro nuevas situaciones como las ocurridas; propuestas que incluían la monitorización de la calidad de las aguas subterráneas en el complejo industrial y su entorno y un análisis cuantitativo de riesgos, un plan de retirada de residuos y de excavación, y el diseño y optimización de barreras hidráulicas para proteger el aluvial del Ebro.

De estos controles se concluyó que el suelo de la planta era apto para el uso industrial a la que se destinaba, no superándose los índices de riesgo asumibles; en los terrenos exteriores al sur del complejo que actualmente se utilizan como suelos de cultivo, los resultados no detectaron afección; no se detectaron riesgos para la salud humana y los ecosistemas, tampoco se identificaron riesgos inaceptables para el consumo de los vegetales habituales en esta zona agrícola; en cuanto a las aguas de abastecimiento urbano, no se apreció riesgo alguno, y también se descartaron afecciones por contaminantes en el río Ebro.

A pesar de ello, se instó a la empresa a redactar una propuesta de (…) para los distintos medios y áreas que se vieron afectados por el vertido, que incluía la realización de un contramuestreo en al menos tres puntos localizados a lo largo de la llanura aluvial donde se habían registrado concentraciones de las sustancias vertidas.

Todas estas actuaciones se han desarrollado según se estableció y vinieron acompañadas de una primera monitorización de la calidad de las aguas subterráneas en julio de 2013 y que continúa en la actualidad. Esta monitorización de la calidad de las aguas es supervisada por URA y va acompañada de visitas de inspección desde el órgano ambiental. Y la evaluación de los resultados se realiza en coordinación con los Departamentos de Agricultura, Medio Ambiente, la Confederación Hidrográfica del Ebro y las comunidades de agricultores de la zona.

En junio de 2016, a instancias de la dirección de administración ambiental del Departamento de Medio Ambiente y con la participación de las direcciones de ganadería y de salud pública del Gobierno Vasco, de la Confederación Hidrográfica del Ebro, de Ihobe y URA, se celebró una reunión de seguimiento del plan de actuaciones de las aguas subterráneas de General Química y su entorno.

En dicha reunión se expusieron los resultados de los trabajos realizados hasta ese momento, cuya conclusión es que las concentraciones de contaminantes detectados han experimentado una reducción (…) que la (…) va en retroceso y que la evolución biológica del rio Ebro es entre buena y muy buena.

También se informó de que iban a continuar las campañas de control de aguas subterráneas, de control de cultivos y de control del estado biológico del río, así como de la disposición de una barrera intermedia en campos de cultivo.

Además, durante el desarrollo del expediente se han tomado muestras y realizado analíticas en los distintos tipos de cultivos presentes en la zona –girasol, alfalfa, remolacha y trigo–.

Los estudios los ha realizado Neiker en distintos momentos y en todos ellos se ha acreditado la inexistencia de riesgo para el consumidor, un extremo que ha sido convenientemente supervisado por el Departamento de Agricultura.

Como puede comprobar, el trabajo realizado, tanto en la corrección de los efectos del vertido y la prevención de nuevos episodios como en el control y protección de la masa de agua subterránea de Miranda de Ebro, ha sido extenso y continuo.

En su intervención me ha hecho usted referencia a la situación de concentración de nitratos en aguas subterráneas en distintos puntos del ámbito del entorno de Vitoria. Me hace usted referencia que la zona sur como tiene valores inferiores a 25 mg/l, no ha sido considerada como una zona a incluir en esta zona de restricción y hay otras zonas que, manteniendo las concentraciones también inferiores a 25 mg/l, sin embargo, se mantienen dentro de la declaración de zonas vulnerables.

Lógicamente, lo que se pretende con la declaración de zonas vulnerables es que en esos ámbitos hay unas concentraciones inferiores a las que se venían produciendo históricamente en las aguas subterráneas con respecto a los nitratos.

En fin, de alguna forma me ratifica lo que usted me dice que las medidas que se están adoptando están dando resultados. Por lo tanto, se ha conseguido que en esas zonas hay unas concentraciones de nitratos inferiores a las que venían siendo históricamente y, por lo tanto, los controles y las actuaciones de las medidas que se están adoptando están dando sus resultados.

Pues mejor que sea así, ¿no?

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Arriola jauna.

López de Ocariz andrea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Pues de su explicación podemos deducir que no está descontaminada esta zona. Eso es lo que le he entendido y creo que nos ha comunicado.

Es que nosotros queremos saber hasta cuándo va a estar estos trabajos, qué previsión tienen ustedes, qué protocolo están siguiendo en este caso.

Y nos gustaría saber además en las reuniones de seguimiento qué conocimiento han tenido los regantes de la zona –sabe que hay un problema con la comunidad de regantes–, si les dejan actuar conforme el proyecto que tienen de modificación del regadío. Parece que hay limitaciones para poder hacer su nueva acometida y, por lo tanto, me gustaría saber eso.

Yo creo, señor consejero, lo que quiero decir con el contraste de datos, ¿cuándo deja de ser una zona vulnerable? Si no hemos declarado la zona sur de Miranda con los parámetros que tiene, le digo que hay zonas de Vitoria que deberían dejar de ser zonas vulnerables, entiendo e interpreto. Por lo tanto, eso son los contrastes que yo le digo y que creo que me explique.

Por otra parte, por qué el informe de 2018 no hace referencia a estas zonas ya declaradas, anteriormente creo, que debería tener alguna referencia y no aparece en el informe. Por lo tanto, señor consejero, creo que hay cosas en este ámbito que requieren que sean más claro y que aparezcan en los informes que su Departamento emite. Además, es que creo que tenía que estar previsto porque ustedes ya en el año 2017 ya venían trabajando en este ámbito. Por lo tanto, el informe de 2018 debe de contar con unos datos de inicio de ese control de la zona. Por lo tanto, no entiendo cuál es el motivo por el que no aparece.

Nosotros queremos saber y nos interesa mucho saber qué plan tienen para terminar con la descontaminación de esta zona. ¿2011? ¿2012? En 2019 estamos. ¿Cuál es el plan para terminar de una vez con esta cuestión?

Nada más, muchas gracias.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, López de Ocariz andrea.

Arriola jauna, zurea da hitza.

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZAKO SAILBURUAK (Arriola López): Gracias, señora presidenta.

Primero tengo que reiterarme en lo que le he expuesto en mi primera intervención. Los motivos para declarar zona vulnerable en estos sectores de la masa de agua subterránea aluvial de Miranda de Ebro es la filtración de nitratos procedentes de la actividad agraria.

Por otra parte, he sido bastante extenso en mi primera intervención en las medidas que se han venido adoptando como consecuencia del vertido accidental que se produjo por la empresa General Química…

Comienzo de la cinta nº 13

...que se produjo por la empresa General Química.

Le digo que el vertido de 2011 ha sido controlado exhaustivamente por el órgano ambiental y se están llevando a cabo multitud de medidas para evitar tanto la presencia, como la dispersión de contaminantes en las aguas y en los suelos.

Por apuntar las últimas actuaciones administrativas, el pasado 20 de junio desde el órgano ambiental se ha solicitado a la empresa General Química la realización de controles semestrales de las aguas subterráneas, que incluyen la medida a nivel freático, parámetros inestables y la determinación, el laboratorio de la presencia de monoclorobenceno, benzotiazol, benzotiazolona y dos mdt.

Y también se le indica la empresa la posibilidad de realizar una reevaluación del análisis de riesgos, en el supuesto de que se detectaran valores altos de estos contaminantes, algo que le adelanto, no se ha producido a día de hoy.

Desde el Departamento se sigue controlando esta situación, efectivamente, y se seguirá controlando en el futuro.

Una situación en 2011, se hizo una serie de medidas de remediación que, lógicamente, la realizó la empresa, que era la responsable, accidental pero responsable de los vertidos, se ha controlado desde el Departamento permanentemente la actuaciones que se han llevado a cabo, y se siguen realizando y se seguirán haciendo controles de futuro en este ámbito.

Y se lo decía antes, pero se lo repito, teniendo en cuenta el alto componente técnico de esta información, le invito, si tiene interés, a que haga uso del derecho que le asiste a la información ambiental, porque desde el órgano ambiental vamos a poner todos los medios necesarios para facilitarle ese acceso.

Yo tengo que limitarme, como desarrollo de medio ambiente a los ámbitos de mi competencia y ciertamente usted me ha preguntado una pregunta clara, cuál es el propósito del Departamento a la aplicación de medidas de control y seguimiento de la evolución de los sectores de la masa de aguas subterránea aluvial de Miranda y la descontaminación de la zona afectada por vertidos industriales, y creo que le he respondido y le estoy respondiendo de forma extensa y documentada en todos esos aspectos.

Y de la misma forma, considero que las actuaciones que están desarrollando desde la Dirección de Administración Ambiental y desde la Agencia Vasca del Agua han sido adecuadas para proteger la calidad de los suelos y de las masas de agua.

En su momento se produjo un vertido y, por supuesto, se agotaron, por parte de la administración ambiental, todas las medidas necesarias, tengo que decir también que la empresa respondió responsablemente en todo momento a las indicaciones y a los requerimientos del Departamento, y a día de hoy pienso que la satisfacción que tiene el Departamento es que se han ido adoptando todas las medidas necesarias en su momento y sigue habiendo, como le decía, un control para tener la absoluta de seguridad de que no se vuelvan a dar situaciones que sean asumibles en cuanto a la calidad de esos suelos.

Y usted sigue con la referencia de cuándo deja de ser una zona vulnerable. Bueno, el objetivo de estas declaraciones, como usted sabe, es preservar la calidad de las masas de agua subterránea.

En la medida de que hay unos límites establecidos en cuanto a la declaración de esas zonas vulnerables y de la adopción de las medidas restrictivas en cuanto a la utilización de fertilizantes, si se consiguen los objetivos, habrá que analizarlo, pero los objetivos se consiguen para mantenerlos en el tiempo, no para echar por tierra el trabajo realizado en la consecución de los objetivos y que a la vuelta de la esquina tengamos otra vez que volver a declarar esas zonas de riesgos, porque no se utiliza adecuadamente el nivel de fertilizantes a la hora de utilizar esas tierras.

Por lo tanto, eso habrá que analizarlo adecuadamente…

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Arriola jauna, eskerrik asko.

Gai-zerrendako hamalaugarren puntua: "Galdera, Iñigo Martínez Zatón Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Ingurumen, Lurralde Plangintza eta Etxebizitzako sailburuari egina, Euskadiko etxebizitzaren egoerari buruz".

Martínez Zatón jauna, zurea da hitza.

MARTÍNEZ ZATÓN jaunak: Eskerrik asko, presidenta.

Y le hacia la pregunta por escrito sobre la valoración sobre la política de vivienda y escuchando esta mañana no sabía si hacer más caso a Pello Urizar con el optimismo patológico o al lehendakari con esa mezcla de optimismo y realidad, que deja menos lugar para el optimismo.

Pero también decía Maquiavelo, "que todo aquel que desee saber qué ocurrirá, debe examinar qué ha ocurrido". O no. Es un poco lo que queremos saber en el día de hoy.

Con la vivienda no vamos bien. Es uno de los principales problemas de la sociedad vasca: Renta según el Gobierno Vasco de 1.050 euros de alquiler, Gipuzkoa 1.260 euros, emancipación juvenil en los 30 años, cuatro años más tarde que la Unión Europea, y 1.200 desahucios en 2018, tres de cada cuatro de alquiler, por las subidas abusivas y arbitrarias en unos precios ya desorbitados. Y el Parlamento está acompañando, y hemos llegado a acuerdos con ustedes en muchos temas, hemos llegado a acuerdos en desahucios, en el monográfico de vivienda, en los acuerdos para el desarrollo de la ley.

Pero tenemos que decir hoy que estos acuerdos, en muchos casos, se están incumpliendo y en otros muchos se están retrasando, como ese informe sobre los impactos de los pisos turísticos en el precio del alquiler, o el desarrollo del índice de referencia de los precios del alquiler.

Y que en agosto señor Arriola, vencen los plazos del decreto de derecho subjetivo y del decreto sobre vivienda deshabitada, y no sé si tiene planificado llevarlo al Consejo de Gobierno del Palacio de Miramar.

Y además sesta semana nos ha presentado dos documentos: Uno la planificación de la ley de vivienda, pero es que no, no hay planificación de la ley de vivienda, nos ha vuelto a decir lo de los decretos, pero no hay una calendarización del desarrollo de la Ley de vivienda. Y nos ha explicado que los ayuntamientos y el Gobierno Vasco, las competencias que tiene, pero ha mencionado el Estatuto de Gernika, la Ley del Suelo, la Ley de Vivienda, y la Ley de Bases de Régimen Local. Pero bueno eso ya lo sabíamos. Pero no hay nada nuevo.

No hay nada nuevo en ese informe seis meses después que tenía que estar aquí, y luego este informe. El informe sobre competencias y medidas fiscales 6 meses después. Y es un informe que lo ley ayer, 16 páginas hablan de la Ley de Vivienda, habla del Informe del Observatorio de Vivienda, ya estaba, todo eso ya estaba escrito.

Y al final hay tres páginas que, a letra grande y con dibujos, explican propuestas, reflexiones muy generales sobre opciones en política fiscal. Y además tiene el consejero de Hacienda al lado que lo puede compartir con él. Pero no me ha quedado muy claro si estas posturas las van a llevar el PNV y el PSOE a las juntas generales, estas reflexiones en qué se van a materializar, qué política fiscal van a alumbrar.

Y ya le digo, somos muy críticos, porque aquí son reflexiones vagas sobre qué se puede hacer, qué se puede dejar de hacer, pero no hay nada concreto. Entonces yo ya le digo, Elkarrekin Podemos en las tres juntas generales respaldará políticas fiscal progresiva en materia de vivienda, si sirve para movilizar vivienda deshabitada, y si sirve para alquiler. Si sirve para armonizar alquiler público y alquiler social.

Lo que no tengo tan claro es lo que van a hacer los del Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista de Euskadi en las juntas generales con esto, y si le van a comprar el discurso de reforma fiscal también al Partido Popular.

Y creo que con esta pregunta es lo que queríamos, su valoración sobre la política de vivienda, porque creemos que la situación es grave. Es grave en Euskadi en estos momentos, y que estamos, bueno, antes éramos vanguardia en política de vivienda, y creo que estamos ciertamente ensimismados, porque no podemos estar esperando, esperando, esperando, esperando, esperando, hasta que termine de llegar.

En otros sitios han hecho cosas: Barcelona acaba, por ejemplo, de expropiar el uso de una vivienda que no estaba cumpliendo la función del uso social de la vivienda, el uso por 10 años, a la Caixa; en Paris acaba de entrar en vigor la limitación de los precios de los alquileres por barrio; en Berlín, el tripartito de izquierdas también va a limitar las subidas del alquiler.

Son ejemplos de cosas que se pueden hacer. Son ejemplos de gente que está apostando por la vivienda pública de una manera mucho más rápida y mucho más eficiente que el Gobierno Vasco.

Y le invito a hacerlo a usted también.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Martínez jauna.

Erantzuteko, Arriola jauna, zurea da hitza.

INGURUMEN, LURRALDE PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZAKO SAILBURUAK (Arriola López): Gracias, señora presidenta.

Señor Martínez da la impresión de que tuviera usted la intención de declarar a Euskadi en estado de emergencia habitacional. Todos sabemos de primera mano las necesidades que existen, pero no creo que lo que usted describe sea el estado real de la situación de vivienda en Euskadi.

Me pide una valoración sobre la situación de la vivienda. Creo que tenemos problemas, problemas importantes y que la situación de la vivienda en Euskadi es manifiestamente mejorable, pero también le digo que, comparativamente con el conjunto de España y con cada una de sus comunidades autónomas, nuestra posición y nuestras políticas de vivienda destacan positivamente.

Y no tenga usted ninguna duda, de que partiendo de (…) la realidad estamos trabajando y vamos a implementar nuevas acciones para mejorar en los próximos años la situación de la vivienda en Euskadi. Pero le digo, las comparaciones pueden ser odiosas, pero también ilustran, y dicen que si la situación de la vivienda en el conjunto de España no es buena, en Euskadi es algo menos mala. No es un consuelo, simplemente es una constatación.

Y detrás de algunos datos hay un esfuerzo y también hay políticas integrales para abordar el problema de la vivienda en su globalidad. Por poner unos ejemplos, el porcentaje de desahucios en Euskadi es del 1,7 % desde el año 2013 sobre el conjunto de España, y somos el 4,7 % de la población. El índice de precios de vivienda que publica el INE, frente al 122,8 puntos de la media estatal partiendo de 100 en el año 2015, Euskadi está al 117,5. Hace unos años teníamos el dudoso honor de encabezar el ranking.

Gran parte de las unidades familiares demandantes en Etxebide de vivienda en alquiler, más de 41.000 familias el año pasado, perciben ayudas de la administración, sea prestación complementaria de la vivienda, prestación económica de la vivienda o AES para pagar parte del precio de su alquiler libre.

Esto significa que el 46 % de todos los alquileres privados cuentan con algún tipo de ayuda de apoyo público por el pago de alquiler, y si además tenemos en cuenta el parque público de alquiler y el parque privado regulado, más del 60 % de las familias que viven en Euskadi en una vivienda en alquiler tienen o bien un alquiler social o bien ayudas públicas para pagar el precio del alquiler.

Además, a día de hoy, 4.963 hogares vascos tienen ya reconocido el derecho subjetivo a la vivienda. El año pasado, según el Ministerio de Fomento, fuimos la segunda comunidad con más viviendas protegidas iniciadas y terminadas, después de Madrid, y en lo que se refiere a viviendas en alquiler, el 66 % de todas las viviendas terminadas en España en el año 2018, 2 de cada 3 fueron viviendas vascas.

Nuestro parque público de alquiler alcanza ya las 13.894 viviendas, incluido 5.700 pisos captados a los propietarios particulares en el programa Bizigune. Y el parque de vivienda protegida lo integran 68.238 viviendas, 46.092 de ellas con calificación permanente.

Hemos puesto en marcha el nuevo programa Gaztelagun, y a final de año contaremos con el procedimiento administativo para abordar la declaración de vivienda deshabitada y movilizar los 20.800 pisos estivales que se encuentran hoy vacíos.

Conoce usted la propuesta de fiscalidad que hemos remitido a esta Cámara para intentar intervenir en el mercado de la vivienda en alquiler, templando los precios de los alquileres.

En resumen, el problema de la vivienda es grave y queda mucha tarea, pero reconocerá usted que algo estamos haciendo. Dicho esto, señor Martínez, busque, compare y, si encuentra algo mejor, propóngalo.

Por ejemplo, de cara a los presupuestos, que su grupo si está tan concienciado, podría proponer y comprometerse con los presupuestos introduciendo medidas para mejorar el acceso…

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Arriola jauna, eskerrik asko, amaitu zaizu denbora, eskerrik asko.

Gai-zerrendako hamabosgarren puntua: "Galdera, Unai Urruzuno Urresti EH Bildu taldeko legebiltzarkideak Ogasun eta Ekonomiako sailburuari egina, 2020ko aurrekontuei buruz".

Urruzuno jauna, zurea da hitza.

URRUZUNO URRESTI jaunak: Eskerrik asko. Eguerdi on guztioi, eguerdi on Aspiazu jauna.

Ziklo elektoral luze baten ostetik gatoz eta hauteskunde emaitzek utzi duten argazkia uste dut jada denongatik ezaguna dela, bai EAEn, bai Nafarroan, bai Estatuan, agertu oi den agertokiak izartze handirako ematen du, ez da nire gaurko asmoa.

Kontua da zerbaitek ezaugarritzen baldin badu agertoki hori esan dezakegu hein handi batean ziurgabetasunak ezaugarritzen duela. Horren ondorioz jada ezagutzen ari gara bai, esan bezala, bai hemen, bai Nafarroan, bai Estatuan nolabaiteko mugimendu batzuk alderdi politiko ezberdinen ostean, eta ez dakit horren eraginez edo hemen gaude, inoiz baino lehenago, ekainean jada, aurrekontuetaz hitz egiten…

Comienzo de la cinta nº 14

...edo hemen gaude inoiz baino lehenago, ekainean jada, aurrekontuetaz hitz egiten. Ekainean aurrekontuetaz hitz egiten.

Eta guri horrek bi gogoeta nagusiki eragiten dizkigu. Bata da aurrekontuak bere horretan isolatuki hartuta ez direla gauza errelebante bat, hemen baditugu herri erronka batzuk, gaur goizean Larrion kideak lehendakariari –nahiz eta lehendakariak ez erantzun–galdetu dio horietako batetaz.

Herri erronka batzuk ditugu eta herri erronka horiei aurre egiteko gobernagarritasuna beharrezkoa da, egonkortasuna beharrezkoa da eta gobernagarritasun hori ziurtatzeko aurrekontuak beharrezkoak dira politika publiko egokiak egin ahal izateko, horretaz ez daukagu inolako zentzurik. Baina bere horretan ere ez dira horren bermea.

Gehiagotaz hitz egin behar da, hitz egin behar da eskuduntzez, ez ditugun eskuduntzez, gaur jakin izan dugu ere bekak ere arautzerik ez dugula munduko autogobernu mailarik handiena duen herri honetan bekak ere ezin ditugu arautu. Orduan, eskuduntzez ere hitz egin behar da.

Hitz egin behar da enplegu politika pasiboez, hitz egin behar da politika fiskal egoki batetaz. Eta guk aurrekontua logika horretan lortzen dugu. EH Bilduk aurrekontuak logika horretan ikusten ditu eta datozen 2020rako aurrekontuak ere logika horretan ukituko ditu.

Baina hurrengo kontuetaz ari garenez azken egunotan entzun dugu adibidez Erkoreka jauna esanez edo eskatuz arduraz jokatzea oposizioari. Baina berak jada halako adierazpen batzuk egiten ditu non ekainean jada oraindik ezagutzen ez dugunean aurrekontua bakarrik zuzentarau batzuk ditugunean, bakarrik lau orokorkeri ditugun momentu honetan, oraindik diru-laguntzen edo Finantzen Kontseilua bildu ere ez denean, oraindik ez dakizuenean zer edukiko duzuen ere, Erkoreka jauna ari da esaten boikotaz, oposizioaren boikotaz ari da.

Ekainean boikotaz ari da. Ekainean boikotaz ari baldin bada, tendentzia hori mantenduz, abenduan ze hitz aterako duzue? Ez dago hitzik abendurako, hitzik gabe geratuko zarete. Ala hauteskundeen aurrerapena izango da abenduko hitza? Guri kezkagarriak iruditu zaizkigu Erkorekaren hitzak eta ez dut esango Ortuzaren hitzak ere. Baina ahoberokeriak ez dira inolaz ere lagungarriak halako prozesu bat zabaltzeko.

Orduan, guk zuri hori galdetu nahi dizugu bakarrik. Zuk, zure departamenduak, nola abiatuko du prozesu hau? Halako jarrerak alde batetara utziko dituzue eta prest zaudete prozesu zintzo apal bati ekiteko?

Horrela baldin bada, EH Bilduk hala egingo du, guk jokatuko dugu errespetuz eta lasaitasunez.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Urruzuno jauna.

Erantzuteko, Jaurlaritzaren ordezkariak, Azpiazu jaunak, dauka hitza.

OGASUN ETA EKONOMIAKO SAILBURUAK (Azpiazu Uriarte): Presidente.

Urruzuno jauna, ondo dakizu ni ez naizela testuinguru politiko baten egile edo gutxienez ez naizela bakarra. Eta ni Ogasun eta Ekonomia Saileko sailburua naiz eta egin ahalak egin behar ditut edozein testuingurutan aurrekontuak onartzeko, eta hori da nire portaera, azken hiru urteetan egin dudan modura.

Hau esanda, eta aipatu duzun bezala, Gobernuak derrigorrez hasi eta jarraitu behar du bide bat urteroko aurrekontuak onartzeko. Hsi dugu legeek hala ez eskatzen diote eta justu hori izan da Jaurlaritzak egin duena orain pare bat aste, joan zen hilearen 11an, bide bat hasi, hau da, 2020ko aurrekontuak nolako irizpideak izango dituzten onartu du eta justu hori da zuen taldearekin izango dugun batzarrean adieraziko dizuguna. Lehen kontaktu bezala bai baina baita zeintzuk diren borondateak eta baldintzak frogatzeko ere. Hori da gure asmoa.

Ez da hain inozoa sinesteko testuinguru politikoak ez duela zerikusirik aurrekontuen edo edozein legearen onarpenarekin. Baina nahiko daukat testuinguru ekonomikoa eta presupuestario erakargarri bat burutzearekin eta horren inguruan akordio bat lortzeko saiakerarekin.

Gainera, nahiz eta gehien bat Gobernuaren erantzukizuna izan aurrekontu baten onarpena denon lana da, testuinguru politikoa denon artean osatzen dugu: Gobernuak bai, baita talde politikoak ere bai, zuek, parlamentario guztiak, zure taldea eta zu zeu barne zarela, gara testuinguru politikoaren egileak.

Gobernu honek argi dauka gutxiengo batean dagoela eta beste talde baten beharraz duela aurrekontuak aurrera ateratzeko. Horregatik gure eskuan dagoen guztia egingo dugu horrela izateko, joan diren urteetan bezala akordio bat lortzeko, eta hori inorek baino hobeto dakizu, Urruzuno jauna, hori horrela dela.

Benetan nik nahi dut, Gobernuak nahi du testuinguru politiko baikor bat, horretarako ari gara, ari naiz, lanean. Zuen asmoa ere berdina bada, akordioa posible izango litzateke eta ona gizartearentzat eta euskal hiritarrentzat. Denon helburua hori bada, erraztu dezagun akordioa. Zu prest bazaude, orduan nire erantzuna erraza izango da, baina ez bazaude, ez da erraza izango, gutxienez zuekin.

Mi responsabilidad en exclusiva en el ámbito presupuestario es ser capaz de diseñar unos presupuestos que tengan el foco puesto en el desarrollo de las políticas públicas recogidas en nuestro programa de gobierno. El contexto político lo construimos entre todos y todas en los aquí presentes ya que este Gobierno se encuentra en minoría parlamentaria y necesitamos –como decía– también en euskera el apoyo de algunos grupos de la oposición.

Permítame, en este sentido, que le devuelva de alguna manera la pregunta a usted pero con una cierta variación. Señor Urruzuno, ¿considera usted que el contexto político ha de enmarcar la aprobación de unos presupuestos adecuados para Euskadi?

Guk ahalegina egiteko prest gaude eta egingo dugu. Zuen benetako borondatea da Euskadirentzako akordio batera hurbiltzea? Horrela bada, posible izango da akordioa. Ihes egiten baduzue ez da izango posible. Marko politikoaren errua bakoitzak egingo du bere irakurketa.

Eskerrik asko.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko Azpiazu jauna.

Gai-zerrendako hamaseigarren gaia: "Galdera, Carmelo Barrio Baroja Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Hezkuntzako sailburuari egina, euskal unibertsitate-sistema dela-eta Eusko Jaurlaritzak dituen asmoei buruz".

Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Muchas gracias, presidenta. Consejeras, consejeros, señorías, buenos días.

En una reciente información periodística se hablaba de un estudio, ya lo conocíamos porque estaba integrado de alguna manera en el Plan Universitario 2019-2022, se firmaba determinadas cuestiones, volví a ponerlas sobre la mesa por su gravedad o por lo menos pro el riesgo para el futuro de nuestro sistema universitario.

Yo creo que la información era oportuna porque lo volví a poner de manifiesto, estamos en el fin de curso y es bueno que el Gobierno confirme sus planes para ese futuro inmediato. Llega un análisis de esas debilidades o de esa situación que se puede plantear de riesgo.

Estamos hablando de un elemento esencial, del futuro para nuestra sociedad, junto con el resto del sistema educativo y de la educación, la formación profesional, pues estamos hablando temas esenciales. Y además coincide con que este mismo año vio la luz el Plan de Sistema Universitario 2019-2022 y de ahí las debilidades y las amenazas están constatadas en su análisis.

Pero el estudio al que se refería la información periodística ponía el acento –vamos a recordarlo– en la oferta limitada de titulaciones, dobles y conjuntas, incremento de tasas de abandono, porcentaje limitado de créditos en idiomas no oficiales, porcentaje limitado de alumnos internacionales en estudios máster, y además pues otras cuestiones que tienen que ver con el envejecimiento de los docentes, la baja proyección internacional de investigación en determinadas áreas, la evolución demográfica que supondrá menor demanda y algunas otras cuestiones que veíamos.

Es decir, ahí está la situación y sí que es cierto que, visto ese recordatorio de cómo estamos, visto que estamos al final del curso universitario y que en ese sentido habrá que ver por dónde tenemos que avanzar, le preguntamos qué actuaciones va a llevar el Gobierno Vasco en la superación de esas importantes carencias.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Barrio jauna.

Erantzuteko, Uriarte andreak dauka hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Legebiltzarreko presidente anderea, sailburuok, legebiltzarkideok, egun on.

Barrio jauna, zure galderei erantzunez, 2019ko martxoaren 12an 2019-2022 Unibertsitate Sistemaren Plana onetsi zen 1.411 milioi euroko zenbatekoarekin, aurrekoa baino 124 milioi gehiago, % 9,6 gehiago zehazki, irakaskuntzaren kalitatea hobetzeko eta zure justifikazioan aipatzen dituzun gabeziak gainditzeko helburuz.

Un plan que se plantea sobre cinco ejes fundamentales de desarrollo para avanzar hacia el fortalecimiento del sistema universitario vasco y de excelencia. Dos objetivos que se materializan a través de acciones que responden a distinta naturaleza.

Eskerrik asko.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Uriarte andrea.

Barrio jauna, zurea da hitza.

BARRIO BAROJA jaunak: Gracias, presidenta.

Bueno, consejera, supongo que se habrá reservado para el segundo turno la contestación a la pregunta porque lógicamente lo que me ha dicho y nada, pues es lo mismo porque me ha hablado de una cuantificación que todos conocemos.

Pero yo le preguntaba sobre los problemas, sobre las debilidades, sobre las amenazas que la sociedad conoce y ha visto reflejadas una vez más en los medios de comunicación a través de los propios estudios a los que hemos hecho referencia. ¿Y cómo se van a abordar a este corto plazo? ¿Y qué medidas va a hacer?

Efectivamente, yo también le tendría que preguntar seguramente. Usted me habla de los millones, 124.000, son claramente insuficientes por lo que estamos viendo. Son claramente insuficientes. Le voy a decir por qué. Le voy a decir por qué son claramente insuficientes y además voy a entroncar con el debate que han tenido antes del presidente el señor Alonso, también algún otro portavoz, la señora Larrion con el lehendakari y con la consejera de Desarrollo Económico.

Y le digo en el tema de la innovación. Es decir, en el tema de la innovación está bien claro que la propia universidad flaquea en relación con la red vasca de ciencia, tecnología e innovación. Es decir, es manifiestamente mejorable en los aspectos de innovación.

Y fíjese usted, cuando hablábamos de esa cuestión nos referíamos a que la innovación es esencial y que estamos retrocediendo. También la universidad, la universidad forma parte de ese conjunto con las empresas, con el desarrollo, con la iniciativa política.

Se vuelve a recordar que los fondos de investigación del Gobierno Vasco se cumplimentaron 50 millones de los 150 que estaban presupuestados. O sea, que es insuficiente esa cantidad, esa innovación unida a la…

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Barrio jauna.

Erantzuteko, Uriarte andreak dauka hitza.

HEZKUNTZAKO SAILBURUAK (Uriarte Toledo): Señor Barrio, me sorprende que aluda al citado estudio cuando el mismo, así como las carencias y los puntos fuertes, forman parte de los antecedentes y diagnóstico del propio plan, páginas 5-21 y que hemos elaborado nosotros mismos.

En el Plan de Sistema Universitario Vasco se ha evaluado el plan universitario anterior, la situación de la enseñanza universitaria y los distintos elementos de entorno que van a influir en su desarrollo, cuyo análisis es vital para conocer en qué posición se encuentra el sistema universitario vasco.

Analisi horrek aukera eman du bere premiak zehazteko datozen urteetan garatu beharreko estrategia eta aurrera eraman behar diren ekintza nagusiak definitzeko. Argitu nahi duzuna da hau da. Beraz, Eusko Jaurlaritzak burutuko dituen ekintzak irakasle plantillak eguneratzearekin lotura antzeman diren gabeziak gainditzeko, ikasketa uzte tasa murrizteko eta titulazio bikoitzen eskaintza handitzeko planean daudela jasota.

Jakina, plan horrek euskal unibertsitate sistema osatzen duten hiru unibertsitateen lankidetzarekin adostuak eta landuak goi-mailako plangintza estrategiko baten premia planteatzen du. Eusko Jaurlaritzaren aldetik ez ezik, unibertsitatearen aldetik ere.

En relación al envejecimiento de los docentes –por citar alguna de las carencias–, es una situación clara ante la cual se plantean acciones para paliarlo. Estas acciones que se plantean están alineadas con las necesidades y prioridades del país.

Son distintas las acciones que se plantea con cada universidad y su correspondiente dotación económica. Entre ellas, incrementar el número de personal docente investigador (…) acreditado en el programa docencia, incrementar la participación del profesorado en programas formativos y de innovación que respondan de forma escalonada a los diferentes estadios de la carrera económica…

Comienzo de la cinta nº 15

...acreditado en el programa docente, incrementar la participación del profesorado en programas formativos y de innovación que respondan de forma escalonada a los diferentes estados de la carrera académica del PDI, desarrollo y mejora de los procesos y modelos de aprendizaje, o la exploración de nuevos ámbitos en grado y postgrado, y formación para profesionales y desarrollo de nuevas titulaciones.

En cuanto a la tasa de abandono, en el eje de formación y metodologías docentes innovadoras, con elementos imprescindibles que se encuentran, en su totalidad, presentes en la agenda estratégica de las universidades, que se identifica una meta final para la tasa de abandono, que debe pasar, por ejemplo, en el grado del 16,2 % al 15 %.

Titulazio bikoitzak direla eta, UPV-EHUko prestakuntza eta nazioarteko kontratu programa jasotako ekimenetako bat da, eurozko aldeko unibertsitateekin lankidetzan aritzea, mugikortasun, (…) tesi eta titulazio bikoitzetako ekintzetan, edo beste bat da, nazioarteko titulazio berria diseinatu, ekintzen bateria osatu bat, hortaz, kontuan izanik jaso eta islatuta daudela dagoneko planean, zeina publiko eta ezaguna zen martxoan onetsi zenetik.

Es decir, hacemos una análisis previo, detectamos las carencias y los puntos fuertes, y establecemos hoy plan universitario a cuatro años, que muchos quisieran, con un incremento de un 9,6 % de la financiación y, en todo caso, cabe recordar que la financiación para apoyar la mejora de nuestras universidades debe hacerse siempre en el respeto de la autonomía universitaria.

No en vano, esta necesidad de impulsar actuaciones novedosas se producen en un contexto en los que son las propias universidades quien han de responder a las nuevas demandas sociales.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Uriarte anderea.

Gai-zerrendako hamazazpigarren puntua: "Interpelazioa, Laura Garrido Knörr Euskal Talde Popularreko legebiltzarkideak Osasuneko sailburuari egina, haurren hartutako kalte zerebralari buruz".

Garrido anderea, zurea da hitza.

GARRIDO KNÖRR andreak: Egun on sailburuak, legebiltzarkideok, eskerrik asko, presidente anderea, lehendabizi ere.

Gaur talde honek Legebiltzarrera ekarri duen proposamena edo gaia ez da berria, hainbat alditan edo bi alditan, bereziki, eztabaidatu genuen aurreko legealdian Osasun Batzordean, sei hilabeteko epean eta horrela egin genuen lehenengo akordioa eta lehenengo akordioa aho batez izan zen, esaten dudan bezala, Osasun Batzordean, Gobernua honek ez zuen bete eta berriro, pentsatu genuen komenigarria zela berriro gai hori eramatera Batzordera.

Beno, nahiz eta lau urte pasa, eztabaida, azkeneko eztabaidatik esan dezakegu aurrerapenak egon direla, baina oraindik eta elkarteen eta kolektiboen arabera eta pertsonak dituzten beharrak arabera, oraindik gauza asko ez dira bideratu eta horrexegatik pentsatu dugu komenigarria zela proposamen hau berriro ekartzea eta gaia honi galdetzea, kasu honetan, Osasun sailburuari, Murga andereari.

El daño cerebral adquirido se produce por una lesión en el cerebro de naturaleza no degenerativa, ni congénita, que se produce, como todos sabemos, a consecuencia de una fuerza externa o interna.

Se produce, por lo tanto, una alteración en el cerebro, que se concreta en una discapacidad invisible, pero que provoca lesiones en el cerebro; quedan secuelas, discapacidades de tipo físico, cognitivo, emocional, sensorial, conductual, donde claramente quedan afectadas las capacidades de comunicación de estas personas; cuestiones que, como a nadie se nos escapa, tienen incidencia en el día a día de estas personas.

Cuando estamos hablando de daño cerebral adquirido infantil, estamos hablando encima de procesos que afectan, situaciones que afectan a niños, que estos niños cuando tienen un episodio de estas características, pasan por unidades de cuidados intensivos, las UCI pediátricas, y hoy Osakidetza proporciona la rehabilitación hospitalaria ambulatoria y como decía, en muchos casos acaban en unidades de psiquiatría infantil.

Estos procesos son complejos, complejos procesos de rehabilitación, en donde todavía persisten carencias en los distintos sistemas de salud y, en concreto, en Osakidetza, especialmente la atención a los niños que sufren daño cerebral adquirido que son menores de 16 años.

Además, cada caso es distinto, como también tuvimos oportunidad de conocerlo esto, y estas reivindicaciones y estas demandas y esta afirmación concreta en la comparecencia también que se sustanció por la parte de la asociación que engloba a los padres afectados, la asociación Hiru Hamabi, que además yo quiero aprovechar para reconocer el excelente trabajo que realizan.

Por lo tanto es muy importante en estos niños, estamos hablando de que este daño cerebral adquirido infantil, esta lesión en el cerebro se produce en edades tempranas en una persona y, por lo tanto tampoco a nadie se le puede escapar que la neurorehabilitación cognitiva en los primeros años cobra una importancia especial y que también es muy importante la interacción del equipo multidisciplinar, con distintos profesionales, fisioterapeutas, médicos, logopedas, psicólogos que, coordinados entre ellos, actúen en esos niños en un momento temprano.

Nosotros propusimos una iniciativa, una proposición no de ley, como decía, que tuvimos, que reproducir a los seis meses porque no veíamos que no se había cumplido; la primera era de 7 de julio de 2015, en donde instábamos al Parlamento Vasco, al Departamento de Salud a constituir un equipo de trabajo para elaborar un diagnóstico de la situación del caso de estos niños y que en este estudio se contara con las aportaciones de las asociaciones.

Y luego, posteriormente también instábamos al Departamento de Salud a que, en el plazo de cuatro meses, se elaborara un plan de trabajo, de actuación dirigida a este colectivo, y que tuviera en cuenta las necesidades sanitarias y sociosanitarias, con el objetivo de dar esa atención rehabilitadora integral que precisa.

Viendo que este mandato no fue cumplido, unos meses más tarde, el 15 de marzo de 2016 volvemos a presentar la iniciativa y en ese caso instamos al Gobierno Vasco, puesto que entendíamos y tuvimos información del respecto que ya había conversaciones, a que se trajera el diagnóstico y el plan de actuación en el plazo de dos meses.

Tenemos que decir que algo se ha hecho. No vamos a decir que después de dos mandatos parlamentarios no se ha hecho absolutamente nada.

Pero sí que tenemos que decir que la respuesta que se ha dado por parte del Gobierno, a juicio de la asociación y de los colectivos afectados, no es del todo satisfactoria de acuerdo a las reivindicaciones y a las necesidades que se pusieron en ese momento en las múltiples reuniones encima de la mesa.

Se constituyó un grupo multidisciplinar para analizar la situación de atención de los niños afectados, pero, según trasladan los colectivos afectados, no se tuvieron muy en cuenta las aportaciones de las asociaciones y, en ese sentido, señalan que no fue un documento consensuado.

Cuando se hace un repaso en ese diagnóstico de los recursos implicados en cada fase, la fase aguda, subaguda y crónica, se señala también que, a pesar de reconocerse que hay recursos, se concluye que ningún afectado ha pasado por los servicios de logopeda, psicología clínica y trabajador social.

Por lo tanto, creemos que las actuaciones del Gobierno en esta materia han estado envueltas en cierta autocomplacencia en relación a los mandatos expresos que tenían por parte de esta Cámara.

Por otra parte, efectivamente, la rehabilitación motórica puede estar cubierta, pero no la logopeda, ni la terapia ocupacional, que es muy importante para trabajar todo lo que tiene que ver con la rehabilitación cognitiva, conductual, del lenguaje, donde el cerebro, como he descrito, es el principal órgano dañado.

En los adultos existe una clara protocolización y programas de atención multidisciplinar, y en el informe o el plan elaborado por el Gobierno Vasco, se concluye, las familias así nos lo han seguido trasladando, que las familias se tienen que buscar recursos, como los logopedas, los psicólogos, los terapeutas ocupacionales.

Y en el caso del daño cerebral adquirido infantil, no se garantiza esa atención multidisciplinar, ni esa protocolización que parece que sí está de alguna forma diseñada cuando se trata de atender a adultos.

Se señala también que en este plan no se detallan programas concretos, ni planes específicos de actuaciones, ni dotaciones presupuestarias.

Por ello hemos considerado oportuno señora consejera realizar esta interpelación, y viendo que ha transcurrido ya unos años desde los debates que se produjeron en esta Cámara y que siguen existiendo déficits en atención que necesitan o que requieren los niños que tiene daño cerebral adquirido infantil, y puesto que los trabajos parece ser que no han sido del todo satisfactorios para los colectivos afectados, si ustedes se plantean subsanar esos déficits, si se plantean más actuaciones, en relación a proporcionar, como decía, esa atención integral por un equipo multidisciplinar que vaya, sobre todo, a la rehabilitación de esos niños y, sobre todo, que incidan en una edad temprana, que es donde hay más posibilidades de recuperación.

Besterik Gabe, eskerrik asko.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Garrido andrea.

Erantzuteko, Jaurlaritzaren ordezkariak, Murga andrea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Presidente andrea, legebiltzarkideok, sailburua, Garrido anderea, eguerdi on guztioi.

Los niños y niñas con daño cerebral adquirido sufren las consecuencias de una lesión cerebral, como ha mencionado la señora Garrido; esta lesión ha sido provocada por un accidente o una enfermedad no degenerativa ni congénita, que les deja secuelas permanentes.

Señora Garrido, como usted muy bien ha señalado, estos niños y niñas afectados por daño cerebral adquirido pueden presentar déficit físicos, de tipo motor o sensorial, o secuelas que les afecten a la expresión oral o a la comprensión; en otras ocasiones o simultáneamente, presentan alteraciones de la conducta o emocionales; como consecuencia, pueden presentar una disminución de la autonomía para realizar las actividades que serían habituales para su edad. En los casos más graves, incluso puede afectar a las tareas cotidianas o a los autocuidados, lo que conlleva cuidados especiales.

Pero incluso, en otras ocasiones, estas secuelas no son tan fáciles de detectar, ni de evaluar, ni de cuantificar, aunque son percibidas por las personas con las que conviven.

Entendemos las graves consecuencias que el daño cerebral adquirido produce, no solo en el entorno familiar, también en el ámbito social y educativo; también entendemos el esfuerzo y la responsabilidad que supone tratar a estos niños, en cualquiera de estos ámbitos, y lo difícil que puede resultar asumir que una situación así puede ser permanente y, en muchos casos, irreversible.

En Osakidetza, le puedo asegurar, nos esforzamos por ofrecerles una atención integral, lo más completa y adaptada a sus necesidades sanitarias, mejorable, como todo proceso asistencial, pero contando con múltiples profesionales, integral y de calidad, y donde la neurología infantil y la rehabilitación son la base.

Todo es mejorable. Pero le puedo asegurar, señora Garrido, que la atención que prestamos a estos niños y niñas es motivo de reflexión continua, porque nuestro objetivo cada día es mejorar y seguir hacia adelante.

Entendemos que su interpelación comparte este fin. Este objeto de mejora continua de Osakidetza la compartimos todos, ustedes, el Departamento, el conjunto de profesionales, las familias. Todos nos esforzamos en mejorar que los niños y niñas que padecen daño cerebral adquirido tengan mejor calidad de vida.

Paso a detallar aspectos de la atención que ofrecemos a estos niños y niñas y también a las personas con las que conviven. El 24 de mayo del año 2016, como ha mencionado, el Departamento de Salud remitió a esta Cámara el Plan de actuación para una atención integral a pacientes en edad pediátrica afectados por daño cerebral adquirido; necesidad de un abordaje multidisciplinar, como el nombre indica, apostaba por una atención continua y homogénea en el conjunto de la red…

Comienzo de la cinta nº 16

...multidisciplinar, como el nombre indica, apostaba por una atención continua y homogénea en el conjunto de la red asistencial pero también en colaboración con el ámbito social y educativo.

¿Por qué es especialmente necesario que la atención que podamos prestarle sea coordinada con el ámbito social y educativo? Porque no debemos olvidar que este daño infantil no es una enfermedad, sino una consecuencia. Sus repercusiones en las necesidades del niño y en su incorporación a las actividades cotidianas es lo que debemos mejorar. Y afortunadamente para paliar esta situación en Euskadi contamos con una gran experiencia en colaboración sociosanitaria educativa.

Hay que señalar que este plan fue elaborado por un grupo de trabajo para abordar y analizar la situación en ese momento, detectar áreas de mejora y estableces líneas comunes de acción. En el contexto de elaboración de este documento se mantuvieron reuniones con las asociaciones de afectados y las familias de estos niños y para niñas, para recoger sus sugerencias. Esta comunicación se ha mantenido a lo largo de este tiempo, el plan de actuación elaborado es en el que nos hemos guiado hasta ahora y en el que queremos seguir sus pasos.

Este plan de actuación estableció la necesidad de interactuar de forma coordinada desde los ámbitos sanitario, social y educativo y hoy en día seguimos considerando esta coordinación como un aspecto clave para garantizar una atención integral acorde a cada menor con este tipo de necesidades especiales. He de insistir en que este modelo de intervención con los tres sistemas implicados, sanitario, social y educativo es el modelo de atención al conjunto de niños y niñas que tienen necesidades especiales en nuestra comunidad, es consistente y a la vez admirado y seguido por otras comunidades.

Nuestro modelo trabaja cómo poder dar respuesta a las necesidades de cada caso, más allá de la fase aguda sanitaria y a la coordinación de los servicios clínicos implicados en evitar la etiología, la enfermedad de base de estos procesos.

Trabajamos en reducir las patologías causas de este daño cerebral. El objetivo de la red asistencial está en prevenir las secuelas, en rehabilitar la anoxia cerebral, un mejor tratamiento de los tumores cerebrales, la prevención de infecciones como la meningitis o encefalitis, la prevención y tratamiento del accidente cerebrovascular y la atención a los traumatismos craneoencefálicos, entre otros procesos agudos sanitarios y que dejan como secuela el daño cerebral adquirido.

Actualmente, en el ámbito clínico de los hospitales de referencia de Osakidetza, donde se siguen pacientes que pueden estar afectados por secuelas de este tipo están implicados múltiples servicios, principalmente neurología pediátrica y rehabilitación infantil.

De hecho, en este momento también estamos trabajando en conocer las necesidades de apoyo específico por psicología clínica que podría beneficiar a nuestros menores y a sus seres más próximos en aquellas situaciones de enfermedades graves, pero siempre teniendo en cuenta que contamos con equipos de psiquiatría infanto-juvenil y una red de salud mental con profesionales y conocimiento para llevarlo a cabo.

Otra línea de trabajo, con menos visibilidad pero no de menor importancia, es identificar los casos en historia clínica, en la historia que compartimos todo el sistema sanitario. Esto es una recomendación del grupo de trabajo del año 2016 y a partir del cual se añade la impresión diagnóstico y nos permite de esta forma asignar un código CIE-10 para codificar de forma específica.

Esto nos permite exportar los datos a través de los sistemas de análisis de información corporativas que tiene utilidad para los pacientes, también para los gestores y para el conjunto de los profesionales porque nos permite hacer un seguimiento de los casos y también planificar sus necesidades. Y eso son mejoras sustanciales y objetivas que se han obtenido gracias a este plan del año 2016.

Por otra parte, como ya también se conoce, la Sociedad Española de Neuropediatría ha mantenido reuniones de consenso para tratar el tema del código ictus pediátrico y en él han participado profesionales de Osakidetza, en concreto de los hospitales universitarios de Donostia y de Cruces. De hecho, estas OSI, junto a otras, han desarrollado protocolos internos específicos para la activación de este código, ya que el grupo de consenso de la propia Sociedad Española de Neuropediatría acordó qué es cada centro, cada organización sanitaria la que debe protocolizar su código para responder de forma más adecuada a las necesidades específicas de cada zona geográfica y tener en cuenta centros de referencia.

He mencionado y quiero resaltar la importancia de la coordinación interinstitucional, tanto del ámbito sanitario como del social y del educativo. Se han dado en los últimos tiempos pasos importantes con el fin de extender y ampliar y homogeneizar estas actuaciones.

En este sentido, destacar las líneas estratégicas de atención sociosanitaria para Euskadi. Unas líneas que incluyen a estos niños y niñas con necesidades especiales, como colectivos diana identificados para el desarrollo de este tipo de atención. Y así está definido en el Decreto 13/2016.

He mostrado algunos pasos que hemos dado hacia delante. Mejoras, pero sobretodo el interés del Departamento de Salud y de Osakidetza por seguir ofreciendo una atención integral y coordinada a los niños y niñas que padecen en Euskadi este daño cerebral adquirido.

Seguimos trabajando conscientes de que hay cosas logradas, pero también que debemos reconocer dónde estamos, afianzarlo y avanzar. Eta lanean jarraitzeko deitzen gaituzten guztiekin batuko gara auzolanean.

Eskerrik asko.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Murga andrea.

Jarraian, Garrido andreak dauka hitza.

GARRIDO KNÖRR andreak: Gracias, señora presidenta. Gracias señora consejera por las explicaciones.

Este grupo, cuando trajo estas iniciativas para debate en esta Cámara, allá por el año 2015, y también se sustancia aquí la comparecencia de los colectivos que aglutinan a los padres afectados por estos niños y que también todos sabemos que esto supone un impacto importante en las familias, que de la noche a la mañana obviamente ven cambiar sus vidas y cómo nos trasladaban que en un primer momento la atención a los niños que tienen un o son diagnosticados como un daño cerebral adquirido, tenían una fase inicial cubierta, la fase hospitalaria, pero luego cuando estas familias se iban con sus niños a casa, pues no tenían una atención cubierta. Y, sobre todo, teniendo en cuenta las grandes lesiones que se producían en el cerebro, pues había cuestiones concretas que tienen que ver con la rehabilitación, que tenían que ser financiadas por su cuenta y que no eran sufragadas por el sistema público de salud.

Por eso, consideramos conveniente traer, como digo, dos iniciativas, hubo que presentar dos iniciativas y el mandato era muy claro, un estudio diagnóstico. Pero aquí sí que nos trasladas, señora consejera, o nos trasladaron ya en su momento, porque obviamente esto ya lleva tiempo sobre la mesa, que no se tuvieron en cuenta las aportaciones específicas que hicieron los colectivos y, en ese sentido, ellos no están de acuerdo con ese estudio diagnóstico que se realizó en su momento.

Y en cuanto al plan de actuación para la atención integral pediátrica de los niños afectados por DCA, está claro que estamos ante casos complejos que, además, cada caso es distinto, como además nos lo dejó muy claro la propia asociación, con graves consecuencias.

Un avance sí es la atención homogénea. Eso está claro que es un avance y una colaboración entre el ámbito social y educativo, sobre todo las repercusiones que tienen esta lesión en el cerebro en estos ámbitos concretos, así como una actuación coordinada también entre los ámbitos o los espacios social, sanitario y educativo.

Pero las familias nos siguen trasladando que a día de hoy siguen estando unas cuestiones que para ellos son fundamentales en ese proceso de rehabilitación y de apoyo que necesitan esos niños, que no están cubiertos y no se dan los recursos correspondientes a la logopedia, a la psicología y a todo el tema ocupacional. Por lo tanto, creemos que ahí sigue existiendo un déficit y, por lo tanto, hemos considerado volver a traer este tema a esta Cámara.

Reconocemos los avances, pero todavía consideramos que esos avances son insuficientes para proporcionar la atención integral que precisan estos niños, una atención integral y multidisciplinar, donde también están afectados distintos profesionales y distintos ámbitos.

Ellos nos decían que tampoco había programas, en ese plan de actuación echaban de menos programas concretos de atención multidisciplinar y, por lo tanto, vemos que este es otro de los déficits. Por eso creo que es importante, y sobre todo también viendo que ustedes tienen un documento al que ha hecho mención, que son las líneas estratégicas en la asistencia sociosanitaria para los próximos años, y en donde también en un apartado se menciona específicamente a estos niños, a los que tienen daño cerebral adquirido infantil, pues que sirva para darle un impulso ya definitivo a las deficiencias que todavía en algunas cuestiones presenta la atención a estos niños en nuestra comunidad autónoma en el País Vasco.

Yo creo que es un momento para la reflexión y que ustedes parece que empezaron a hacer algo, pues que continúen haciendo cosas y desde luego que se proporcione esa atención que las familias afectadas y que los niños necesitan en nuestra comunidad autónoma.

Besterik gabe, eskerrik asko.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Garrido andrea.

Erantzuteko, Murga andrea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Presidente, legebiltzarkideok, sailburua, Garrido anderea.

Con las familias de los niños y niñas que padecen daño cerebral adquirido hemos compartido reuniones y otros espacios de comunicación desde el año 2015, y continúa nuestra voluntad de seguir contando con una vía permanente de contacto ya que creemos, hemos recogido frutos de este trabajo conjunto.

Me gustaría volver a remarcar que nosotros ponemos especial énfasis en la coordinación y la labor interinstitucional de los ámbitos sanitarios, social y educativo que deben complementarse, no todo depende del sistema sanitario.

Como ya he señalado anteriormente, el mecanismo de coordinación de la atención está regulado a través del Decreto 13/2016, de Intervención Integral en Atención Temprana en Euskadi. En este sentido, me gustaría destacar que en él se establece como marco de actuación la construcción del espacio sociosanitario educativo, en el cual, a través de los equipos de valoración en atención temprana, conocidos como EVAT, hay un análisis conjunto por parte de los agentes de estos ámbitos y que es individualizado y ajustado a cada caso, y a partir de ahí se derivan derivaciones y planes de intervención concretos según las necesidades. Planes conjuntos establecidos para las necesidades sanitarias, sociales y educativas, de forma simultánea, coordinada y estable, y ajustada a un criterio de continuidad e integración existencial.

Hay EVAT constituidos en los tres territorios históricos. De esta manera los casos de daño cerebral adquirido infantil que tiene secuelas o hándicap serán tributarios de esta evaluación e intervención conjunta que llevan los EVAT por la propia familia pueden ser solicitadas estas valoraciones.

Además de estos dispositivos EVAT, quisiera resaltar que existe también a nivel institucional entre los departamentos del Gobierno Vasco una Comisión Mixta Educación y Salud, a la que llegan aquellas situaciones para compartir y gestionar de forma conjunta y de forma específica aspectos del daño cerebral adquirido infantil. Pero si hubiera algún problema o caso relacionado, llegaría a individualizarse en ésta comisión y se tendrían en cuenta las valoraciones también de los profesionales que llevan a estos niños y niñas.

Para finalizar, me gustaría remarcar que a corto plazo está previsto que se reúna de nuevo este equipo de trabajo, creado en Osakidetza para continuar facilitando los canales de comunicación y coordinación, y por supuesto tendremos en cuenta las asociaciones de pacientes y familiares que, en definitiva, ayudan a ofertar una atención integral e integrada y conocer sus necesidades.

En nuestra opinión, una vez constatadas las mejoras concretas…

Comienzo de la cinta nº 17

...una atención integral e integrada y conocer sus necesidades.

En nuestra opinión, una vez constatadas las mejoras concretas que el sistema sanitario público de Euskadi ha implantado desde el inicio de este grupo, este es el marco en el que continuar avanzando en el intercambio de experiencias, documentación, necesidades, posibilidades de actuación, etcétera, y poder así contribuir con los diferentes equipos profesionales, que están también claramente implicados en decidir actuaciones y formas que lleguen a los pacientes, específicos y coordinados de atención sanitaria, pero también social y educativa, tal y como creemos que debe ser el modelo de atención a estos pacientes.

Uste dugu hau dela jarraitu behar dugun bidea. Hobetzeko prest gaude, baita profesionalekin, elkarteekin eta beste erkidegoekin lan egiteko eran. Gure konpromisoa ume hauek ere laguntzen jarraitzea da, baita euren familiak ere.

Eskerrik asko.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Murga anderea.

Gai-zerrendako hamazortzigarren puntua: "Galdera, Juan Luis Uria Serrano Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Osasuneko sailburuari egina, Osasun Sailarekin hitzartutako Tolosaldeko Asunción Klinikari finantza-auditoria bat egiteari buruz".

Uria jauna, zurea da hitza.

URIA SERRANO jaunak: Eba Blanco anderea, consejera, compañeros y compañeras parlamentarios.

Estaba el otro día echando un vistazo, investigando el tema de la única OSI, la única ordenación sanitaria integral de Osakidetza que es mixta, que es la de Tolosaladea, cuya Clínica de la Asunción se ocupa de la hospitalización y la atención especializada, y los centros de salud de Tolosaldea le derivan los pacientes que así lo necesiten.

Y estaba buscando algunos elementos, algunos criterios antes de las campañas electorales para tener mayor argumentación, para intentar discutir estos temas próximamente, y no encontré nada.

No encontré cuentas de resultados, no encontré memorias, no encontré beneficios, no encontré toda la ubicación financiera de la clínica y su empresa propietaria, que es Inviza, y entonces dije, bueno, como se hizo con la vinculación con el Onkologiko, que es plantear una auditoria, el Departamento de Salud se habrá planteado hacer una auditoria. Y pregúntalo, por si acaso, Juan Luís, y así lo pregunto.

¿El Departamento de Salud ha hecho o se ha planteado hacer una auditoria de la situación financiera de la Clínica la Asunción?

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Uria jauna.

Erantzuteko, Jaurlaritzaren ordezkariak, Murga andreak dauka hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Presidente anderea, sailburuak, legebiltzarkideok, Uria jauna, eguerdi on guztioi berriro.

Comienzo respondiendo directamente a su pregunta, señor Uria: El Departamento de Salud no es competente para realizar ningún tipo de auditoría financiera, ni a organizaciones públicas, ni, por supuesto, a entidades privadas.

Dicho esto, añadiré que, sin embargo, el Departamento de Salud, por supuesto, que ejerce un control sobre la Clínica de la Asunción, en este caso, a través de la Delegación Territorial de Gipuzkoa y en base al concierto suscrito con Inviza SA para la prestación de servicio de atención especializada para pacientes de la OSI Tolosaldea del área de salud de Gipuzkoa.

Dentro del apartado 9 de este concierto, referente a la evaluación de calidad y monitorización, y en concreto, en el punto 9.3, se recoge textualmente: "Se realizará anualmente, con el ejercicio finalizado, una evaluación económica del centro en base a los siguientes informes aportados por la empresa: Informe del estado anual de las cuentas del centro; cuenta de resultado y memoria económica del ejercicio, que incluirá, entre otros aspectos, su evolución económica, causa de las variaciones existentes entre ejercicios, así como cuantos aspectos se consideren necesarios resaltar para el mejor entendimiento de su situación patrimonial y financiera".

En ese mismo punto, 9.3, se añade, que "se entregará en la Delegación Territorial antes de que finalice el primer semestre del ejercicio siguiente y en él habrá un informe de auditoría profesional independiente, por una empresa externa, que señale la situación económica del centro".

Señor Uria, las cuentas anuales son preceptivas para todas las empresas, y tanto ellas como el informe de auditoría deben ser depositados en el Registro Mercantil y, por tanto, a disposición de quien lo estime conveniente.

Eskerrik asko.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Murga andrea.

Jarraian, Uria jaunak dauka hitza.

URIA SERRANO jaunak: Eba Blanco andrea, compañeros y compañeras.

Conocemos el convenio, conocemos el contrato-programa en el que entra la Clínica de la Asunción, como es correspondiente en todas las OSI de Osakidetza, pero no hemos encontrado ningún dato, ni en página web del Departamento de Salud, en el Registro Mercantil hay que comprarlas, ni en el Departamento ni la Delegación Territorial de Gipuzkoa. Ningún dato económico. Muy brevemente, son tres cuestiones que nos preocupa, si no jamás le hubiese hecho esta pregunta.

Durante este periodo de tiempo, más de 10 años de conflictos, como es conocido, la colaboración público-privada en las políticas sociales tienen problemas de transparencia, tienen problemas de precariedad laboral, tienen problemas de que el sistema público siempre pierde.

Pero durante este tiempo no nos consta la existencia de auditoría alguna, ni privada ni pública; no nos consta la situación financiera de la clínica, ni de sus deudas, ni de sus beneficios. Sin embargo, es un hecho que se expande año tras año la Clínica de la Asunción y su empresa propietaria Inviza. Ha abierto cuatro centros: El Centro Médico Bidasoa, en Irun; el Centro Médico de Ordizia, en Ordizia; el Consultorio de Andoáin, en Andoáin; y el (…) de Belate, en Tolosa.

En estos centros, usted va a la página web, y dice que cubre todo el arco de seguros privados, así como la profundización y extensión del trabajo, con una amplia red de mutuas laborales y seguros privados, además de pertenecer a Unespa, para la atención a los pacientes derivados de accidentes de tráfico. Y pone toda la parrilla de especialistas de la Clínica de la Asunción a disposición de toda la gama de seguros privados.

Y nosotros nos preguntamos, las instalaciones que paga Osakidetza mediante convenio, los sueldos de los especialistas que paga en parte Osakidetza, el Departamento de Salud, mediante convenio, el equipamiento que paga Osakidetza mediante convenio, ¿se utiliza para estas cosas? ¿Para la atención público-privada, pero más privada que pública, por si acaso?

La segunda cuestión es que son una ingeniería de empresas, cuatro empresas, (…), Asociación Médica Tolosa, Inviza, entre otras que tienen una ingeniería financiera para tesis doctoral, donde se reparten beneficios y pérdidas, con el objetivo de que Inviza no cumpla sus obligaciones con Hacienda, con la Seguridad Social y con Fogasa, que ya quebró en el 94.

Y yo digo, si nuestra consejera quiere hacer pública la Clínica de la Asunción, que haga una auditoría antes, no vaya a encontrarse un muerto.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Uria jauna. Eskerrik asko. Amaitu zaizu denbora.

Jarraian, erantzuteko, Murga andrea, zurea da hitza.

OSASUNEKO SAILBURUAK (Murga Eizagaechevarria): Señor Uria.

Complementariamente a mi respuesta anterior, le diré que en la Delegación Territorial de Gipuzkoa se revisan mensualmente con detalle las facturas emitidas por la Clínica, tanto en lo referente a los precios como a la actividad realizada.

También, en lo que ha señalado de mutuas, el trabajo que desempeña la Clínica de la Asunción con mutuas laborales, seguros, Unespa es igual que realiza cualquier hospital de Osakidetza, es decir, como centro referente que es en su zona, trabaja con estas entidades, al igual que hacen el resto de hospitales de Osakidetza.

Además, el contrato-programa, que también ha mencionado, determina los servicios clave y las condiciones de calidad, que también son similares al resto de organizaciones integradas.

En el caso de Tolosaldea, se evalúan los resultados conjuntos con la Clínica de la Asunción, de hecho, los resultados de calidad del año 2018 de la OSI Tolosaldea han sido satisfactorios y en tónica con la obtenida por las OSI.

La Delegación Territorial de Gipuzkoa, ha recibido las cuentas correspondientes al año anterior. Lo he preguntado personalmente.

Beraz, Uria jauna, Osasun Sailak auditoria ekonomiko bat egiteko ahalmenik ez du. Hala ere, beste zerbitzuei edo enpresei bezala, jarraipen zorrotza egiten dio eta Tolosaldeko bizilagunak pozik agertzen dira jasotzen duten zerbitzuarekin.

Eskerrik asko.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Murga andrea.

Gai-zerrendako hemeretzigarren puntua: "Interpelazioa, Edurne García Larrimbe Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak Lan eta Justiziako sailburuari egina, sektore feminizatuetako greba eta soldata-arrakalari buruz".

García andrea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eguerdi on denoi. Eskerrik asko, mahaiburu andrea

Señora San José, los trabajadores vascos ganan de media un 24 % más al mes que las trabajadoras como ganancia media anual. Un hombre vasco gana 31.000 euros, frente a los casi 24.000 de una mujer, lo que supone 7.500 euros menos al año. Es decir un 24,4 %.

Esto lo reafirma el reciente informe elaborado a iniciativa de su propio Gobierno, sin embargo, lo que no detalla el informe elaborado por la profesora de la Rica es cuál es la brecha salarial que existe en la subcontratación de las administraciones públicas vascas, ya sean ayuntamientos, diputaciones o en los contratos públicos que dependen del propio Gobierno Vasco.

Casualidad o no, tampoco los informes previos y el marco de la estrategia y el plan operativo de acción para reducir la brecha salarial en Euskadi, el Gobierno refleja nada al respecto.

Sabemos que la brecha salarial se debe, en la mayoría de las ocasiones, a que las mujeres trabajan en sectores peor pagados y menos horas, por ser las que más contratos parciales tienen.

De hecho, una de cada cuatro mujeres trabajadoras vascas, el 25 %, tiene un empleo a jornada parcial, un porcentaje que cae hasta el 7 % en el caso de los hombres.

Es decir, la parcialidad es altamente femenina y no siempre voluntaria, y esto afecta de forma directa a las diferencias salariales. Las mujeres ocupan categorías laborales menos valoradas económicamente y, por otro lado, una menor jornada laboral, dado que las mujeres tienen mayores índices de parcialidad y de temporalidad en sus contratos de trabajo.

Desde Elkarrekin Podemos llevamos desde el inicio de esta legislatura presentando propuestas concretas para encaminarnos a erradicar la brecha salarial, medidas que cuentan con el respaldo tanto de los sindicatos como del movimiento feminista, como de los agentes sociales.

Sin embargo, no hay en la estrategia que presentó el Gobierno ni una sola acción clara por resolver el problema de la brecha salarial en su casa y en el ámbito de responsabilidad de subcontratación de las administraciones públicas vascas, en ámbitos que son de su entera competencia.

Cuanto menos, es sintomático de que son ustedes muy dados a sacar planes y estrategias, pero tienen también una asombrosa facilidad para no aplicarlos y para no cumplirlos.

Es que no les pedimos una intervención que suponga empeorar la situación de las mujeres trabajadoras, vulnerando sus derechos fundamentales, como está sucediendo ahora mismo; sino una intervención, la suya y la de su Departamento, señora San José, que de unas perspectivas feministas y de respeto de todos los sindicatos y las trabajadoras, de las que tanto alardean. Se llama predicar con el ejemplo.

Como bien sabe usted, señora San José, hay muchos conflictos laborales en Euskadi que tienen que ver con la subcontratación de las administraciones y con trabajos feminizados, además de algunos centrados en oponerse a la brecha salarial, y no vemos que su Departamento participe en tratar de poner soluciones a los mismos.

Por ejemplo, la externalización de los servicios del comedor y limpieza del Hospital de Urduliz o el convenio sectorial de ayuda a domicilio de Bizkaia, donde tienen una condiciones precarias y tanto las patronales prestatarias de los servicios, como los ayuntamientos titulares del mismo están enrocados en el inmovilismo, y son solo dos de los ejemplos que usted tiene con respecto a la brecha salarial. Pero usted sabe que hay una larga lista.

Tenemos también a las 5.000 trabajadoras de las residencias y los centros de día en Gipuzkoa, que, por el momento, han realizado 70 jornadas de huelga entre 2018 y 2019.

Y a pesar de la oposición de las distintas administraciones públicas, se consiguen acuerdos en el ámbito de la administración, pero hay que reconocer que no lo hacen porque haya una posición proactiva de su Gobierno, ni de su Departamento. Todo lo contrario.

Se avanza en la reducción de la brecha salarial no porque ustedes se muestren…

Comienzo de la cinta nº 18

...proactiva de su Gobierno ni de su departamento. Todo lo contrario, se avanza en la reducción de la brecha salarial, no porque ustedes se muestren a favor de solucionar este tipo de conflictos, sino por la voluntad de las trabajadoras y la determinación de los sindicatos que las apoyan.

En todos estos conflictos nos preguntamos qué tipo de intervención ha tenido su departamento para resolverlos, qué papel se ha ejercido de mediación o de algo parecido, y en el caso de los servicios subcontratados por las administraciones si ustedes hacen algo, han hecho algo o van a hacer algo para que existan condiciones de trabajo decentes.

Por el contrario, lo que estamos viendo y lo que vemos en los últimos meses es que el Gobierno Vasco y su departamento han impuesto servicios mínimos claramente abusivos, y una ampliación de estos servicios mínimos por motivo del alargamiento de las huelgas, como forma de debilitarlas, como es el caso de las residencias de Gipuzkoa, cuando lo hicieron previamente en la huelga de las residencias de Bizkaia y otras muchas, e incluso la determinación de servicios mínimos extraordinarios de limpieza general en las huelgas, como la limpieza de comisarías y juzgados de Gipuzkoa, o el caso del Ayuntamiento de Elorrio.

Pero también han sido denunciados como abusivos por los sindicados los servicios mínimos de otras huelgas de otros sectores, empezando por la huelga del 8 de marzo del 2018 donde el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco les obligó a reducir los mismos porque afectaban al ejercicio del derecho fundamental de huelga, concretamente a las trabajadoras gerocultoras que realizan atención directa en residencias. Muy gráfico el comportamiento de su departamento.

Estamos pues ante una política generalizada de su departamento y de este Gobierno de dictar servicios mínimos abusivos en servicios que sólo son esenciales cuando las mujeres luchan contra la precariedad y para acabar con la brecha salarial. Nosotras nos preguntamos por qué porque la principal explicación que encontramos es que su objetivo es limitar el derecho de huelga de las mujeres.

Se pretende que las mujeres trabajadoras de estos sectores no puedan hacer huelga, así de claro. Y a la hora de fijar los servicios mínimos les conceden ustedes una relevancia a los trabajos de cuidado y limpieza, dejando claro que son labores imprescindibles e irrenunciables. Desde luego que son trabajaos que hay que realizar sí o sí, que no se pueden dejar para el día siguiente.

Sin embargo, si tan importantes son estos trabajos, ¿por qué no los ponen en valor tal y como lo merecen? ¿Por qué no toman ustedes medidas para que estas mujeres puedan trabajar en condiciones dignas?

Si estos servicios son esenciales para la comunidad, ¿por qué las mujeres que trabajan en ellos lo hacen en la precariedad? No es casualidad que los servicios mínimos más altos se establezcan en los sectores más feminizados y más precarizados. Todo ello por no hablar de la situación estrambótica de establecer servicios mínimos casi tan elevados como los ratios de prestación que se establecen en los pliegos de condiciones.

Estamos hablando de servicios esenciales a la comunidad, y por ello podemos limitar el ejercicio de la huelga. Pero, sin embargo, en la licitación de los servicios los ajustamos para exprimir el trabajo de las mujeres al máximo.

Su Gobierno y su departamento solo se acuerdan de la calidad de estos servicios cuando las mujeres que los ofrecen van a la huelga para mejorar sus condiciones de trabajo, cuando decidan atacar la brecha salarial que su departamento dice que quiere eliminar.

En definitiva, señora San José, el Gobierno Vasco y su departamento, por un lado, publica informes y planes respecto a la brecha salarial o muestra su aparente preocupación ante este problema social. Pero, por otro lado, son los mismos responsables institucionales que con su política de subcontratación de servicios públicos, con su política de posicionarse contra las huelgas que se realizan para enfrentarse a estas injusticias, perpetúa la brecha salarial entre mujeres y hombres. Y todo ello con usted, como consejera de Trabajo y Justicia, y entendemos que tiene usted una responsabilidad máxima en esta cuestión.

Estas mujeres que están siendo explotadas en servicios públicos externalizados por su Gobierno, e incluso por su departamento, que no llegan ni a un salario mínimo decente, no se merecen el trato que reciben por parte de su Gobierno y de su departamento.

Nosotras rechazamos rotundamente las actuaciones de las diferentes administraciones y gobiernos locales, forales y autonómicos, dirigidas a cercenar y vulnerar el ejercicio de derecho de huelga de estas trabajadoras, como también rechazamos que se puedan dictar órdenes de servicios mínimos que persiguen castigar y que persiguen debilitar a quien se opone a las políticas de subcontratación y sus efectos de la brecha salarial, a quien se opone ante algo injusto.

Puede parecer, a la vista de todo esto, que el Gobierno Vasco y su Departamento de Trabajo y Justicia se están empleando a fondo para hacer invisible la explotación de mujeres y apoyar a las empresas subcontratadas por las administraciones públicas vascas.

Y digo que puede parecer, señora San José, solo por el ejercicio de darle a usted la oportunidad de demostrar con hechos no con palabras que esto no es así.

Así que usted dirá y veremos si hace, señora San José.

Mila esker.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, García andrea.

Erantzuteko, Jaurlaritzaren ordezkaria, San José andrea, zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Eskerrik asko, presidente andrea. Jaun-andreok, eguerdi on.

Señora García, me interpela sobre las medidas concretas que vamos a tomar en el Departamento de Trabajo y Justicia para intervenir en los conflictos y huelga en sectores feminizados para que la brecha salarial no siga aumentando en Euskadi.

Plantea usted dos cuestiones que pueden estar relacionadas pero que no tienen la misma respuesta. Por una parte, se refiere a las medidas concretas que vamos adoptar para intervenir en los sectores feminizados que están en huelga o en otro tipo de conflicto y mi respuesta no puede ser más clara. Nuestra intervención se sujetará a las competencias que nos asignan las normativas vigentes.

Somos conocedores de los conflictos a los que usted se refiere, pero puedo asegurarle que ninguno de ellos se ha reclamado nuestra participación, participación que no es otra, que la mediación supeditada a que las partes en conflicto o las partes negociadoras de un convenio lo soliciten formalmente y con acuerdo de las mismas. La legalidad así lo establece y por nuestra parte no hay otra posibilidad de intervención.

Por otro lado, conoce, señora García, mi posición y la del Departamento de Trabajo y Justicia favorable a impulsar la negociación colectiva a todos los niveles sectoriales, territoriales y de empresa.

Señoría, en este caso, el papel del Gobierno es el de apoyar y estimular la negociación colectiva como herramienta básica para conseguir un desarrollo económico, sólido y socialmente equilibrado. Pero en ningún caso la Administración debe interferir en la plena autonomía de los sindicatos y organizaciones empresariales para establecer mediante acuerdo las condiciones de trabajo.

Es el marco bipartito de la negociación colectiva entre representantes de trabajadores y trabajadoras y de las organizaciones sindicales en el que se dan los avances y soluciones a las demandas planteadas por la parte laboral y también es el ámbito en el que deben resolverse los conflictos.

Por cierto, este miércoles pasado nos encontramos con una buena noticia como es el acuerdo alcanzado entre las personas que desarrollan labores de limpieza en los palacios de justicia y comisarías de la Ertzaintza de Gipuzkoa y la empresa Garbialdi.

Se ha hecho lo correcto, desatascar un conflicto que duraba ya nueve meses y dar una salida a las demandas laborales de las personas empleadas mediante negociación entre las partes.

La otra cuestión que me plantea señora García es que, ¿qué vamos a hacer desde el Departamento de Trabajo y Justicia para que la brecha salarial no siga aumentando en Euskadi? A esta cuestión le voy a responder taxativamente.

El conjunto del Gobierno Vasco, no solo el Departamento de Justicia, trabaja para eliminar la brecha salarial existente en Euskadi. No nos conformamos con procurar que no aumente Voy a detallarle las acciones que hemos emprendido en el Departamento de Trabajo y Justicia con el objetivo de eliminar la brecha salarial.

Como usted conoce, ya he dado debida cuenta en este Parlamento y en otros foros al inicio de esta legislatura nos propusimos como un objetivo prioritario la lucha contra el fraude en la contratación.

Por ello, decidimos que una de las actividades planificadas por el Departamento para la inspección de trabajo, debería dirigirse a la consecución de este objetivo. La temporalidad sigue siendo alta en nuestro país, usted lo ha dicho, y lo mismo podemos decir de la contratación a tiempo parcial, referida a la que se da involuntariamente.

Al inicio de la legislatura indique que la lucha contra el fraude en la contratación, era una lucha por la igualdad y por lo tanto a favor de la eliminación de la brecha salarial porque la temporalidad y la contratación a tiempo parcial, afecta más a mujeres que a hombres. Son más de 12.000 los contratos que hemos logrado transformar y de ellos el 60 % son contratos de mujeres.

Cuando digo transformar, significa que han debido cambiarse de temporales a fijos y en relación a la contratación parcial, cerca de un 15 % del total, de jornadas parciales a jornadas completas.

Estas son acciones que –insisto– fueron adoptadas en el trabajo planificado de la inspección y seguimos con ellas, aunque hoy estén incluidas en el plan del Gobierno contra la brecha salarial.

En este sentido, me habrá escuchado también, comunicar en el Parlamento la creación de unidades especializadas en igualdad en los tres territorios históricos de Euskadi por parte de la inspección de trabajo. Estos son pasos firmes dirigidos a la reducción de la brecha salarial que darán sin duda frutos en el tiempo.

En relación a algunos colectivos que cita, sí quiero decirle que seguimos trabajando en relación a las personas empleadas de hogar, sector que ha sido objeto de frecuente atención en este Parlamento. Sin ir más lejos, el pasado pleno de control di cuenta, a petición de la señora Etxebarrieta, de los trabajos que hemos realizado respecto a ese sector del trabajo de personas empleadas del hogar.

Las camareras de piso también fueron incluidas entre las acciones planificadas de la Inspección de Trabajo el año 2018. Se realizaron múltiples actuaciones y créanme que algo tuvieron que ver en la resolución de conflictos y movilizaciones de varios establecimientos.

Pero, como usted bien sabe, la lucha contra la brecha salarial también debe ocupar otros aspectos y es por eso que quiero manifestarle nuestro constante trabajo para que se desarrolle una prevención de la salud y seguridad con perspectiva de género que es un hecho en todos y cada uno de los capítulos y temáticas que elabora Osalan.

Señoría, en el Gobierno Vasco somos conscientes de que la brecha salarial es la expresión de la discriminación y desigualdad de la mujer en el mercado de trabajo. Existe en todo el mundo, con mayor o menor intensidad.

También advierto que no es solo una preocupación del Gobierno, ustedes lo expresaron claramente al aprobar por unanimidad una iniciativa de impulso al Gobierno para que actuáramos contra esta situación, de tal forma que el Consejo de Gobierno aprobó el pasado mes de noviembre la estrategia y plan de acción contra la brecha salarial, que tiene como objetivo afrontar las múltiples causas que dan lugar a la brecha salarial a través de una batería de acciones a corto y largo plazo.

Voy a citarle las actuaciones de mi departamento en el plan operativo de acción para reducir la brecha salarial y que estamos desarrollando: Plan específico de la inspección de trabajo de igualdad retributiva; programa de formación específico para el personal de inspección; buzón virtual para informar sobre posibles discriminaciones salariales; sensibilización e información sobre el derecho a la no discriminación salarial por razón de sexo; plan específico de inspección de trabajo de igualdad; inclusión de medidas de conciliación corresponsable de la vida personal, familiar y laboral en los convenios colectivos, en la mesa de diálogo social; racionalización del horario en el sistema productivo vasco; mesa de diálogo social; elaboración de un estudio que delimite el concepto de trabajo de igual valor para garantizar el principio de igualdad retributiva; diseño de un plan para incorporar la perspectiva de género en la estrategia vasca de seguridad y salud en el trabajo; creación de un registro vasco de planes de igualdad; fomento de la formación en materia de igualdad entre agentes del ámbito social; mayor sistematización y transparencia en los procesos de selección, promoción y de valoración de puestos en las empresas; proyecto piloto para la elaboración de informe de impacto de género en los convenios colectivos; mayor transparencia salarial y mayor igualdad en las empresas y establecimiento de cláusulas sociales para la priorización de las empresas que fomenten la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Efectivamente, este es un plan ambicioso que seguimos desarrollando con el objetivo que usted nos plantea en la interpelación y en acciones positivas que vayan reduciendo con la mirada puesta en su eliminación, como le he dicho antes, y no solo no aumentando la brecha salarial en Euskadi como usted señala en su interpelación.

Eskerrik asko.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, San José andrea.

Jarraian, García andrea zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Señora San José, vamos a ir por partes. Usted me habla del plan operativo de brecha salarial. De las iniciativas que se plantean desde su departamento en el plan de brecha salarial, proponen ustedes dedicar 60.000 euros al año para reforzar la inspección con campañas específicas que incluyen muchos temas importantes: Planes de igualdad, discriminación, acoso sexual, conciliación de la vida laboral o acceso al empleo, de los cuales la auditoria salarial es solo uno de ellos. De verdad, esto no da ni para una persona inspectora más.

Luego, proponen dedicar 75.000 euros al año para la conversión de contratación temporal o a tiempo parcial e indefinidos a jornada completa y eso es 1,5 personas inspectoras más. Y más, le recuerdo que nosotras en los anteriores presupuestos ya pedíamos una partida para aumentar en 40 las personas en inspección de trabajo y ustedes la rechazaron.

Luego, nos hablan de un plan de choque de 150.000, que con estas cantidades parece más un plan de amortiguación. Dedicarán 6.000 euros al año para un plan de formación dirigido a la inspección de trabajo y otros 50.000 como plan de choque. ¿Le parece de verdad esta cantidad suficiente? O 15.000 euros para la realización de un nuevo estudio. Le dedican ustedes más dinero…

Comienzo de la cinta nº 19

...y otros 50.000 euros como plan de choque. ¿Le parece de verdad esta cantidad suficiente? O 15.000 euros para la realización de un nuevo estudio.

Le dedican ustedes más dinero a una campaña informativa en los medios de comunicación, 80.000 euros a año, que los 70.000 euros del plan de choque. El buzón de fraude laboral en lo que relativo a la brecha salarial es inútil, mucho más si hablamos de la subcontratación de servicios por las administraciones públicas.

Estas cantidades son claramente insuficientes. Hay acciones que no están dotadas financieramente y que la inclusión de las cláusulas sociales en la contratación pública del departamento y, en general, de los poderes adjudicatarios, de seguridad y salud laboral, en clave de género, mejorar y la mejora en el acceso al empleo, para incrementar los recursos humanos necesarios para hacer frente a este fraude.

Usted me hablaba también de que no se reunían, ustedes son parte del Gobierno, pueden convocar reuniones para promover soluciones de acuerdo, sobre todo, cuando son las propias administraciones, que están gestionadas por sus socios de Gobierno, para hablar, y son responsables ustedes de esas condiciones de trabajo. Sí pueden convocar reuniones. No entiendo porque dice esto.

Y con respecto al acuerdo de Garbialdi, claro, claro que nos alegramos. ¿Pero de verdad cree que ha sido gracias a la labor de su Departamento? Porque nosotras entendemos que ha sido gracias a la labor de las trabajadoras y de los sindicatos. Ustedes lo que han hecho con los servicios mínimos ha sido vulnerar y cercenar derechos, como el derecho a la huelga. Esto es lo que ustedes están haciendo.

No se reúne con los sindicatos para el establecimiento de servicios mínimos, cuando estos son constantemente discutidos por los propios sindicatos. En ningún caso han dado audiencia con los servicios mínimos extraordinarios a, o las ampliaciones de los mismos en las últimas huelgas de las que estamos hablando, y la que le he citado en mi primera intervención.

No respetan una mínima proporcionalidad en la fijación de estos servicios mínimos, como ya le he dicho en la anterior intervención, limitan la huelga en servicios que solo son esenciales cuando las mujeres luchan contra la precariedad, y para acabar con la brecha salarial.

Aunque lo peor es que no respetan los criterios que otros gobiernos anteriores respetaban, desde aquel acuerdo de 1994, con los sindicatos representativos sobre regulación de servicios mínimos, criterios de participación sindical en la determinación y regulación de los servicios mínimos, de resolución de las discrepancias de forma negociada.

No. Ustedes imponen los servicios mínimos, poniendo toda la carga en limitar el derecho de huelga, en vez de realizar un trabajo de mediación, de influir para resolver los conflictos y dignificar las condiciones de trabajo de las trabajadoras.

Realizan mucha propaganda, mucha acción, mucho plan, y desarrollan una serie de medidas y de acciones que están dirigidas a evitar los efectos de las huelgas.

Es decir, si estamos en la misma línea de resolver el problema que supone la brecha salarial y que hay que reconocer que estos conflictos ponen sobre la mesa, lo que no podemos hacer es presionar dentro de estos conflictos y hacer, incluso vulnerar los derechos de las trabajadoras con los servicios mínimos. Sí que hay cosas que están en su mano. Sí que las hay. Reunirse esta en su mano y la cuestión de los servicios mínimos, a la que no me ha contestado, está en su mano.

Entonces, si tenemos, y quiero creer que usted tiene la misma disposición a acabar con la brecha salarial, pero es que usted tiene los medios y tiene la responsabilidad, y luego, en la realidad no hace nada. Y cuando surgen conflictos, en vez de solucionarlos, lo que hacemos es echarles más fuego, y presionar más. Y creo que este no es el camino.

Eskerrik asko

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, García andrea.

Jarraian, erantzuteko, San José andrea, zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Tengo que insistirle, señora García, que nuestro margen de maniobra es el que nos permite la legalidad vigente.

Ninguna institución puede inmiscuirse sin alterar la autonomía de las partes en los procesos de negociación colectiva.

Nuestra única intervención puede desprenderse de la solicitud conjunta de las partes, ya se lo he dicho; de no darse esa propuesta de mediación por los agentes implicados, nuestra labor de mediación en situaciones de conflicto se reduce a establecer los servicios mínimos correspondientes en el caso de que se convoque huelga.

Y con respecto a los servicios mínimos, que han dictarse tratando de equilibrar ese derecho a la huelga con el resto de derechos de carácter fundamental de la ciudadanía y tienen que estar regidos también por esos principios de proporcionalidad y ponderación. Los servicios mínimos no tienen por objetivo resolver huelgas. De hecho, no lo hacen en ningún caso.

Por otra parte cuando alguna de las partes considera que se han adoptado medidas extraordinarias que vulneran alguno de los derechos que les asisten, usted lo ha dicho, se puede ejercer el derecho a un pronunciamiento judicial, pues es en estos procesos judicializados donde los jueces tienen la última palabra.

Quiero también insistir, señora García, en la importancia que tienen las acciones encaminadas a luchar contra la brecha salarial.

Así como la negociación colectiva se circunscribe al ámbito bipartito, la lucha contra la brecha salarial es un asunto en el que debe implicarse toda la sociedad y que en el terreno institucional requiere una intervención tripartita: Fomentar la educación el igualdad; abrir los sectores feminizados a los hombres y sectores masculinizados a las mujeres; fomentar la conciliación corresponsable, haciendo que los cuidados de niñas y mayores sean repartidos por igual entre hombres y mujeres; impulsar las medidas de igualdad en las empresas a través de la negociación colectiva. Todo son medidas o temas que requieren la conjunción de medidas promovidas por el Gobierno, con el acuerdo y respaldo de todos los agentes sociales.

Por eso, además de impulsar esa estrategia y plan de acción contra la brecha salarial, se ha creado, en el seno de la mesa de dialogo social, un grupo de trabajo específico de igualdad de género que, entre otras cosas, se dedica a hacer seguimiento y evaluación del desarrollo del plan de acción.

En definitiva, para acabar con la brecha salarial, señora García, es preciso construir sociedades más igualitarias, conseguir la concienciación del conjunto de la ciudadanía, contar con organizaciones sindicales que den prioridad a esta lucha en el marco de la negociación colectiva y con empresas que tengan clara su responsabilidad social con la igualdad entre mujeres y hombres.

No es cierto, señora García, que los servicios mínimos sean más elevados en los sectores feminizados, en ningún caso. Ya le he dicho que, desde luego, los servicios mínimos tratan de ponderar los derechos fundamentales y tratar un equilibrio.

Las mujeres no están explotadas por el Departamento, señora García. Me dice usted que las mujeres están explotadas, en situaciones abusivas, en limitar el derecho de huelga de las mujeres. En ningún caso, desde luego, es intención de este departamento hacer una cosa semejante.

Espero que, desde luego, con esta intervención le haya dado cuenta de nuestras acciones y haberle convencido de nuestras limitaciones a la hora de afrontar los conflictos colectivos o la huelga.

Besterik ez. Eskerrik asko.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, San José andrea.

Gai-zerrendako hogeigarren puntua: "Galdera Nerea Kortajarena Ibañez EH Bildu taldeko legebiltzarkideak lan eta justiziako sailburuari egina, Gipuzkoako zahar-etxeetako gatazka bideratzeko lan eta justizia sailak antolatutako bilerara Gipuzkoako Foru Aldundia ez agertzeari buruz".

Kortajarena andrea zurea da hitza.

KORTAJARENA IBAÑEZ andreak: Legebiltzar-buru andrea. Legebiltzarkideok, sailburua, egun on.

Ba ez aurrera ez atzera dago Gipuzkoako adineko egoitzetako lan-hitzarmena berritzeko negoziazioa. 74. eguna betetzen dute gaur, greban egoitza horietako emakume langileek; duintasun martxa bat egiten ari dira eta doakie hemendik gure elkartasuna. Gatazka luzatzen ari da eta akordioetara irizteko zailtasunak agerikoak dira.

Zuk hemen esan duzunaren kontra, ELA sindikatuak egoeraren aurrean auzian esku hartzeko eskatu zion Lan Sailari eta, horri erantzunez, Laneko Gipuzkoako Ordezkaritzak aintzat hartu zuen eskariari. Eta egoera desblokeatzeko ahaleginean, bilera batera deitu zituen ekainaren 12rako gaztaka honetan zeresana duten eragileak: Sindikatuak, patronalak eta Gipuzkoako Foru Aldundia.

Baino Lan Sailak bilera horretan inor faltako ez zela esan bazuen ere, Gipuzkoa Foru Aldundia ez zen bilera horretara agertu. Sindikatuak eta patronalak bakarrik azaldu ziren bilerara.

Adineko egoitza gehienak Gipuzkoako Foru Aldundiarekin itundutakoak dira. Erantzukizun publikoko zerbitzuak dira, eskubide subjektibo bati erantzuten diotenak. Beraz, hau ez da sindikatu eta enpresen artean konpondu beharreko auzia.

Gipuzkoako Foru Aldundiak auzia konponbidean jartzeko zure Sailaren ahalegina zapuztu izanak adierazten duenaren inguruan duzun iritziaz galdetu nahi dizugu gaur.

Zein iritzi du sailburuak gatazka hau desblokeatzeko deitutako bilerara Gipuzkoako Foru Aldundia azaldu ez izanaz?

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Kortajarena andrea.

Jaurlaritzen ordezkariak, San José andrea, zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Eskerrik asko, presidente andrea, jaun andreok, eguerdi on berriro.

Señora Kortajarena, me traslado hoy una pregunta a este pleno de control que me había formulado con idéntica justificación por el procedimiento de pregunta para su respuesta escrita, que tiene un plazo de respuestas hasta el 10 de julio y de la cual tendrá contestación a todas las cuestiones que plantea.

En aquella me hacía seis preguntas; en esta, como dicta el Reglamento de la Cámara, la circunscribe usted a pedirme opinión sobre la actitud de una intuición como es la Diputación Foral de Gipuzkoa y, en concreto, sobre su no asistencia a una reunión en la que comparecieron empresarios, representantes sindicales, para tratar sobre un conflicto colectivo, como es el generado en el ámbito de las residencias para personas mayores en Gipuzkoa.

En primer lugar, le diré que no considero oportuno pronunciarme sobre la posición que adoptó la Diputación Foral de Gipuzkoa, pues el respeto a las competencias de cada institución me obligan a responderle que quien debe dar cuenta de su actitud es la propia institución interpelada, por lo tanto, señora Kortajarena, no voy a hacer juicios de valor sobre la decisión que adoptó la Diputación Foral de Gipuzkoa, pero sí puedo relatarle nuestra intervención en el conflicto de las residencia de personas mayores en Gipuzkoa.

Tampoco voy a pronunciarme sobre si la Diputación Foral de Gipuzkoa es parte o no involucrada en el conflicto, lo único que puedo hacer es remitirme a la legislación vigente, que dicta que para la firma de un convenio colectivo se requiere el concurso de las organizaciones sindicales y empresariales con representatividad en el sector.

Así lo establece el Estatuto de los Trabajadores, en el Título III, de la negociación colectiva y de los convenios colectivos y, más concretamente, en los artículos 87 y 88.

En primer lugar, quiero recordarle que la función de intermediación que compete al Departamento de Trabajo es intervenir en los procesos de negociación, siempre y cuando lo admitan las dos partes que puedan llegar a acuerdo, ya lo he dicho en mi anterior intervención.

La intermediación sólo es posible si lo piden las dos partes y están de acuerdo en ello, es decir, representantes de las y los trabajadores y las organizaciones empresariales. Tenga la seguridad, señora Kortajarena, de que siempre estaremos abiertos a cumplir con nuestra responsabilidad, pero dentro de los límites que nuestras competencias imponen.

Es cierto que el pasado 12 de junio se convocó, por parte de la Dirección de Trabajo, una reunión sobre la situación del sector de residencias de tercera edad de Gipuzkoa y esta convocatoria se produjo por dos razones: La primera, porque el sindicado ELA nos la había solicitado; y la segunda porque el propio sindicado ELA había convocado huelga en el sector entre los días 17 de junio y 12 de julio, y al tratarse de un sector considerado como esencial a efectos de la huelga, estimamos importante sondear sobre los servicios mínimos a decretar.

Eskerrik asko.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, San José andrea.

Jarraian, Kortajarena andrea, zurea da hitza.

KORTAJARENA IBAÑEZ andreak: Señora San José.

Zuk agian ez duzu pronuntziatu nahi jarrera horrek suposatzen duenaren inguruan, baina bai, ni bai posizionatuko naiz eta esango dut Foru Aldundiak egun horretan erakutsita mespretxua dela, mespretxua erakutsi zuela, mespretxua langileekiko eta mespretxua zure Sailarekiko, biekiko.

Eta oso jarrera arduragabea dela iritzi dut, gainera, zeren zuk hemen esan diguzu que no le corresponde a usted pronunciarse, si pronunciarse, nos ha dicho varias cosas a la vez, porque usted convocó esa reunión, y si usted la convocó, como nos ha dicho, es porque entendía que era necesario convocarla. Y usted convocó a las partes implicadas en ese conflicto, y convocó a la Diputación, a la patronal y a los sindicatos, a los tres.

Ahora usted ha dicho que es para sondear el decreto de los servicios mínimos, no lo sé, pero la reunión estaba convocada para desbloquear la situación de la negociación colectiva de las residencias en Gipuzkoa. Y en otras ocasiones usted se ha dado prisa por intervenir.

Zeren egoitza zerbitzuetako langileek greba deitu zutenean, zure Sailak % 50eko gutxieneko zerbitzuetako dekretu bat argitaratu zuen, handik gutxira Foru Aldundiak orduan bai ikuskaritza bat egin zuen, eta ikuskaritza horren emaitzak oso larriak zirela ikusiz, zuk % 70era igo zenituen zerbitzu minimo horiek. Orduan bai hartu zenuten parte, eta orduan bai Foru Aldundiak egindako eskariari erantzun zenioten.

Y yo no sé si en aquel momento a usted no le pareció preocupante, dentro de esos datos, cuál era la situación que tenían esas mujeres, cuáles son las condiciones laborales en las que desempeñan su trabajo estas mujeres que ahora están en huelga, porque también Osalan y la Inspección de Trabajo, que usted nos mencionaba que va a crear una unidad específica de igualdad, han estado ausentes en todo esto.

San José andrea…

Comienzo de la cinta nº 20

...en huelga, porque también Osalan y la Inspección de Trabajo, que usted nos mencionaba que va a crear una unidad específica de igualdad, han estado ausentes en todo esto.

San José andrea, oso larria da adineko egoitzen inguruan gertatzen dena, oso larria da eta arduragabekeria handiz jokatzen ari dira hemen eragileak.

Yo creo que ya va siendo hora de resolver, no sé si el lehendakari, cuando vaya ese Global Forum de política, high level política esa, va a explicar allí cuál es el funcionamiento de la gestión de las residencias…

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, Kortajarena andrea, amaitu zaizu denbora.

Erantzuteko, eta amaitzeko, San José andrea, zurea da hitza.

LAN ETA JUSTIZIAKO SAILBURUAK (San José López): Bueno, señora Kortajarena.

Le recuerdo que, paralelamente a la convocatoria que hicimos desde la Dirección de Trabajo, con el objetivo que ya le he descrito, existe una mesa negociadora que reunía a las centrales sindicales y organizaciones empresariales en la sede del Consejo de Relaciones Laborales de Donostia.

Por nuestra parte, consideramos que no debemos convocar más reuniones, pues esa mesa negociadora es perfectamente válida para llegar a acuerdos entre los agentes sociales. Por cierto, una mesa que ha abandonado el sindicato ELA.

Según se desprende de las actas de reuniones de esa mesa, la discrepancia estriba en la diferente prioridad que dan los sindicatos a los convenios de empresa y el sectorial. Unos sindicatos consideran que es prioritario el sectorial y que no existe para las residencias de mayores, mientras que ELA pretende simultanear el sectorial con los de empresa. No voy a entrar a valorar estas posiciones, pero es conocida nuestra apuesta preferente por los convenios sectoriales.

Eskerrik asko.

LEHEN LEHENDAKARIORDEAK (Blanco de Angulo): Eskerrik asko, San José andrea.

Jarraian adierazpen instituzional bat irakurriko dugu.

"Hondurasko Estatu kolpearen 10. urteurrena. Ostiral honetan, ekainaren 28an, 10 urte betetzen dira Hondurasen Estatu kolpea eman zenetik. Estatu kolpe horren ondorioz, orduko presidentea, Manuel Zelaya, hautestontzietan zilegitasunez hautatua, erbesteratua izan zen inposizio militar baten bidez.

"Kolpe horren ostean, bizitza eta parte-hartze politiko-demokratikoa ezinezko bihurtu da, herritarrek etengabe pairatu duten errepresioagatik. Errepresioak gogor jo ditu, batez ere eskubide eta askatasun zibilen alde borrokatzen diren kolektiboak, hala nola, LGTBI kolektiboa eta lurraldearen eta ingurumenaren aldeko defentsan diharduten komunitateen buru diren pertsonak, Berta Cáceres kasu.

"En el 2015, Juan Orlando Hernández, alcanzó la presidencia tras un proceso electoral que fue calificado como fraudulento. Entre otras peticiones, la OEA pidió que se repitieran las elecciones.

"En estos 10 años, lejos de recuperar la normalidad, las protestas sociales han ido a más. Hoy una mayoría social demanda la salida de Juan Orlando Hernández del Gobierno, nuevas elecciones democráticas y que pare la represión que ejercen el ejército y la policía contra la población civil.

"La mayor muestra de lo anteriormente descrito son las caravanas de migrantes que se han seguido mediante los medios de comunicación y que, aunque estaban compuestas por diferentes personas centroamericanas, la población de ciudadanas hondureñas es muy grande. Estas personas se arriesgan y algunas pierden sus vidas por construir unas vidas que en su propio país no se les permite.

"Mientras tanto, las personas que quedan en el país intentando construir una vida digna en el territorio y protestan por unos servicios públicos de calidad, como son la educación y la sanidad, son violentamente reprimidos. Sólo en estos tres últimos días de protesta ha habido al menos tres muertos, más de una veintena de heridos graves y numerosos detenidos.

"Horregatik, Hondurasko herriari gure elkartasun eta laguntza guztia helarazi nahi dizkiogu une zail hauetan.

"Eusko Legebiltzarretik Hondurasko Gobernuaren portaera salatzen dugu, herritarren protestak bortizki erreprimitzen ari baita. Gobernuari eskatzen diogu errepresioa geldiarazteko eta ezar ditzala elkarrizketarako eta parte-hartze politiko demokratikorako bide batzuk, Hondurasi uneko egoera jasan ezin honetatik irtetea ahalbidetuko diotenak".

Gai-zerrenda agortu dugunez, osoko bilkurari amaiera ematen diot.

Arratsaldeko ordu biak eta hogeita bat ziren.